

**REVISTA
DE
LA
BIBLIOTECA
NACIONAL
JOSE MARTI**



Revista de la
Biblioteca Nacional José Martí

Director anterior: JUAN PÉREZ DE LA RIVA (1964- m. 1976)

Director: JULIO LE RIVEREND

CONSEJO DE REDACCIÓN

OLINTA ARIOSA, FÉLIX BELTRÁN, ENRIQUE CAPABLANCA, MANUEL COFIÑO,
CARLOS FARIÑAS, MANUEL LÓPEZ OLIVA, PEDRO PABLO RODRÍGUEZ, ENRIQUE
SAÍNZ.

Jefe de Redacción: SALVADOR BUENO

Redactora: SIOMARA SÁNCHEZ

Diseño: FÉLIX BELTRÁN

Canje: Revista de la Biblioteca Nacional José Martí,
Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana, Cuba.

ISSN 0006-1727

Primera Epoca: 1909-1912

Segunda Epoca: 1949-1958

Tercera Epoca: 1959-

La *Revista* no se considera obligada a devolver originales no solicitados.

CUBIERTA: Metal. 3 × 3 pulgadas. En SOLÓRZANO PEREYRA, IOAN DE. *Obras
varias*. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer [1676]
p. 210.

Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año 71 3ra. época-vol. XXII

Septiembre-diciembre, 1980

Número 3

Habana, Cuba

Cada autor se responsabiliza
con sus opiniones

TABLA DE CONTENIDO

CENTENARIO DE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD	5
José Luciano Franco	
<i>Los cimarrones en el Caribe</i>	7
Hortensia Pichardo	
<i>Las ordenanzas antiguas para los indios.</i> (Las Leyes de Burgos, 1512)	21
Julio Le Riverend	
<i>El esclavismo en Cuba (perspectivas del tema)</i>	33
María del Carmen Barcia	
<i>Algunas cuestiones teóricas necesarias para el análisis del surgimiento y la crisis de la plantación esclavista</i>	53
Fe Iglesias	
<i>Características de la población cubana en 1862</i>	89
Norma Peraza	
<i>"Esclavos" gallegos en Cuba</i>	111
Juan Losada y Jorge Mayor	
<i>Esclavitud y psicología: una investigación interdisciplinaria</i>	133
Orestes Gárciga García	
<i>¿Una obra inédita de José Antonio Saco?</i>	145

Rafael López Valdés
*Problemas del estudio de los componentes africanos
en la historia étnica de Cuba* 155

Salvador García Agüero
El negro en nuestra cultura 173

— 000 —

CRÓNICA

Julio Le Riverend
Mirta Aguirre Carreras (1912-1980) 179

Un hombre, un combate: Waldo Medina 180

Gloria García
*Exposición Tesoro Documental II - Biblioteca Nacio-
nal (7-VII-1980)* 182

Luis Suardíaz
Aniversario de libros cubanos 184

MISCELÁNEA 189

COLABORADORES 199

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES 203

CENTENARIO DE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

En este número, la *Revista de la Biblioteca Nacional* conmemora el centenario de la ley que inició el proceso de abolición de la esclavitud africana en Cuba terminado en 1886.

Se trata del cambio de estructura social de mayor entidad que ocurrió en nuestro país. El régimen esclavista de trabajo se mantuvo hasta esos años por razón de que constituía el factor principal de la riqueza azucarera del país, favoreciendo a los terratenientes dedicados a la siembra de caña y a la fabricación de azúcar con riquezas extraordinarias que adquirieron fama en el mundo contemporáneo. Además de esas riquezas y por razón de ellas, muchos tenían poder interno y grandes posibilidades de acuerdo con el poder colonial. Así mantuvieron a Cuba en el quietismo, característica de su evolución política en el panorama de la América Latina emancipada desde 1825.

Claro está que la abolición de la esclavitud en Cuba se deduce directamente de sus contradicciones con el desarrollo tecnológico y la creciente demanda del producto en los mercados internacionales, pero, de inmediato, proviene de la conmoción social y política resultante de la primera revolución liberadora, la de 1868 que, como es sabido, se prolongó más de diez años.

Desde 1840 empieza a producirse la modernización tecnológica de la industria azucarera cubana y, en consecuencia, puede considerarse que comienza la transición de un régimen de trabajo y de relaciones sociales y de producción de carácter esclavista al de carácter capitalista. Esta etapa de deterioro creciente del esclavismo revela cómo se intentaron soluciones ilusorias para superar las contradicciones propias del sistema tradicional: empleo de trabajadores libres sin abolición de la esclavitud, colonización blanca, separación empresarial de la agricultura cañera y la industria azucarera, represión acentuada, empleo de semiesclavos chinos y yucatecos, esclavos alquilados, ajustes que solamente lograban acentuar las dificultades y agravar la progresiva quiebra de la clase terrateniente esclavista.

Los trabajos que presentamos en este número abordan diversas cuestiones que constituyen más bien una pauta de investigaciones. Desde este punto de mira, la *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* debe indicar que constituyen un manojo de ideas y de sugerencias importantes para posibles trabajos futuros. En definitiva, los dos hechos capitales de la historia de Cuba fueron su condición colonial y el predominio del modo de producción esclavista, íntimamente vinculados. Ambos constituyen la clave de lo que durante los primeros siglos puede considerarse como el inicio del subdesarrollo del país en medio de un crecimiento económico para el creciente subdesarrollo, consagrado por la dominación imperialista hasta 1959. Y las repercusiones sociales, culturales y nacionales de esa perduración poseen implicaciones innumerables para la actual tarea del pleno desarrollo.

Debemos agradecer vivamente al Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba y, en particular, a su Departamento de Historia, que nos haya franqueado los materiales de la Reunión Científica sobre la esclavitud en Cuba celebrada en septiembre del año pasado en su sede central.

Los cimarrones en el Caribe

José Luciano Franco

La primera acción de los esclavos *cimarrones* se produjo en Santo Domingo, el veintiséis de diciembre de 1522, en el ingenio azucarero del almirante y gobernador don Diego Colón. Los rebeldes se batieron valerosamente contra los españoles, pero fueron vencidos. El Almirante hizo ahorcar a la mayor parte de los que sobrevivieron a los combates. En el continente, en 1529, los negros esclavos sublevados destruyeron Santa Marta. En 1531, se registraron en Panamá disturbios a causa de la continua protesta de los esclavos africanos.

Y como el mayor obstáculo para alcanzar el perfeccionamiento de la cruel explotación del trabajador africano por la sociedad colonial esclavista era la airada protesta de los cimarrones, no cesaban de adoptarse medidas desde la metrópoli europea para impedir su desarrollo. Y desde Lisboa, el catorce de septiembre de 1619, ordenaba el rey Felipe III:

Porque en casos de motines, sediciones y rebeldías, con actos de salteamientos y de famosos ladrones, que suceden en las Indias con negros *cimarrones*, no conviene hacer proceso ordinario criminal, y se debe castigar las cabezas ejemplarmente, y reducir á los demás á la esclavitud y servidumbre, pues son de condi-

ción esclavos fugitivos de sus amos, haciendo justicia en la causa, y excusando tiempo y proceso.¹

En las colonias del Caribe, como en las continentales, españolas, inglesas, francesas, holandesas y portuguesas, para combatir a los cimarrones, hubo de crearse grupos armados de "cazadores de negros", que en Cuba se denominaron *rancheadores*, quienes multiplicaron los suplicios y torturas señalados en las llamadas Leyes de Indias o en el Código Negro, de Luis XIV. Y llegaron a tal extremo, que el rey Felipe IV, en Madrid, el veintiuno de julio de 1623 se vio precisado a ordenar:

Los rancheadores nombrados por las Justicias para ranchar Negros Cimarrones entran con este título en las casas de los Morenos horros de la isla de Cuba, y otras partes, así en Ciudades, como en estancias, donde hacen sus labranzas quietos y pacíficos y sin poderlos resistir les hacen muchas extorsiones, y molestias, con grande libertad, de día y de noche, llevándose los caballos, bestias de servicio, y otras cosas necesarias a sus labranzas. Mandamos a los Gobernadores que provean de remedio conveniente a los daños referidos, y hagan justicia a los Morenos, para que no reciban molestias, ni vejación de los rancheadores.²

En la *Revista de Historia de América* (México, D. F., diciembre de 1949) Juan Bernardo de Quirós señala con justeza, en comentario acertado a la obra del profesor Eugenio Petit Nuñez, *La condición jurídica, social, económica y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental*, la tragedia infinita del africano en el Nuevo Mundo.

No es de extrañar por tanto, que tan recia sea la historia del espartaquismo en América, ya en su forma primaria y pasiva del alzamiento, de la huida del negro al campo, hecho *cimarrón*, que reunidos en poblados a su modo y costumbre defendió valientemente un nuevo sojuzgamiento, como en el caso de los Pal-

¹ De los mulatos, negros, berberiscos e hijos de indios. En *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*. Madrid, Ed. Boix, 1841. t. 2, Libro VII, Título V, Ley XXVI, p. 325.

² *Ibidem*. Ley XIX, p. 322-323.

mares de Brasil, los palenques de Cuba, los refugiados en los volcanes de México, los *kromantis* de Jamaica, los *busnegros* de Surinam, ya, después en consecuencia de estado y condición, en verdaderas insurrecciones en contra del blanco y la esclavitud, de la explotación de raza y clase, y que al "amparo de la ley de los franceses", en pos de igualdad y libertad humana, llevó al triunfo en el caso de Haití, como el fracaso de los levantamientos de las serranías de Coro en Venezuela, del Te en el Río de la Plata, de los mineros del Cobre en Cuba y de los portuarios y empleados de fortificaciones de Cartagena, la gran puerta de entrada del negro en América del Sur.

En Puerto Rico —escribe Luis M. Díaz Soler, (*Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*)—

...en 1527 se rebeló la población esclava contra los españoles ocasionando daños a la isla, la cual presentaba algunos signos alarmantes de despoblación. Ese acto, que tuvo mayores repercusiones que efectos inmediatos, fue la primera manifestación de disgusto expresada por los negros esclavos de Puerto Rico. El cronista Antonio de Herrera, al referirse a esa insurrección, apuntaba que los colonos de Santo Domingo eran los más preocupados con los acontecimientos de Puerto Rico. Su mayor tribulación era la carencia de fortificaciones adecuadas para defenderse de ataques similares. Comprendiendo Su Majestad la ansiedad de los colonos de La Española, decidió emprender las construcciones necesarias para la defensa de los españoles, quienes estaban temerosos de ser víctimas de una insurrección como la de los *indios y negros alzados en la isla de San Juan*, para lo cual mandaba que se informasen *si para la seguridad de los vecinos convendría que se hiciese la fortaleza que tantas veces se había acordado*. Los vecinos de Puerto Rico achacaban los alzamientos a la introducción de negros de mala casta y solicitaron del rey la suspensión del envío de negros jefes y berberiscos.

El veintitrés de julio de 1546, la Audiencia de Santo Domingo se dirigió al monarca español para informarle de la actividad de los negros cimarrones y de las medidas adoptadas

para impedir la costumbre que tenían los esclavos de alzarse. La realidad era que en la isla La Española, que ocupa hoy la República Dominicana y Haití, los cimarrones sumaban más de siete mil, refugiados en las montañas.

En todo el continente ocurrían levantamientos de esclavos y también abundaban los cimarrones. En la villa de San Pedro, en Honduras, en 1548 se rebelaron los esclavos, y los españoles tuvieron que enviar tropas de refuerzo de otras colonias cercanas para dominarlos.

A México, Honduras, Guatemala, Nueva Granada y Venezuela llevaron los españoles millares de negros directamente desde Africa o sacados de Santo Domingo, Jamaica, Puerto Rico y Cuba. En 1570, la población negra, de México era, según los cálculos de Gonzalo Aguirre Beltrán³, de 20 569 esclavos, de los cuales había dos mil negros huidos y cimarrones.

Hemos fijado un número de cimarrones inferior al de los españoles no censados en las mismas tablas de Latorre, para no pecar de exceso. Sin embargo, es posible que nos hayamos quedado cortos. En Pachuca, Guanajuato, Huaspaltepec, Alvarado, Coatzacoalcos, etc., las autoridades virreinales se encontraban ya en lucha con los negros rebeldes a la esclavitud.⁴

Según los datos suministrados por Rubén Darío Carles (*200 años del período colonial en Panamá*) en 1575 había, entre Nombre de Dios, Panamá, Veragua y Natá, dos mil quinientos negros cimarrones.

En Norteamérica, las protestas, alzamientos y fuga de los negros esclavos fueron tan frecuentes como en el resto de los países del Nuevo Mundo. En 1526, en la colonia fundada por Lucas Vázquez de Ayllón, junto al río Pedee, en lo que es hoy South Carolina, el centenar de esclavos africanos se convirtió en cimarrones para unirse a los indios rebeldes que hostilizaban a los colonizadores. A fines del siglo XVIII, constituida ya la nueva república de Estados Unidos, ante el considerable aumento de los cimarrones, el diecinueve de mayo de 1797 se firmó un convenio entre el gobernador español de la Florida,

³ AGUIRRE BELTRAN, GONZALO. *La población negra de México: 1519-1810, estudio etno-histórico*. México, D. F., Eds Fuente Cultural [1946].

⁴ *Ibidem*.

Enrique White, y el comisionado norteamericano Seagrove, para la mutua entrega de los negros prófugos de ambos países.

Los cimarrones, en la costa occidental de Estados Unidos, en su cruzamiento con los aborígenes, originaron en las islas Gulla, en la costa de las Carolinas, la constitución de uno de los pocos grupos negros que conservaron cierta pureza de su cultura, inmune al contacto con los blancos. Su organización social, religión, lenguaje... conservaron los patrones africanos primitivos.



El origen de la palabra *cimarrón* ha sido ampliamente discutido, pero lo cierto es que se aplicó en Cuba, primeramente, a los aborígenes que huían de la brutalidad de los colonizadores. Y de ello da fe la Real Cédula fechada en Ocaña a once de marzo de 1531, en la cual, en contestación a una información del gobernador de la isla Fernandina, la reina dice:

Mucho he holgado de lo que decís que la isla al presente está muy pacífica de indios *cimarrones*, y que un español sin temor puede andar por ella y os tengo ese servicio el buen recaudo que en esto se ha dado.

Los negros esclavos siguieron en la protesta rebelde a los aborígenes cubanos, se convirtieron en cimarrones y aprendieron a levantar palenques o refugios en bosques y montañas donde construían ranchos y bohíos. Y el temor constante de los conquistadores ante la realidad que palpaban de las relaciones fraternales entre los indios encomendados y los negros esclavos, se refleja en una carta de las autoridades coloniales (Santiago de Cuba, veintidós de abril de 1540) al informar al soberano español:

Convendría que V. M. cada año eche de sisa 300 pesos para acabar con los *cimarrones* y con ellos algunos negros de mala intención como han ayuntado seis o siete negros que están presos por ello.

Desde los primeros días de la colonización y conquista de la isla de Cuba, los indios encomendados y los esclavos negros se rebelaron contra la servidumbre que les imponía el europeo cruel y sanguinario. Huían a las montañas para defenderse de los rancheadores —cazadores de cimarrones—

quienes, acompañados de perros feroces, los perseguían hasta los refugios o palenques más escondidos.

Los palenques —refugio secular de la libertad levantado por los cimarrones—, al iniciar Carlos Manuel de Céspedes el diez de octubre de 1868 la lucha armada por la independencia de la patria esclavizada, se incorporaron masivamente a la batalla por la liberación nacional. La experiencia adquirida por los apalencados orientales en su constante bregar contra el régimen esclavista, se puso al servicio de la causa mambisa. En los viejos palenques se mantuvieron durante los diez años que duró la primera guerra de independencia los campamentos mambises, y se levantaron allí talleres y hospitales de sangre. Y, además, iniciaron a los jefes cubanos más responsables en el secreto del tráfico clandestino de balandras con Jamaica, Santo Domingo, Haití y las Bahamas, indispensable para las comunicaciones con el exterior y recibir aquellos productos necesarios para mantenerla contra el colonialismo hispano, aporte que reconoce Carlos Manuel de Céspedes, líder de la revolución cubana, en el decreto que hubo de dictar en Bayamo, el veintisiete de diciembre de 1868, declarando a los cimarrones apalencados incorporados a la lucha revolucionaria.

Así como en Cuba los esclavos que huían a las montañas de los horrores de la servidumbre —cimarrones— construían toscos refugios que llamaban palenques, en Brasil, la palabra *quilombo* (que quiere decir *nobunda* en la lengua africana hablada en Angola) señalaba el lugar de los montes y selvas donde se acogían a los esclavos fugitivos. El más famoso de todos los quilombos de Brasil fue el de los Palmares. Se mantuvo durante sesenta y cinco años (1630-1695) y resistió las numerosas expediciones enviadas por los blancos para destruirlo desde 1644. Estaba situado en la sierra de Barriga, en la antigua capitania de Pernambuco.

En la isla de Santo Domingo, desde el siglo XVI, los negros huidos de la servidumbre —cimarrones— se refugiaban en bosques y montañas y constituían pequeñas rancherías y hasta poblaciones que, como la del Batoruco —dirigida en 1719 por un tal Michel— vinieron a ser serias amenazas para los dueños de esclavos. Un millar de cimarrones en los finales del siglo XVII se convirtió en tres mil en 1751.

Cuando encontraban los esclavos el camino de la libertad, al unirse en grupos combativos, o cimarrones, creaban verda-

deros estados de pánico entre los colonos. Y de ello da una idea el decreto del Consejo de Leogane de dieciséis de marzo de 1705, que prohíbe a los esclavos celebrar reuniones. Así como Michel fue el alma de la resistencia a la servidumbre en las montañas del Bahoruco, en 1734, Polydor representó un papel análogo en el distrito de Treu; Noel, en 1775, organiza la resistencia armada de los cimarrones en Fort Dauphin, cuya rebeldía continuaron, en años sucesivos, Télémaque Cangas, Isaac y Pyrrhus Candide. Las expediciones punitivas de la gendarmería colonial contra los cimarrones fracasaron todas de 1622 a 1784. Pero de todos los cimarrones, ninguno tuvo una reputación más grande y merecida que François Macandal, ejecutado en 1758. Macandal, africano, fue largo tiempo esclavo de la habitación de Lenormand de Mézy, en el norte de Santo Domingo. Un accidente en un trapiche azucarero —perdió una mano atrapada por el molino— lo convirtió en guardián del ganado. Huyó y se refugió en las montañas. Es indudable que era un ferviente adepto del vodú. Muy pronto tuvo un gran ascendiente entre los cimarrones. Historiadores haitianos y franceses, tales como Jean Price-Mars, Dantés Bellegarde y Pierre de Vaissiere, entre otros, concuerdan en afirmar que Macandal fue algo más que un simple jefe de bandas de cimarrones.

En las Guayanas, principalmente en Surinam, ocupada por los holandeses desde 1580, los cimarrones, los *Bush Negroes*, como le dicen los europeos, pero conocidos por los trabajos de Norton C. Kahn y Melville J. y Frances S. Herskovits, quienes han estudiado la vida social y el folklore de los negros rebeldes de esta zona, como cultura *dyuka*, lograron destruir las cadenas que el régimen esclavista les había impuesto.

Existen en la Guayana numerosas tribus de hombres de color escapados de las colonias europeas. Prefieren la vida de los bosques a las cadenas de la esclavitud. La colonia holandesa de Surinam sostuvo largo tiempo la guerra contra esos esclavos rebeldes; los tratados intervinieron y desde algunos años antes de la abolición de la esclavitud, se convino por ambas partes vivir en paz. Los cimarrones no atacaron más las tierras de la colonia; ésta les reconoció su independencia.⁵

⁵ CERFHIERN, A. I. *La Guyana, civilization et barbarie. Costumes et paysages.* París, 1854.

La isla de Martinica fue una de las primeras colonias francesas del Caribe. En 1654, los colonizadores franceses estuvieron al borde de una derrota que los hubiera obligado a abandonarla, ante la guerra de liberación emprendida por los aborígenes. Y el gobernador, Du Parquet, tuvo que enfrentarse a la sublevación de los caribes.

Pero ése no era el único peligro —comenta Sidney Daney— sobrevino otro que puso a la isla a dos dedos de su pérdida. Los negros africanos, ya en gran cantidad eran, desde hacía algún tiempo, atraídos por los caribes a los bosques donde vivían en un estado de vagancia, llamados, en las colonias cimarrones. Esos negros, aprovechando la irrupción de los salvajes, que habían hecho huir a los habitantes hacia el fuerte de Saint Pierre, se unieron a los que habían abandonado a sus amos, formaron bandas, unos se juntaron a los caribes, otros se dedicaron a saquear, quemar, matar y cometer las más horribles atrocidades.⁶

Du Parquet y los demás colonos franceses asediados por cimarrones y caribes fueron salvados de su total aniquilamiento gracias a los auxilios que les prestaron los barcos de una escuadra holandesa que, atraídos por el incendio que se divisaba desde el mar, desembarcaron varios centenares de soldados que hicieron huir a los atacantes.

Pero la actividad de los cimarrones se extiende a las otras colonias del Caribe, y señala el autor antes citado que “Houel, gobernador de Guadalupe, informa al rey el 13 de marzo que en Grande Terre, entonces deshabitada, se podían contar más de treinta cimarrones”.

G. Debien, en un trabajo publicado en *Caribbean Studies*⁷ asegura que en 1726 los seiscientos cimarrones de Guadalupe se dividían en cuatro bandas y “nunca se vieron sino en grupos de 60 a 80 esclavos”. Y tomada por él de un manuscrito de la Biblioteca de la Francia de Ultramar, nos da esta información sobre otra de las pequeñas Antillas:

⁶ DANNEY, SIDNEY. *Histoire de la Martinique depuis la Colonization jusq'en 1815*. Martinique, 1846.

⁷ *Caribbean Studies*. (Puerto Rico) 6(3); octubre 1966.

En Santa Lucía, ocupada por los ingleses en la época de la guerra de América, se debió establecer un comisario de policía en cada barrio para perseguir a los cimarrones, más desarrollados que antes de la guerra y no cesan de aumentar hasta 1784.

El 18 Pluvioso del año II (cuatro de febrero de 1794) la Convención Francesa vota, dentro del mayor entusiasmo, la abolición de la esclavitud. La noticia produjo una profunda conmoción en todas las islas del Caribe, en las que los cimarrones mantenían la secular protesta guerrillera contra el colonialismo negrero.

En Granada, la pequeña isla del Caribe, estalló la insurrección —debida en parte a la propaganda revolucionaria lanzada desde Guadalupe por Víctor Hughes, comisario de la Convención Francesa el dos de marzo de 1795 y, como era natural, contó con el apoyo de los cimarrones. Al frente del alzamiento se puso a un plantador negro llamado Julien Fedon, quien al frente de los esclavos sublevados, rodeó la ciudad de Granville y mató a cuantos ingleses encontró a su paso. Logra capturar al teniente gobernador y demás autoridades. Los rebeldes se fortificaron en la hacienda de Fedon, en Morne Quaquá, cerca del Grand Étang.

Se tardó casi tres meses en sofocar aquel alzamiento. No pudo llegar ayuda de la isla vecina de San Vicente, que sufría la angustia de la rebelión de caribes y cimarrones, ni de Santa Lucía, donde Jervis tenía que habérselas con otra insurrección de los cimarrones. Pero, después de la llegada de Sir Ralph Abercromby, los reductos rebeldes cayeron uno tras otro.

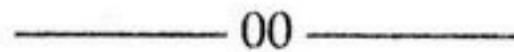
Martinica y Guadalupe fueron teatro de las luchas sangrientas entre los realistas propietarios de tierras y los republicanos que contaron en las primeras filas de combate a los negros cimarrones. El trece de abril de 1794, la escuadra inglesa del almirante Jervis destruye la resistencia republicana de la Martinica, se apodera de la Guadalupe, restablece en todo su vigor el régimen anterior a 1789 y quedan abolidas todas las mejoras que los cimarrones habían obtenido con la revolución.

Los generales Pelage, Delgrés e Ignace —oficiales de color— después de las desastrosas administraciones que los colonos realistas habían impuesto, intentaron restaurar en Guadalupe la libertad republicana. La reacción bonapartista envía una

flota y un ejército contra la Guadalupe, al mando de Richepanse. Ignace y Delgrés que le hacen frente, fueron derrotados. El veinte de mayo de 1802, Richepanse restablece la esclavitud y la trata de negros. Los cimarrones reanudan la lucha por su total liberación.

Guadalupe y Martinica se libraron de la brutalidad y horrores del régimen, al decretar la República francesa, el veintisiete de abril de 1848, la abolición de la esclavitud en sus colonias. Este decreto, una de las conquistas de la revolución de 1848, que fue precedida por la campaña abolicionista liderada por Víctor Schoelcher, provocó una gran agitación entre los esclavos de otras islas del Caribe. En Ponce, Puerto Rico, fue denunciada una proyectada rebelión de los esclavos en las haciendas, y el gobernador español, general Juan Prim, procedió con inusitada crueldad a castigar a los que sólo demandaban un trato más humano. Los cabecillas principales fueron apresados y ajusticiados el veintiséis de junio de 1848.

También, ese mismo año, hubo un alzamiento general de esclavos en la isla de Santa Cruz, en las islas Vírgenes y colonia danesa. Para auxiliar a las autoridades coloniales danesas, el general Prim envió desde Puerto Rico a la citada isla antillana tropas españolas que aplastaron la rebelión. En los combates murieron ciento treinta y un negros, y los cimarrones sometidos sufrieron las más severas penas.



Los ingleses luchaban por arrancar la isla de Jamaica al dominio de España. El tres de mayo de 1655, un ejército al mando de Prim y Venables desembarcó en Jamaica. Los españoles opusieron una tenaz resistencia pero tuvieron que abandonar poco a poco cada una de las zonas. En 1670 se retiraron a Cuba en virtud de la paz firmada entre ambas naciones los últimos defensores españoles, pero, antes, dejaron en las montañas azules a los esclavos negros en libertad, que se convirtieron en cimarrones y gozaron de una completa independencia.

Tomaron entre ellos una especie de organización, eligieron un jefe, sembraron maíz en los terrenos más inaccesibles de sus guaridas e interín llegó la cosecha, vivieron con los productos de su caza y con los frutos silvestres que hallaron en las montañas; pero no bastándoles aquellos recursos empezaron a bajar a las llanuras y saquearon los establecimientos dispersos de

los nuevos colonos. Estos les declararon una guerra cruel, y emplearon todos los ardides y suplicios imaginables para amedrentarlos, con cuyo motivo algunos de ellos se sometieron y fueron distribuidos en los ingenios; pero los más continuaron pertrechados en las inexpugnables fortalezas elevadas por la naturaleza. Hízose una expedición sin embargo para desalojarlos y exterminarlos; pero postrados los soldados por las marchas a través de los bosques y precipicios, se resistieron a perseguir por más tiempo a un enemigo invisible, y fue preciso por tanto renunciar al exterminio general que se había intentado.

Entretanto, los cimarrones que se habían en un principio sometido, aprovecharon su permanencia en medio de los esclavos para inspirarles ideas de independenciam; sedujeron a un gran número y huyeron otra vez con ellos a las montañas, de suerte que las fuerzas de los enemigos debían un aumento a su misma sumisión. Habiendo aumentado el número de los fugitivos, los cimarrones se hicieron formidables. En 1690 se dividieron en diferentes cuerpos, bajaron a las llanuras, atacaron los ingenios, se hicieron espantosos destrozos. Cuando acudían las tropas ya el enemigo había desaparecido, porque evitaba cuidadosamente todo encuentro haciendo únicamente una guerra de guerrillas.⁸

La fuerza de los cimarrones llegó a un grado tal que para defenderse de sus ataques en 1734 el gobierno de Jamaica tuvo que levantar fuertes y cuarteles en los terrenos aledaños al territorio montañoso ocupado por ellos, y enviar una expedición militar con el propósito de aniquilar la resistencia. Pero eran tales la habilidad y destreza de los cimarrones en la guerra de guerrillas, y el saber utilizar correctamente el profundo conocimiento de la topografía de la zona montañosa que les servía de refugio, que los ingleses tuvieron que abandonar la empresa. Trajeron entonces a indios de Nicaragua y los emplearon en el ataque, mezclados con mercenarios negros de otras colonias, mandados por oficiales ingleses, que tuvieron que retirarse ante el peligro de ser aniquilados.

En tales circunstancias, llegó a Jamaica (1738) el nuevo gobernador, Lord Trelarony, quien tardó poco en quedar conven-

⁸ REGNAULT, ELIAS. *Historia de las Antillas*. Barcelona, 1846.

cido de las medidas adoptadas por sus predecesores y decidió, previa consulta con las demás autoridades coloniales, pactar con los cimarrones. Y el tratado de paz entre las autoridades coloniales y los *kromantis* fue solemnemente firmado el primero de marzo de 1738.

El gobernador envió comisionados para entrevistarse con los caudillos de los cimarrones e iniciar las negociaciones. Así lo describe Patrick Leigh Fernor:

Los chaquetas rojas se detuvieron al pie de las montañas de los cimarrones y fue enviado un tal doctor Russel como parlamentario. Este, gritando con todas las fuerzas de sus pulmones formuló la oferta de paz en dirección de las frondosas laderas, sabiendo que centenares de invisibles cimarrones estaban ocultos, la mano en el gatillo de los mosquetes, bajo las hojas que ocultaban las rocas. Dos negros emergieron con cautela y, después de asegurarse de las intenciones pacíficas del adversario, volviéronse a llamar a su caudillo en la lengua kromanti. La maleza se animó con la aparición de guerreros negros, el doctor y el viejo Cudjoe, el jefe cimarrón, se adelantaron al encuentro uno de otro. El doctor Russel tendió la mano en signo de amistad y el viejo Cudjoe, cogiéndola la besó. El siguiente signo de concordia fue el intercambio de sombreros [...] Cudjoe llamó a sus principales seguidores los capitanes Accompong, Johnny, Cuffee y Quacke. Acercóse el coronel Guthrie con su estado mayor y tuvo lugar un general abrazo e intercambio de sombreros entre los cimarrones y los oficiales británicos.⁹

Firmóse un tratado bajo un algodonero en Trelarony Town:

Considerando que la paz y la amistad entre los hombres, y el evitar la efusión de sangre —rezaba el documento— son cosas agradables a Dios y están de acuerdo con la razón y son deseadas por todos los buenos; y considerando que Su Majestad Jorge II, Rey de la Gran Bretaña, Francia e Irlanda y de Jamaica, Señor Defensor de la Fe, etc. ha otorgado poderes y autoridad a John Guthrie y Francis Sadler, caballeros, para nego-

⁹ FERNOR, PATRICK LEIGH. *Un viaje a través de las Antillas*. Madrid (s. a.)

ciar y concertar un tratado de paz y amistad con el mencionado capitán Cudjoe y el resto de sus oficiales, adherentes y demás de sus hombres.

Los términos eran que todas las hostilidades debían cesar para siempre. A los cimarrones se les garantizaba la libertad y los dos mil quinientos acres de tierra situados entre Trelarony Town y la región de los Cockpits, a perpetuidad, para ellos y sus descendientes. Todos los fugitivos serían restituidos y los cimarrones juraban acudir en ayuda del rey en caso de rebelión interna o invasión del exterior. Fue estipulada la sucesión a la jefatura. La administración de la justicia, excepto para los casos de la última pena, quedaba en manos del jefe cimarrón, y un representante o consejero blanco —una especie de embajador— residiría permanentemente en las capitales cimarronas de Relarony (o Maroon Town, de las que hay varias esparcidas por la isla) y Accompong. La armonía fue general y todo el asunto representó un gran triunfo de los cimarrones.

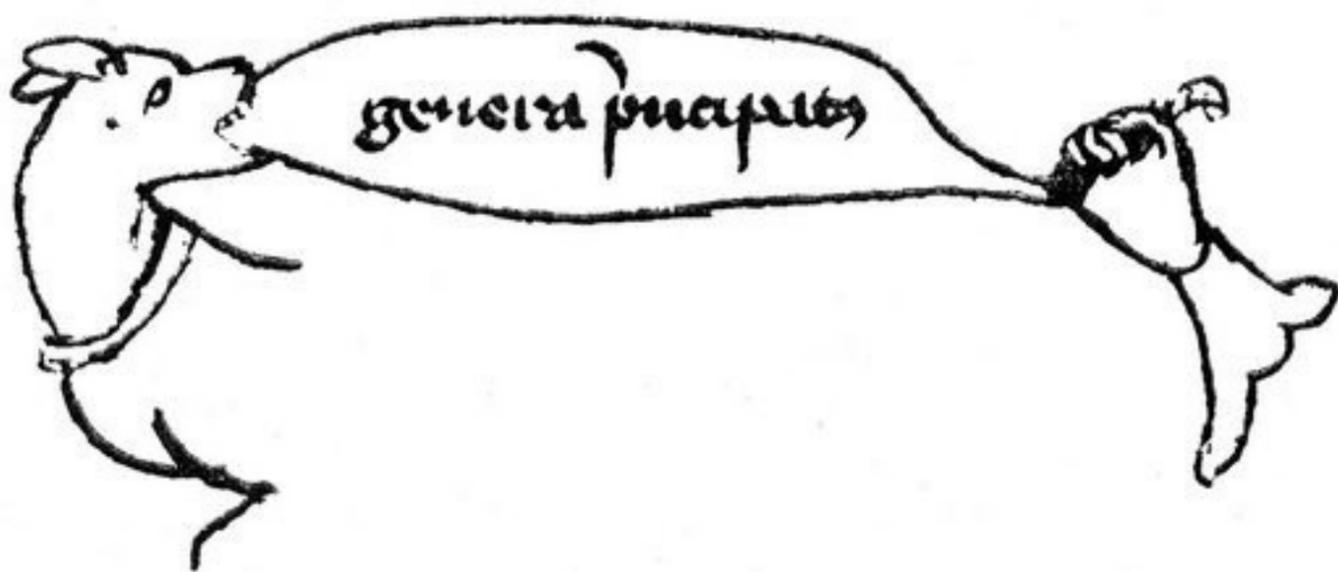
Durante casi sesenta años, el pacto se cumplió cabalmente. Pero, en 1795, comenzaron los conflictos. Los ingleses se apoderaron de tierras pertenecientes a los cimarrones. Dos delegados de éstos fueron públicamente flagelados en Montego Bay por manos de un esclavo de la magistratura. Los cimarrones desatendidos en sus justas demandas, tuvieron que recurrir a las armas. Las milicias al mando del general Palmer atemorizaron a los cimarrones, que al fin celebraron un nuevo convenio con las autoridades coloniales. El arreglo final se impuso a los negros, más que por las armas británicas, por los perros de presa que don Luis de las Casas, capitán general y gobernador de la isla de Cuba, facilitó al coronel Guarrel, enviado por Lord Balcarres, gobernador de Jamaica, a La Habana, con ese fin, y a los expertos rancheadores, verdaderos cazadores, quienes llenaron de terror los palenques jamaicanos.

Según afirma en su *Memoria* don Manuel Mariano Acosta,¹⁰ el principal rancheador enviado a Jamaica era don Francisco Jaime de Bejucal y un tal Cabrera, de Guanabacoa. Cada uno de ellos llevaba consigo treinta y dos compañeros y fue-

¹⁰ ACOSTA MANUEL MARIANO. Memoria sobre la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal. En COWLEY, RAFAEL ANGEL. *Los tres primeros historiadores de la isla de Cuba*. Habana, A. Pego, 1876-77. t. 1 [p.520]-588.

ron naturales de Bejucal todos los que acompañaron al citado Jaime; por cuya razón parece justo que el lauro de estos valientes se consigne en la pequeña y modesta historia de nuestra ciudad. Iban igualmente como auxiliares de las dos partidas ochenta perros lebreles, que suelen llamar de *busca* o *rastreadores*.

Sin embargo, la lucha de los africanos y sus descendientes por romper las cadenas de la esclavitud primero y, después, pasado el período heroico de los cimarrones, para alcanzar los más elementales derechos humanos, continuó llevándose a cabo en todas las colonias europeas del inquieto Caribe, sin tregua ni descanso hasta después de la Segunda Guerra Mundial.



Las ordenanzas antiguas para los indios (las Leyes de Burgos, 1512)

Hortensia Pichardo

Proceso de la esclavitud de los indígenas de Las Antillas

Desde el momento en que el primer europeo puso su planta en tierra del Nuevo Mundo, la suerte de sus hasta entonces felices habitantes quedó determinada.

Cristóbal Colón contemplaba maravillado la espléndida naturaleza de las islas descubiertas y al mismo tiempo pensaba en las riquezas que podrían producir a la Corona española y en la posible utilización de sus habitantes. “Ellos han de ser buenos servidores”, anotó en su diario el doce de octubre de 1492, al ponerse en contacto con los indígenas de la primera tierra americana, la isla de Guanahaní —a la que puso por nombre San Salvador— de la cual tomó posesión en nombre de los Reyes Católicos. Y en carta a Luis de Santángel, de quince de febrero de 1493, escribió:

...pueden ver Sus Altezas que yo les daré oro cuanto hubieren menester [...] agora especiería y algodón cuanto sus Altezas mandasen y almasiga [...] y esclavos cuantos mandasen cargar, e serán de los idólatras.

Ya Colón había advertido la diferencia entre los pacíficos habitantes de las Antillas Mayores, a quienes creía fácil de atraer al cristianismo, y los rebeldes caribes, tenidos por antropófagos.

El treinta de enero de 1494 propuso Colón a los reyes llevar a España "como esclavos" cuantos caribes se pudiesen y con el producto de su venta pagar los artículos necesarios para el fomento de la Isabela, primera colonia fundada en la Española. Los reyes no aprobaron el plan de Colón. A pesar de ello, un año después, el veinticuatro de febrero de 1495, partían hacia Sevilla cuatro naves cargadas con quinientos indios de la isla, para ser vendidos como esclavos. Eran los nativos cautivados durante la primera guerra provocada en la Española por los conquistadores, cuyo objetivo era someter a sus habitantes al dominio europeo.

La Corona ordenó vender dichos indios, pero a los pocos días revocó el permiso. Los reyes querían consultar con letrados, teólogos y canonistas "...si con buena conciencia se pueden vender [...] o no", y "saber la causa porque [el Almirante] los envía acá para vender".

Apenas iniciada la colonización surgía en el ánimo de los reyes la duda acerca de la legalidad del cautiverio de los indígenas antillanos. Largos meses duraron en la Corte las vacilaciones acerca del derecho de la Corona española a esclavizar a los habitantes de las Indias. Al fin, estando los reyes en Granada, el año 1500, se dio la orden de libertar a los indios. La cédula original no se conoce, pero da fe de ella el cronista Herrera.

A partir del año 1500, cuando la Reina dio la orden de libertar a los indios, se dictaron varias cédulas ratificando el propósito oficial favorable a la liberación. Sin embargo, en la Provisión Real dictada el año 1503, se autorizaba a los capitanes que fueron a descubrir Tierra Firme el cautiverio de los indios que se resistieran a la conversión o a aceptar la obediencia a los reyes.

Esto es lo que los españoles, y hasta la misma Reina, llamaban la "guerra buena" o la "guerra justa", de acuerdo con el Derecho de Gentes que aceptaba el cautiverio como más humano que matar al vencido. ¿Cuál era esa "buena" o "justa" guerra?

Relata el Padre Las Casas (llegó a la Española con el Comendador Ovando, en 1502), que durante su viaje a las Indias los españoles que la habían visitado antes contaban a quienes arribaban por primera vez,

...que la isla estaba muy buena [...] porque había mucho oro [...] y porque se habían alzado ciertos indios de cierta provincia, donde cautivarían muchos esclavos.

Comenta Las Casas:

...por manera que daban por buenas nuevas y materia de alegría, estos indios alzados, para poderle hacer guerra, y, por consiguiente, captivar indios alzados, para los poder enviar a Castilla, por esclavos.

Durante las dos primeras décadas del siglo XVI, predominó en la Corte española el concepto de que los indios cautivados en guerra justa podían ser esclavizados; pero pronto supieron los monarcas que los conquistadores provocaban las guerras para poder tomar a los indios como prisioneros, pues sí se sometían pacíficamente no podían hacerlo.

En la década del 20 al 30 se dieron varias cédulas sobre prohibición de esclavizar a los indios, hasta la definitiva de dos de agosto de 1530 que prohibió radicalmente cautivar indios aunque fuese en guerra justa; desde luego, esta cédula fue derogada a los pocos años de ser dictada su promulgación.

La burguesía española, bastante fuerte a fines del siglo XV, había dado el empuje para la magna obra del descubrimiento de América. Las ideas progresistas encarnadas en esta clase social aún se debatían por imponerse en la Corte española. En buena medida, esto explica las vacilaciones de los monarcas en la promulgación de una legislación beneficiosa a los indios. Es bajo este punto de vista que deben examinarse las buenas intenciones de los reyes quienes, aconsejados por los defensores de los indios, se opusieron muchas veces a los intereses de los encomenderos.

La encomienda

La esclavitud no fue la única forma de aprovechamiento del trabajo de los antillanos.

Ya hemos visto cómo durante los primeros años de la colonización los reyes, principalmente la reina Isabel, habían insistido en que los indígenas eran libres y no estaban sujetos a servidumbre.

El dieciséis de septiembre de 1501, en las instrucciones de la Reina a Nicolás de Ovando se decía "... que todos los indios de la Española fuesen libres de servidumbre y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres".

El veinte de marzo de 1503, se dictaron en Zaragoza las instrucciones complementarias para Ovando. Una de sus cláusulas, referente al trabajo de los indígenas, recomendaba al gobernador y oficiales vieran la forma en que debería realizarse para que "...los indios no sean maltratados como hasta ahora, e sean pagados de sus jornales, e esto se haga por su voluntad, y no de otra manera".

Pronto Nicolás de Ovando informaba a la Reina que a causa de la orden de respetar la libertad de los indios, éstos se huían y se apartaban de la comunicación de los cristianos y no querían trabajar "e andan vagamundos", y no se les puede adoctrinar.

Basada en este informe de Ovando, la Reina dictó la provisión real de treinta de diciembre de 1503, en la cual ordenaba se apremiase a los indios a convivir con los españoles a fin de poder adoctrinarlos, y también se les obligase a trabajar pagándoseles sus jornales. De este modo quedó legalizada la obligatoriedad del trabajo del indio para el servicio de los españoles. Esta forma de trabajo es la que se conoce con el nombre de encomienda. Y comenzó el calvario de la población indígena antillana.

Aunque en el ánimo de los reyes siempre persistió la duda acerca de la legalidad de la encomienda —lo cual dio lugar a cédulas muy diversas durante las primeras décadas de la conquista la institución persistió en Las Antillas hasta 1542, cuando fueron dictadas las Leyes Nuevas.

Los dominicos en la Española

El año 1510 llegaron a la isla Española cuatro frailes dominicos bajo la dirección de don Pedro de Córdoba. Se aposentaron en una choza de paja cedida por un vecino y muy pronto advirtieron el trato inhumano dado a los indios por los españoles y decidieron tomar su defensa.

El domingo anterior a Navidad del año 1511, subió al púlpito de la modesta iglesia de la villa uno de estos dominicos, fray Antón de Montesinos, quien fue escogido por sus cuali-

dades de predicador severo y eficaz. Comentó el texto del Evangelio de San Juan, *Ego vox clamantis in deserto*; advirtió a sus oyentes cómo todos estaban en pecado mortal por la horrible y cruel servidumbre a que tenían sometidos a los indios. El sermón produjo consternación en la pequeña colonia y el virrey, acompañado de los oficiales reales acudió a la pobre morada de los frailes a conminar al predicador a desdecirse de sus palabras el próximo domingo o que se preparasen para regresar todos a España.

El domingo siguiente, Montesinos predicó tomando como texto de su sermón un capítulo del *Libro de Job*, "Espérame un poco y enseñarte he, porque todavía tengo razones en orden a Dios". Insistió en sus palabras anteriores y advirtió que no serían admitidos a confesión ni absueltos los encomenderos.

Pronto llegaron estas noticias a España y, poco después, se recibían en la Española las reprensiones del rey Fernando el Católico y del provincial de los dominicos en España.

Los encomenderos enviaron a Castilla a defender sus intereses al franciscano fray Alonso de Espinal; los dominicos, por su parte, encargaron su representación al mismo Antón de Montesinos, el fraile desconocido que había iniciado en las Indias la lucha por la justicia.

La Junta de Burgos

El Rey Católico recibió a Montesinos y escuchó sorprendido los horrores acerca del trato inhumano dado a los indios. Inmediatamente, convocó a una junta de teólogos para que se reunieran con los miembros de su Consejo, y estudiaran el problema planteado por los dominicos. Dicha junta debía redactar leyes adecuadas a fin de evitar la continuación de los abusos con los indígenas.

La junta se reunió en Burgos, donde se hallaba la Corte, el año 1512, y elaboró siete proposiciones que establecieron las bases para el tratamiento futuro de los indígenas americanos; la primera de estas bases reconocía que los indios eran libres y como tal debía tratárseles. Pero debían permanecer cerca de los españoles y sometidos a éstos a fin de fomentar su conversión: también debían ser obligados a trabajar, pues uno de sus vicios era la "ociosidad".

Las Leyes de Burgos

Establecidas en la Junta de Burgos las bases para el tratamiento de los indios, se reunió un consejo encargado de elaborar el primer código de leyes destinado a reglamentar y organizar la vida y el trabajo de los indígenas.

Estas leyes, conocidas como las *Leyes de Burgos*, constituyen la expresión más completa de la concepción existente en España de las relaciones indio-encomendero, y los deberes y derechos de unos y otros. Constituyen también una magnífica fuente para saber cómo vivían los indígenas y el trato dado por los encomenderos, pues al disponer ciertas normas elementales de vida y prohibir otras como echar carga a cuestras a los indios"; "dar palo ni azote ni llamar perro ni otro nombre [...] sino el suyo propio o el sobrenombre que tuviere", nos da una visión de la vida —aunque la realidad debió ser mucho más terrible— de los infelices antillanos.

Durante casi cuatro siglos, las *Leyes de Burgos* permanecieron desconocidas para los historiadores españoles y americanos. Ninguno se atrevía a afirmar cuál de las leyes protectoras de los indios correspondía al código redactado en Burgos el veintisiete de diciembre de 1512; aún no se habían realizado las investigaciones que finalmente lo descubrirían.

La única fuente en que se hallaban contenidas las *Leyes de Burgos* —en forma más o menos completa— era la *Historia de las Indias*, de Bartolomé de Las Casas, pero esa obra no fue publicada hasta los años 1875-1876, cuando se incluyó en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, obra rara y de escasa circulación.

Es oportuno recordar aquí que José Antonio Saco, autor de la magna obra sobre la historia de la esclavitud —quien en su larga vida tuvo muchas limitaciones, pero también hitos positivos— contribuyó a la publicación de la *Historia de las Indias* del Padre Las Casas.

Vale la pena que nos detengamos en este hecho: a principios del siglo XIX, la Real Academia de la Historia de Madrid acordó comenzar la publicación de una colección de obras del historiador de Indias con la *Historia* del Padre Las Casas; pero en la década del treinta cambia de opinión, aduciendo una serie de razones pueriles, entre ellas:

...la puntualidad con que el diligente cronista Antonio de Herrera vertió, y muchas veces a la letra, cuanto hay de importante en la *Historia de Casas*, [...] esta obra es una de aquellas que no tienen ya más valor que el de su rareza y pierden todo el que tienen desde el momento en que se imprimen.

Saco, en un artículo publicado en la *Revista Hispano-Americana de Madrid*, el doce de febrero de 1865, abogó por la publicación de la obra del defensor de los indios. Al juicio desfavorable de la Academia, opuso el muy certero del académico Manuel José Quintana que hacía resaltar el mérito de las obras de Las Casas.

Añadió Saco otras razones en favor de la publicación de la *Historia de las Indias* y de las demás obras del obispo de Chiapas. Esto ocurría en 1865.

Años más tarde, en 1879, al editar su *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo*, reprodujo dicho artículo en uno de sus apéndices y tuvo la satisfacción de decir que no sólo la *Historia de las Indias*, sino gran parte de la Apologética Historia al fin había sido publicada. Termina sus páginas con esta frase: "Con esta edición se ha hecho un servicio a las letras y a la historia del Nuevo Mundo".

Terminado este paréntesis para hacerle justicia a José Antonio Saco, volvamos a las *Leyes de Burgos*.

Las leyes publicadas por Las Casas no están completas ni se transcriben exactamente, es más, a veces el Padre ha interpretado mal su verdadero sentido.

El texto original de las leyes se conoce hoy gracias a los estudios de dos eruditos profesores norteamericanos: Roland D. Hussey, quien las dio a conocer en la *Hispanic American Historical Review*, en 1932, y Lesly Bird Simpson quien en 1934 publicó en la Colección Ibero-Americana de la Universidad de California el mismo texto de Hussey, acompañado de varias copias fotográficas, lo cual facilita la interpretación de algunas páginas difíciles.

Pocos años después, en 1938, el profesor español Rafael Altamira publicó en la *Revista de Historia de América*, de México, la fotocopia de un ejemplar del Archivo de Indias, con el título de "Las ordenanzas antiguas para los indios", avalorado con una documentada introducción y numerosas notas aclaratorias. Este es el texto utilizado por nosotros.

En la década del 50, dos nuevas ediciones publicadas en España han facilitado el conocer a cabalidad estas leyes. Tales son la de Richard Konetzke, "Las ordenanzas para el tratamiento de los indios" (las leyes de Burgos), en la *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispano América, 1493-1810* (Madrid, 1953. t. 1, p. 38-57), y la de Antonio Muro Orejón "Ordenanzas reales sobre los indios (Las Leyes de 1512-1513)" en el *Anuario de Estudios Americanos* (XIII, Sevilla, 1956, p. 64 y sig.). Se trata de una edición paleográfica. Dicho autor ha publicado también en edición fotográfica

Las Leyes Nuevas.

Las *Leyes de Burgos* contienen treinta y cinco proposiciones que abarcan todos los aspectos de la vida de los indígenas. Para comprender bien su alcance, deben leerse los comentarios de Bartolomé de Las Casas —es cierto, como apuntó Rafael Altamira, que el Padre las dio a conocer no como documento histórico, sino político, señalando todo lo malo de ellas y la burla que encerraban algunas— pero esos comentarios constituyen el testimonio valioso de un hombre que conoció la vida de los antillanos. Permiten apreciar la inutilidad de cualquier legislación mientras los indios estuvieran sometidos a los conquistadores; las *Leyes de Burgos* mantuvieron la encomienda como necesaria para combatir la "ociosidad", considerada como uno de los mayores vicios de los indígenas, según hemos dicho.

El Padre Las Casas, al dar a conocer las leyes comenta:

...acordaron los del Consejo [...] que los indios convenía que estuviesen repartidos, para que fuesen convertidos y bien tratados, ignorando que la raíz de la llaga mortal que mataba a los indios e impedía que fuesen doctrinados y cognosciesen a su Dios verdadero, era tenerlos los españoles repartidos, y que, a questo supuesto, ninguna ley, ninguna moderación, ningún remedio bastaba ni se podrá poner para que no muriesen, y la isla, como se despobló, se yermase.

Sin tener en cuenta para nada los deseos y los hábitos de los indígenas, en completa contradicción con sus costumbres, la primera ley mandaba destruir y quemar todos los poblados indios y construirlos en las cercanías de las villas espa-

ñolas. Comenta el Padre Las Casas el daño que causaba esta medida a los indios:

...que se sacasen de su naturaleza y pueblos donde habían nacido y criádose [...] y se trujesen cerca de los pueblos de los españoles donde un día ni una hora resollasen, antes con esta mudanza los acabaron. Y ésta ha sido regla general e infalible, que en sacando o mudando estas gentes de donde nacieron y se criaron a otra parte, por poca distancia que sea, luego enferman, y pocos son los que de la muerte escapan.

De la ley tercera a la décima, se trata de la enseñanza de la religión católica a los indios y de cómo debían practicarla. De acuerdo con dicha ley, los indígenas debían asistir a la iglesia a rezar las oraciones todas las tardes al terminar el trabajo y todas las mañanas al comenzarlo. Expone el Padre la inutilidad de esta ley que obligaba a los indios.

...cuando las noches salían o cesaban de los trabajos de las minas y de los otros en que los ocupaban, molidos y cansados y muertos de hambre, hacíanlos ir a la iglesia [...] hincar de rodillas y que repitiesen por un buen rato el Credo, Paternoster, Ave María y la Salve, y como lo hacían con dificultad y de mala gana porque quisieran más cenar y descansar luego, blasfemaban dellos aquellos pecadores verdugos, [...] y algunas veces les daban de palos, diciendo "de perros lo hacen [...] nunca estos perros en su vida serán cristianos".

Bien enterado el Padre de la vida real de los indios, analiza las leyes y demuestra la "iniquidad" o el engaño que entrañaban. Una burla era la ley que fijaba el jornal en un peso de oro al año, del cual se le quitaba un real para la ropa del cacique y su mujer. Según Las Casas, el peso de oro valía 450 maravedíes; con los mismos se podía comprar

...en aquellos tiempos [...] un par de peines y un espejo [...] o una sola caperuza colorada, y andando todos desnudos desde la cabeza hasta los pies, mirad con qué se habían de vestir e ataviar [...] Ver el escarnio de las leyes, y cuán llenas fueron de iniquidad.

Otras muchas leyes fueron constituidas con las referidas, que suenan favor de los indios, y en sí eran justas, pero supuesto estar los indios en poder de los españoles, [...] si no fueron injustas, fueron empero, vanísimas y superfluas, y más para cumplir con el mundo que para remedio alguno de los indios.

“Las leyes —escribió el sabio doctor Fernando Ortiz— fueron siempre en las Indias de América más generosas que la triste realidad.”

Fray Pedro de Córdoba, vicario de los dominicos llegó a la Corte poco después de ser redactadas las *Leyes de Burgos*. Pronto comprendió la inutilidad de las mismas para remediar los males de los indios, pues permanecía en vigor el principal de ellos: quedar bajo el poder de los españoles. Así se lo expuso al Rey, quien mandó reunir de nuevo a su Consejo para que las moderasen.

De las nuevas deliberaciones surgió un conjunto de cuatro leyes conocidas como *Declaración y moderación de las ordenanzas hechas*, promulgadas y mandadas a imprimir en Valladolid el veintiocho de julio de 1513.

La Junta había aprobado cinco leyes, pero el Rey no sancionó la quinta, la cual decía:

Este servicio que a Vuestra Majestad es debido por los dichos indios de la manera susodicha, Vuestra Alteza puede hacer merced dello a quien fuere servido, por vida o por el tiempo que Vuestra Majestad fuese servido de hacer dello merced.

Como puede observarse, esta nueva junta, que el Rey mandó reunir para mejorar las leyes dictadas antes, lo que trató fue de encomendar a los indios por toda la vida; tal era la influencia de los encomenderos.

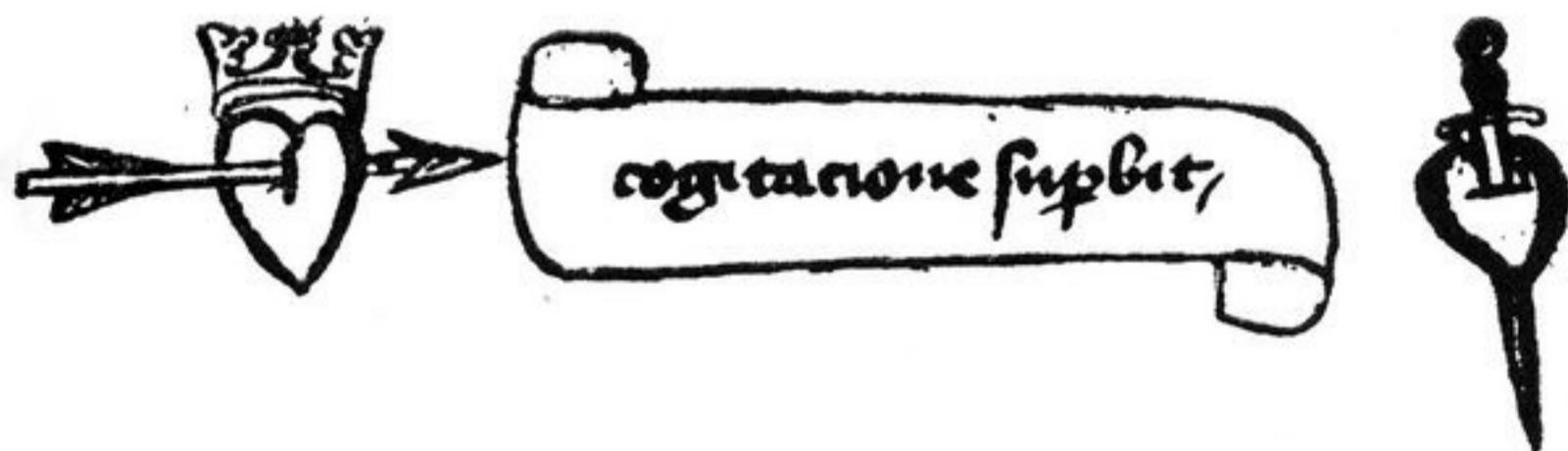
Las *Leyes de Burgos* fueron modificadas más de una vez e invocadas siempre en relación con el trato de los indios pero, jamás cumplidas. Tal como explicó el Padre Bartolomé, mientras los indios estuvieran sometidos a los españoles ninguna ley sería buena.

Las *Leyes de Burgos* constituyeron el primer fruto de los sermones de Montesinos. Pero la semilla arrojada produjo mucho más.

Lo siguiente fue la conversión de Bartolomé de Las Casas, quien confiesa haber oído con indiferencia al predicador en La Española, pero sólo tres años más tarde se convertiría en Cuba en el gran defensor de los indios hasta su muerte.

Tras la lucha de Montesinos y Pedro de Córdoba empezó la labor por más de cincuenta años de Bartolomé de Las Casas, quien consiguió la promulgación de las *Leyes Nuevas*, en 1542, y movilizó la opinión pública en España en torno al problema de los indios. A partir de entonces, los españoles se dividieron en dos bandos o partidos: los "indigenistas", defensores de la libertad del indio, y los "colonialistas", quienes opinaban que los colonizadores tenían el derecho de someter a los indígenas y aprovecharse de su trabajo.

Esta lucha de ideas, iniciada por Antón de Montesinos, continuada por Bartolomé de Las Casas, mantuvo vivo el problema y algo se ganó en favor del indio. Poco era, en realidad, para lo que aspiraba el partido indigenista, pero del otro modo, callando, sometiéndose, "hubiérase hecho nada", dijo el Padre Las Casas, quien interpretó, como nadie en su época, el sentido sano y simple de la vida de los indígenas, tan distinto al metalizado de los españoles.





EL ESCLAVISMO EN CUBA. *Perspectivas del tema*

Julio Le Riverend

Nadie entre nosotros tiene duda alguna acerca de la importancia que reviste la esclavitud como tema científico. Y, desde luego, en las vísperas del centenario de la abolición (1880-1886) se nos va afinando la convicción de que hubo entonces el primer y decisivo cambio social de nuestra historia. Cerrábase una larga y, sobre todo, profunda, crisis del régimen instaurado tras la conquista. Las estructuras económicas, sociales y políticas requerían una transformación ajustada a las nuevas condiciones internas e internacionales. En suma, el crecimiento de la producción, de la población y de la conciencia del pueblo cubano mostraba la necesidad de una organización social capaz de responder a la demanda de ese crecimiento que venía inducido por la expansión del capitalismo a escala universal. De ahí la necesidad del tránsito del esclavismo al capitalismo en el orden interno, paso que, a su vez, genera toda una nueva situación caracterizadora de la historia del país y de su gente hasta 1959, año en que se inicia la transformación definitiva. No es preciso subrayar cómo la Revolución nuestra supera toda la historia precedente.

Si en el orden nacional el esclavismo constituye un problema central para la comprensión del pasado, y su abolición proyecta hasta nuestros días el reflejo de condiciones capitalistas a la sazón no realizadas plenamente, tanta o más

importancia tiene para la investigación y el debate sobre el esclavismo en escala universal.

1. *La crisis del esclavismo colonial (1772-1848)*

En efecto, el tema aparece en la bibliografía internacional desde la crisis primera del sistema, en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando surge el movimiento abolicionista británico¹ y a consecuencia del desarrollo industrial de Gran Bretaña comienzan a enfrentarse dos formas de explotación colonial: la una, basada en la explotación del africano fuera de Africa, originada en el descubrimiento de América, continente en el cual brotó una duradera y poderosa organización esclavista; la otra, generada por las posibilidades de explotación capitalista de los países asiáticos y africanos, donde se preveía la explotación de productos naturales y de recursos humanos cuantiosísimos, y se podrían aprovechar con ese fin instituciones y jerarquías sociales autóctonas a diferencia de lo sucedido desde el siglo XVI. En verdad, el tema esclavista queda inscripto de modo permanente en la ciencia cuando esa coyuntura crítica pone de relieve la necesidad de conocerlo a fondo, y como después de aquel momento se habrían de producir otras crisis, el esclavismo, sus caracteres y sus repercusiones, mostró su presencia generalizada en el mundo moderno, reveló su densidad como experiencia social. La historia de la expansión del capitalismo y las crisis por ella generadas mostraron las numerosas implicaciones y los incontables fenómenos vinculados al esclavismo.

Huelga explicar que, por otro lado, el mundo conocido antes del descubrimiento de América había pasado por una etapa esclavista en la antigüedad lo que, independientemente de los desfases y las variantes de organización, mostraba que aparecía un fenómeno de estructura mucho más universal de lo que parecía deducirse de la bibliografía dieciochesca. En efecto, el trabajo científico realizado en Europa Occidental, principalmente sobre el período histórico greco-romano, daba a mediados del siglo XIX una dimensión superior, si se quiere, al esclavismo. La sistematización del conocimiento de la sociedad en general, aunque sobre todo, la que sirve de base desde el siglo XVIII a la formación de un grupo de países de-

¹ COUPLAND, REGINALD. *The British anti-slavery movement*. London, 1933, de concepciones apologéticas, justamente criticadas por Eric Williams. v. nota 18.

sarrollados, proporcionó los elementos requeridos para la elaboración de una visión general de la historia en la cual el esclavismo constituye una forma de organización, un modo de producción, una formación social, por la cual han discurrido prácticamente todos los pueblos del mundo. Bastaría recordar a este efecto la periodización social de la humanidad que se halla en la base de la comprensión marxista de la historia. Claro está que, más tarde, esto es, en el siglo xx, se lograría iniciar una diferenciación entre el esclavismo "clásico" y el moderno, como resultado de la investigación de sociedades dejadas al margen por los científicos del siglo precedente. Pero esto, aun siendo de suma importancia teórico-práctica, no invalida el carácter universal y la recurrencia del esclavismo.

La distancia que separaba a la Europa capitalista de sus orígenes esclavistas y la cercanía —presencia inmediata— del feudalismo, determinó que la esclavitud no fuera preferida como laboreo científico y que la bibliografía fuese muy influida por las cuestiones del esclavismo moderno, especialmente sus implicaciones y resonancias coloniales. Hubo, por ende, una cierta bifurcación y diversidad en razón de las dos vertientes causales del trabajo científico sobre el tema; de un lado, como parte del desarrollo científico de la protohistoria, se perfilaban los elementos factuales y teóricos de la esclavitud como etapa general del desarrollo social y, de otro, se acumulaban nuevos elementos científicos por el contenido de numerosos libros y folletos que participaban de una u otra manera en el conflicto colonial antiesclavista.

2. *La segunda crisis (1848-1888)*

Otra crisis del esclavismo moderno dejó profunda huella científica. Me refiero al período en que, tras de la abolición en las colonias británicas y francesas (1833-1848), se liquida el régimen en los EE.UU., en Cuba y en Brasil, tres grandes significativos casos de organización esclavista moderna. Como es sabido, la primera crisis centrada en las colonias británicas y francesas se resuelve con la abolición en un tránsito, digamos pacífico; le habían precedido hechos de cierta importancia como la abolición decretada por la Revolución Francesa, el cese de la trata en muchos países y la abolición en las nuevas repúblicas de nuestra América.

Puede apreciarse que los cambios acontecidos desde hace un siglo aproximadamente, constitutivos de nuevas definiciones de clases y de un desarrollo capitalista en diversos países

del mundo, están en la raíz de nuestro siglo y sus profundos problemas. Bastaría señalar que en la huella de la crisis del esclavismo de la segunda mitad del siglo XIX se abre el continente africano a la plena explotación colonial contemporánea.

El peso de esa segunda crisis en la historia de la esclavitud moderna es, a no dudarlo, de indisputable calidad. En el orden científico dio al esclavismo una vigencia temática excepcional subrayando su característica fuerza generadora de sociedades. La bibliografía se enriqueció desde entonces con cientos de libros sobre los temas del esclavismo moderno en América. No sería juicioso intentar siquiera una relación selectiva de títulos y autores. En todo caso, advertamos desde ahora que entre esas obras se halla la *Historia de la esclavitud* del bayamés José A. Saco², el primero que intentó una síntesis *in extenso* del conocimiento del régimen en todos los tiempos, clásicos y modernos. Proeza científica que indudablemente obliga a los cubanos a laborar con esforzada dedicación en los niveles actuales.

3. Comentario sobre la tercera crisis (siglo XX)

Llegados a este punto, pasemos por alto que hubo una tercera crisis, esta propia del siglo XX, provocada por la perduración de formas y tráfico esclavistas en zonas africanas, de lo cual supieron organismos internacionales como la Sociedad de Naciones y el Buró Internacional del Trabajo, surgidos apenas terminó en el año 1918 la Primera Guerra Mundial³. Cuando se evidencian los hechos característicos de esta supervivencia del régimen, con el cual andaban bien alineados los nuevos colonialistas⁴ se genera una bibliografía abundante

² SACO, JOSÉ ANTONIO. *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. 2da. ed. Habana, 1936-45. 6 t. La primera edición data de la segunda mitad del siglo pasado (1875-79), en Barcelona y París.

³ Puede consultarse otra obra apologética del "idealismo" británico: D'AUVERGNE, EDMUND B. *Human livestock*. London, 1933.

⁴ HARMAND, JULES. *Domination et colonisation*. Paris [1918] es enfático: para él la esclavitud es la fórmula que garantiza el trabajo en las colonias. Un testimonio de 1902, relativo a Kenya, lo inserta Jack Woddis, *Africa, las raíces de la rebelión*, Buenos Aires [1961] decía un militar inglés: "El trabajo obligatorio es el corolario de nuestra ocupación del país", ya que después de "robar la tierra a los nativos precisaba robarles los brazos. BELL, C. R. *The road to independence*. Dar-es-Salaam, 1979, fija la abolición de la esclavitud en Tanganyika el año 1922. CORNEVIN, ROBERT, *L'Afrique noire de 1919 a nos jours*. Paris, 1973, afirma que la esclavitud de Africa se mantuvo hasta 1930.

de vario carácter sobre la cual todavía no han ejercido sus análisis y síntesis los científicos actuales. Desde luego, ese esclavismo escandaloso, aunque residual, ya que no constituyó un carácter predominante en las sociedades africanas, queda enmarcado en una variadísima gama de procesos y hechos propios del dominio imperialista, aparece, naturalmente, en las obras actuales sobre el desarrollo y la liberación de los pueblos negros.

4. Al margen de la bibliografía

En el marco de una copiosa bibliografía provocada por esas crisis, el esclavismo moderno ha sido objeto de algunos estudios llamados a formar un verdadero grupo de obras clásicas, una y otra vez citadas, bien para descubrir en ellas elementos perdurables de análisis e interpretación, bien para subrayar lo que contengan de insatisfactorio al nivel actual de comprensión histórica.

Nos limitamos aquí a ciertas obras generales y monográficas que aborden especialmente los grandes temas; sería imposible seleccionar en otro tipo de bibliografía⁵. Transpuesta la fecha de publicación de la *Historia* de J. A. Saco, consideramos necesario adentrarnos en el siglo xx⁶. Podría afirmarse que desde 1900 se abre un período de elaboración de materiales y de crítica hasta nuestros días. Claro está que no faltan obras de corte tradicional fundadas en concepciones histórico-fácticas o situadas en marcos de referencia anclados en la periferia ideológica de la actividad social y, por ende, de

⁵ En efecto, las obras ocasionales (folletos pro y antiesclavistas o de otro tipo), son numerosísimas. Los autores más recientes citan algunas de ellas. En lo que hace a las publicaciones británicas desde el siglo XVIII muchas de sus páginas dedicadas a la esclavitud se encuentran diseminadas en libros de viajes, en opúsculos y libros sobre las colonias; su comercio y su industria azucarera. Está claro que para los ingleses la esclavitud era un problema importante sólomente en función del *imperio*, lo cual todavía hoy es bastante característico de su literatura histórico-económica.

⁶ Salto que nos fuerza a dejar fuera de nuestras consideraciones obras como la de T. F. Buxton, *The African slave trade and its remedy*, London, 1840, y las de Agustín Cochin *L'abolition de l'esclavage*, París, 1841; J. E. Cairnes, *The slave power*, 2da. ed., 1863, o, más tardías, como la de W. E. B. Du Bois, *The suppression of the African slave trade to the United States of América: 1638-1870*, New York, 1896, inicio de la notable vida científica y política de su autor, negro norteamericano. Digna de especial consideración es la obra de L. Peytrand *L'esclavage aux Antilles avant 1789*, París, 1897.

la propia esclavitud. No obstante, el conjunto supone una acumulación de datos y pruebas así como de juicios, que rinden sus frutos hoy día aproximándonos a una mayor inteligencia crítica de los problemas del esclavismo.

Destacaríamos en primer lugar, la obra de H. J. Nieboer⁷ que intenta, partiendo de una indagación etnográfica, dilucidar las condiciones sociales aceleradoras del régimen esclavista, en todos los tiempos. Tuvo, a lo menos, el indudable valor de poner un elemento teórico como trasfondo del laboreo científico precedente, de modo que la relación proporcional tierra-población-esclavismo, predominó desde entonces en la bibliografía, aun cuando anteriormente había sido expresada en forma menos sistemática.

Una obra sumamente importante —hoy olvidada— del marxista italiano Ettore Ciccotti⁸ le había precedido. Interesaba al autor la transición del esclavismo al feudalismo, aspecto en el cual la obra puede ser aún de utilidad como experiencia histórica para comparar con la transición moderna. Queda, además, como el primer ensayo marxista de abordar el tema de la esclavitud en detalles.

También de los primeros años del siglo, la obra de Georges Scelle⁹, aun cuando abarca solamente las colonias españolas, tiene una riqueza de información sobre la trata que aún hoy la mantiene como un hito importante en la bibliografía. Al parecer, como conjunto, no ha sido superada, si bien se ha aumentado la información sobre el comercio de esclavos. Desde luego, aborda la cuestión desde el punto de mira internacional casi exclusivamente.

Pudiera considerarse que la obra de Fernando Ortiz¹⁰ es un gran resumen de las investigaciones hasta sus días pero, al servicio de un intento de trazar un cuadro detallado de la

⁷ NIEBOER, H. J. *Slavery as an industrial system*. Ethnological Research, The Hague, 1910, aunque se cita mucho una edición de 1900, ésta es la que conozco.

⁸ CICCOTTI, ETORE. *Il tramonto della schiavitù nel mondo antico*. Milano, 1899; conozco una edición española de Barcelona, 1910, en tres tomos. Verlinden (v. nota 20) la considera insuficiente en cuanto a hechos y abundante en hipótesis; esto último parece reflejar su rechazo de las tesis marxistas.

⁹ SCELLE, GEORGES. *Histoire politique de la traite négrière aux Indes de Castille*. París, 1906, 2 t.

¹⁰ ORTIZ, FERNANDO. *Los negros esclavos; estudio sociológico y de derecho público*. La Habana, 1916.

esclavitud en Cuba. Constituye una obra difícil de superar por su extraordinaria movilización de fuentes y la amplitud de las conexiones temáticas; serviría de base al resto de sus investigaciones sobre la naturaleza interétnica de la historia y la cultura cubanas. No hubo antes de ella parejo estudio general de los problemas históricos planteados por la presencia de los africanos en un país determinado; por eso no debemos excluirlo de una bibliografía selecta.

Quizás no hubo contribuciones importantes, hasta los últimos años de la tercera década. Al parecer, una coyuntura crítica norteamericana en el panorama mundial de la depresión y en la senda del "descubrimiento" intelectual de lo africano, provocó una concentración de estudios publicados en EE.UU., que asentaron, si no sobre bases científicas sólidas, a lo menos, por sus cuantiosas sugerencias temáticas, acreditaron el tratamiento de la esclavitud en ese país como fenómeno cuya importancia para la ciencia universal no es de encarecer. En esta línea de significativa influencia, se hallan las obras de Ragatz¹¹, de Phillips¹², de Donnan¹³. Era también el momento en que Andrews intentaba la primera gran obra general documentada sobre el período colonial¹⁴. En verdad, hubo entonces un interés especial para dilucidar la totalidad del régimen colonial de trabajo simbolizado por la obra de Jernegan¹⁵ que amplió el horizonte del tema a los dos conjuntos —francés y británico— de máxima significación durante el siglo XVIII, o sea, la edad del crecimiento rápido de la producción de artículos tropicales necesarios en Europa. Importante en cuanto al tráfico negrero en Francia es la obra de Martín¹⁶. La obra de Wyndham¹⁷ sitúa el problema en el marco de las repercusiones recíprocas —en Europa y en Africa— de la trata, del intercambio demográfico, tema que se destacaría en cuanto al pri-

¹¹ RAGATZ, L. J. *The fall of the planter class in the British Caribbean. 1763-1833*. New York [c. 1928].

¹² PHILLIPS, U. B. *Life and labor in old South*. Boston, 1929.

¹³ DONNAN, ELIZABETH. *Documents illustrative of history of the slave trade in America*. Washington, 1929-31. 2 t.

¹⁴ ANDREWS, CHARLES MCLEAN. *The colonial period of American history*. New Haven, 1934-38. 2 t.

¹⁵ JERNEGAN, M. W. *Laboring and dependent classes in colonial America 1607-1783*. Chicago [1931].

¹⁶ MARTÍN, GASTÓN. *L'ère de négrière (1714-1774)*. París, 1931.

¹⁷ WYNDHAM, H. A. *The Atlantic and slavery*. Oxford, 1935.

mer aspecto, por la obra de Williams¹⁸ como intento —con sumo énfasis en la tesis aunque explicable y de superior importancia— de historiar la participación decisiva de los beneficios económicos del esclavismo en la formación capitalista británica. Aparecía en este caso un ensayo de inspiración marxista serio y perdurable sobre la vinculación recíproca de la acumulación originaria y la trata.

Por su parte; en Europa aparecían obras destinadas a entroncar el esclavismo medieval con el fenómeno generalizado del esclavismo en América, enfatizando los numerosos y profundos rasgos que en ese sentido se manifiestan en los países occidentales de consolidada presencia en este lado del Atlántico. Mencionemos la obra básica de Livi¹⁹, sobre la perduración de la esclavitud doméstica en el Mediterráneo, y la de Verlinden²⁰, llamadas, sobre todo la última, a revelar una continuidad esclavista de los africanos que, si bien no es suficiente para explicar la génesis y fuerza del sistema en América, a lo menos muestra que se trataba de una conocida solución, “arcaizante”, de los problemas planteados por algunas regiones poco feudalizadas en crecimiento antes de 1492. No sería aventurado hurgar aún más en ese fenómeno en busca de una explicación que parte del hecho que los africanos proveyeron la fuerza de trabajo allí donde el feudalismo no tuvo fuertes manifestaciones y raíces.

Tocaría a los años más cercanos constatar una multiplicación de los estudios marxistas sobre la esclavitud. Científicos socialistas de Europa oriental han realizado investigaciones de sumo valor, sobre algunas variantes del esclavismo “clásico”: no todas suficientemente conocidas o atendidas por los científicos de otros países²¹. Pero lo más significativo desde el pun-

¹⁸ WILLIAMS, ERIC. *Capitalism and slavery*. Chapel Hill, 1944.

¹⁹ LIVI, R. *La schiavitù domestica; nei tempi di mezzo e nei moderni*. Padova [s. a.].

²⁰ VERLINDEN, CHARLES, *L'esclavage dans l'Europe Médiévale*. Brugge, 1955.

²¹ Han sido traducidos al español, R. Guenther y otros, *Estado y clases en la Antigüedad esclavista*, la edición Buenos Aires, 1960; Elena Staerman y otros, *El régimen esclavista*, La Habana, 1962. En general, esclavismo “clásico” y feudalismo en sus caracteres y transición ha sido preocupación mayor de los marxistas no latinoamericanos, lo cual se explica por la especificidad de su evolución histórica.

to de mira del esclavismo moderno sería la aparición polémica de una serie de obras, entre las cuales se destaca como clásica, la de Genovese²², así como la de Cooper²³, seguidas hace apenas un año por la muy notable contribución de Gorender²⁴ caracterizada por su objetivo y valor sistemáticos, su claridad y su fundamentación. Se revela en estos casos, la irrupción en la bibliografía más reciente de los países de ambas secciones continentales, del marxismo como fundamento de la investigación y la comprensión históricas. Ciertamente centran su indagación sobre "casos" específicos —EE.UU., Brasil, o el África Oriental, respectivamente— dejando al margen las experiencias históricas cubanas, lo cual se traduce, a mi juicio, en un reto a nuestros científicos. En ese renacer del interés de los científicos norteamericanos poseídos en las décadas precedentes por un afán de segregar el análisis de las plantaciones y del llamado pluralismo cultural, de toda connotación de clase o de su íntima relación con ella, hay otras contribuciones que deben ser concienzudamente estudiadas pues abren perspectivas interesantes para que se abandone la periferia de los problemas²⁵. Quedaría incompleto este cuadro si no mencionáramos las aportaciones latinoamericanas que muestran la importancia de la esclavización de los africanos en la formación de los pueblos nacidos de la conquista española, en las cuales aparentemente el esclavismo no tuvo gran peso. El trabajo de investigación realizado en las últimas cuatro décadas revela, por lo contrario, que hubo en ellos una población esclava de impronta perdurable, por su número o por su participación en la vida colonial y aún después. Debemos mencionar sola-

²² GENOVESE, EUGENE D. *The world the slaver holder made*. New York, 1969.

²³ COOPER, FREDERICK. *Plantation slavery in the East coast of Africa*. New Haven, 1977. Se trata de una monografía seria sobre un tema poco trabajado *in extenso*. Sus señalamientos críticos a la bibliografía más reciente son justos. Las tesis centrales están emparentadas con las de Genovese (v. nota precedente).

²⁴ GORENDER, JACOB. *O escravismo colonial*. Sao Paulo, 1978.

²⁵ Por ejemplo, *Comparative perspective on slavery in New World plantation societies*, edición Vera Rubin y Arthur Tuden, New York, 1977.

mente algunas de las monografías publicadas, destacando que hay una evidente recurrencia y diversificación^{25a}.

5.— Echadas las bases de una consideración muy general de lo que ha sido hecho hasta ahora, debemos, en trazos breves, referirnos a lo que hemos laborado en Cuba durante las seis décadas transcurridas desde la publicación de la obra de Ortiz. Desde luego, precisa pasar por alto algunas de las más importantes contribuciones contemporáneas y posteriores a la obra cimera de Saco aun cuando sean dignas de figurar entre nuestras más notorias contribuciones al tema de la esclavitud²⁶.

Desde luego, el conjunto de la obra total de Ortiz, cuyo trasfondo es la esclavitud con su aporte de africanos que dieron elementos dinámicos a la formación de la cultura cubana, como realizó en Brasil la escuela de Nina Rodrigues, tiene singular importancia, aun cuando solamente abordase con especial atención el tema del esclavismo en la primera monografía citada, *Los negros esclavos*. A la constante dedicación de ese sabio maestro se debió la reedición de una parte sustancial de la obra de Saco y la publicación de la revista de *Estudios*

^{25a} Señalemos, principalmente, Eduardo Posada y Carlos Restrepo Canal, *La esclavitud en Colombia, y Leyes de manumisión*, Bogotá, 1935; FELIÚ CRUZ G. *La abolición de la esclavitud en Chile*. Santiago de Chile, 1942; DÍAZ SOLER, LUIS M. *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico: 1493-1890*. Madrid [1934]; SCHEUSS DE STUDER, ELENA. *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*. Buenos Aires [1958]; ACOSTA SAIGNES, MIGUEL, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. Caracas, 1962; MELLAFE, ROLANDO. *La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*. Santiago de Chile, 1959; del mismo autor es el primer intento de historiar en su conjunto el esclavismo en América Latina, *Breve historia de la esclavitud negra en América Latina*, México, 1973. Son muy conocidas las obras más generales sobre la población negra en México, por Gonzalo Aguirre Beltrán; en Uruguay, por Ildefonso Pereda Valdés y en Perú, por Roberto McLean Estenoz. La bibliografía brasileña es copiosa y, claro está, de sumo interés. También en este caso se trata de estudios que abarcan problemas más generales, como los de Raimundo Nina Rodríguez, de Gilberto Freyre y otros más específicos, como los de Mauricio Goulart y Fernando Henrique Cardoso.

²⁶ Libros y folletos como los de Juan Poey, Joaquín Santos Suárez, Francisco de Armas y Céspedes y otros, que figuran en las recopilaciones bibliográficas cubanas, tienen sumo interés científico para nuestros investigadores.

*Afrocubanos*²⁷. También a él se debió la reimpresión de las obras de Humboldt y de Dumont²⁸, la primera de las cuales constituyó dentro de su generalidad un análisis profundo de la esclavitud, como inexistía hasta entonces (1825-30) que dejó una huella latente en el pensamiento cubano²⁹.

No debe olvidarse la obra magistral de Cepero Bonilla³⁰. Abordó nuestro recordado colega un tema hasta entonces rehuido por la historiografía; las actitudes diversas y hasta contradictorias de los revolucionarios de 1868 respecto de la esclavitud, cuestión decisiva para comprender la naturaleza de aquella gesta de liberación y sus más internas dificultades. En este caso, estamos en presencia de un legítimo clásico de nuestra ciencia histórica marxista.

Quien es acreedor a una mención especial, José Luciano Franco, ha laborado eficazmente en dos temas principales: la trata y los palenques³¹. En ambos, ha calado de manera original, aunque sin abordarlos de una manera total, que él, sin duda, pudiera darnos. Sin embargo, sus trabajos llaman la atención sobre los hechos básicos de la trata —segunda mitad del XIX— y acerca de la importancia que las rebeliones de los esclavos, “inorgánicas” aunque definidas, tienen para la comprensión de nuestra historia, incluyendo la de la liberación. Un permanente estado de propensión a la rebeldía es cosa de mucho peso social. El interés de sus trabajos va más allá de esos temas, pues, en efecto, ha extendido su laboreo hacia los problemas históricos de Africa. Hay que decir de su obra per-

²⁷ *Estudios Afrocubanos*, 1937-1946.

²⁸ HUMBOLDT, A. de. *Ensayo político de la isla de Cuba*. La Habana, 1930. 2 t. DUMONT, HENRI *Antropología y patología comparada de los negros esclavos*. La Habana, 1922.

²⁹ El sabio alemán movió la conciencia cubana hacia un conocimiento y apreciación total del país y sus riquezas. En cuanto a la esclavitud, es digna de subrayarse la reacción positiva que provoca en Arango Parreño. *Op. cit.* (28). t. 1, p. 198, nota 2.

³⁰ CEPERO BONILLA, RAÚL. *Azúcar y abolición*. La Habana, 1971; también en *Obras históricas*, La Habana, 1969.

³¹ José L. Franco, colaborador que fue de la revista *Estudios Afrocubanos*, v. nota 27, ha publicado: *Esclavitud, comercio y tráfico negros*. La Habana, 1972; *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los obreros, 1530-1800*. La Habana, 1975; *La diáspora africana en el Nuevo Mundo*. La Habana, 1975. El colega Franco ha participado en los trabajos de la *Historia general de Africa*, auspiciados por la Unesco.

sonal algo de subido valor: Franco ha dado apoyo numeroso, sin regateo alguno, a muchos historiadores de nuestro tiempo, con una generosidad excepcional lo que, si bien no deja rastros evidentes, supone una participación aún más vigorosa en la promoción de los estudios sobre la esclavitud. Por toda su obra, debía ser él quien asumiera un papel decisivo en la orientación de los trabajos futuros y en la celebración sexenal que se avecina.

Otras fueron las contribuciones del colega Juan Pérez de la Riva³². El rasgo esencial era la búsqueda demográfica por un lado y sociológico-sistemática, en la dirección marxista, de otro. Revelábase en sus trabajos el fondo interdisciplinario de su formación en la escuela antro-po-geográfica francesa. Algunos de sus caminos debían ser continuados, pues hay numerosas sugerencias para el trabajo futuro.

Pedro Deschamps Chapeaux ha desarrollado una temática original que, desde luego, se inserta en el marco general del régimen esclavista³³. La indagación sobre los negros libres en la primera mitad del XIX y, particularmente, sobre la formación de una burguesía negra, por cierto aniquilada en 1844-45, son aspectos de indudable importancia teórica para la justa definición de las variantes del esclavismo en nuestro país.

Finalmente, la obra de Moreno Friginals debe ser tenida en cuenta como intento de explicar de modo unívoco la industria azucarera, y, con ella, sus aspectos esclavistas³⁴. Desde luego, su énfasis, en ese sentido, tiene que dejar fuera del campo visual la esclavitud como fenómeno característico de toda la economía y la sociedad colonial. Además, presenta una tendencia a las afirmaciones absolutas que convendría analizar en sus detalles.

³² PÉREZ de la RIVA, JUAN. *Para la historia de las gentes sin historia*. Barcelona, 1976, hay edición cubana; *El barracón, esclavitud y capitalismo*. Barcelona, 1978, hay edición cubana; *¿Cuántos africanos fueron traídos a Cuba?* La Habana, 1977. Su obra inédita sobre la introducción de culíes chinos a mediados del siglo pasado, es un aporte sustancial al estudio de formas esclavizantes del trabajo libre.

³³ DESCHAMPS CHAPEAUX, PEDRO. *Los batallones de pardos y morenos libres*. La Habana, 1976; *El negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana, 1971

³⁴ MORENO FRIGINALS, MANUEL. *El Ingenio*. La Habana, 1977. 3t.

6. *Un balance tentativo*

Dentro de un movimiento bibliográfico universal creciente, nuestra contribución no es poca, pero insuficiente, si tenemos en cuenta el peso histórico de Cuba en la apreciación de la fuerza y permanencia del régimen esclavista colonial. A despecho de juicios críticos sobre las obras de Saco³⁵ y de Ortiz³⁶, éstas se mantienen dentro del escaso grupo de autoridades dignas de citarse hoy día. Muchos de los impugnadores de la *Historia...* de Saco no pasan de un esfuerzo para añadir consideraciones "teóricas" que remiten a puro juego ideológico la génesis de la esclavitud y su desaparición, lo cual no es gran cosa. Así como el "positivismo" fáctico de la obra de Ortiz y su trasfondo etnológico, dentro de su concepción inicial de la "mala vida", pueden ser el punto de partida de una crítica que, de no hacerse, representaría un estancamiento actual del razonamiento histórico.

Lo que valdría ciertamente en una revisión científica de esos clásicos sería el análisis de su metodología, de su forma de aprovechar la información disponible, de su construcción y de su fondo teórico-sociales, al par de un enjuiciamiento serio de su coherencia científica con lo sabido en el momento de su aparición. La crítica, si es que aspira a mantener lo perdurable de la sabiduría adquirida, forzosamente ha de tomar como referencias aquellos elementos. Ello implica un verdadero trillado de datos y juicios que por razón de los avances de la ciencia y de la experiencia social deban abandonarse o rectificarse o conservarse; en cada uno de esos eventuales supuestos hay numerosos problemas que contemplar y analizar. Sería conveniente aquí, en lo inmediato, decir que el abandono sin más de las fuentes para tomar aquellas "a la moda" supuestamente mejores porque "vinieron después", revela una concepción lineal del desarrollo de la historiografía que es tal, exclusivamente, cuando se examina en su periodización

³⁵ Las principales se han dirigido sobre los tomos relativos a la antigüedad, cuyo estudio había avanzado mucho en su tiempo. En cuanto a la esclavitud moderna —indios y africanos— su información es abundante; habría que analizar los juicios subyacentes en sus comentarios.

³⁶ Habría mucho que decir de esta obra (v. nota 10) sobre todo, en relación con su carácter indicador de la orientación del pensamiento científico del autor: constituye el comienzo de un historicismo que supera la formación etnocriminalística de Ortiz.

universal, o sea, desechando contingencias de tiempos, lugares y desfases específicos; o sea, reducida a una abstracción.

Partiendo de esos marcos conceptuales, lo que se avecina para la historiografía marxista cubana es la necesidad de un esfuerzo singular de recuperación. Estamos a punto de entrar en la conmemoración del centenario de la abolición de la esclavitud. No podríamos limitarnos a reediciones, necesarias más que convenientes, con prólogos críticos e informativos. Hemos de intentar, y para ello disponemos de seis años, una nueva contribución al conocimiento del régimen esclavista en Cuba.

Hasta ahora, que sepamos, no se ha definido el carácter y la universalidad del esclavismo en nuestro país. Esta definición debe partir de su análisis como modo de producción. Explicar la esclavitud por una simple consideración demográfica cuantitativa, o de abundancia de tierras o como un "renacimiento" del esclavismo clásico o un feudalismo anormal o como un capitalismo larvado o desnaturalizado, es poco. Mucho menos lo es entenderlo a modo de "disfraz" del capitalismo, cuya revolución mercantil (siglo XVI) lo crea y orienta, porque sería analizar el problema desde la esfera de la circulación y no de la producción. Ni se puede atribuir su génesis a la existencia de una clase esclavista o a la formación de latifundios, porque, de un lado, las clases surgen con el modo de producción y las relaciones sociales correspondientes, pero no las crean, y, de otro, la esclavitud no está forzosamente vinculada a un tipo específico de explotación agraria.

Dentro de la generalidad del fenómeno esclavista moderno, las especificidades norteamericanas, brasileñas y cubanas no autorizan a desviar el camino de la crítica histórica con simples ideas reductoras, porque, además, aparece y crece en asociación con diferentes formas precapitalistas, ante las cuales la definición que sugerimos adquiere una complejidad comparativa excepcional. A este respecto, siempre será útil reflexionar sobre las ideas de Marx acerca de la colonización moderna³⁷.

Que en Cuba la esclavitud constituyó el centro de un modo de producción cuya caracterización concreta deberá ser consecuencia del laboreo que proponemos, es obvio. Toda la economía, incluso la tabacalera —pese a su indudable accesibilidad para los cultivadores y trabajadores "libres"— y la

³⁷ *El Capital*. I, cap. XXV.

sociedad toda, quedó medida desde el siglo xvi y, desde luego, con más claridad de rasgos, desde el xviii, por las relaciones de producción y sociales (incluyendo las familiares) del esclavismo. Atribuirle a sólo la influencia de la llamada economía de plantaciones generalmente identificada con el latifundio y, en este caso, el azucarero, es un criterio reductor que oculta la posibilidad de ir más al fondo del problema. Lo que en modo alguno implica restar significación al fenómeno de las producciones tropicales en gran escala.

En este sentido, hemos sustanciado a la ligera, y no me excluyo de la crítica, la dimensión esclavista del cultivo del café, del tabaco y otros, de la elaboración de esos productos y de la presencia de los esclavos en las construcciones de todo tipo, incluyendo ferrocarriles, las minas, la metalúrgia. He ahí líneas de trabajo muy precisas, totalmente vírgenes.

Dentro de la perspectiva del tratamiento del esclavismo como modo de producción se destacan los problemas de la transición hacia el capitalismo. ¿Cuándo comienza la transición? He ahí una pregunta que debemos responder. Y, aún más, precisa identificar aquellos fenómenos propios del paso de una a otra formación social: nivel técnico moderno que exige trabajadores no esclavos; formas encubiertas de esclavismo y de trabajo libre; crecimiento de la industria de trabajo libre; crecimiento de la industria no azucarera, etc. Aspectos en los cuales convendría indagar más allá de lo que se ha dicho hasta ahora. El grado de ruptura del esclavismo en 1868 es sumamente importante como problema, revelado por Cepero Bonilla.

En este campo, digamos político, hay problemas de radical importancia. Mencionemos solamente uno: la recíproca relación entre las contradicciones básicas de la situación colonial de Cuba desde fines del siglo xviii, o sea, entre la oposición colonia-metrópoli y la dialéctica esclavismo-desarrollo de las fuerzas productivas. Parece evidente que su agudización simultánea y creciente (1790-1830; 1840-68) supone mucho más que un desarrollo independiente o incoherente de esas dos contradicciones.

Hemos trabajado en los aspectos fundamentales de la trata. Se ha avanzado, no hay duda, pero los caracteres que ella asume a partir de 1820 y, sobre todo, después de la crisis de los años 40, no han atraído toda la atención merecida. ¿Por qué? Digamos, en primer lugar, que hay miles de documentos sobre

esos períodos en nuestro Archivo Nacional; si hubiéramos de mencionar algunos nos remitiríamos a la *Miscelánea de Expedientes*, donde aparecen todos, o la mayoría, de los que correspondían a la Comisión Militar Ejecutiva Permanente sobre los alijos de africanos contrabandeados. Ese documental no solamente permitiría una apreciación, siempre tentativa, de los aspectos estadísticos, sino, por igual, ofrecería materiales para descubrir las fases, tan conocidas en sus términos generales de represión cierta y de protección oficial no menos cierta de ese comercio nefasto. El contrapunteo entre gobernantes corrompidos (esclavócratas) y gobernantes honestos (liberales, si se quiere) ha sido heredado por nosotros a partir de los testimonios contemporáneos, sin más análisis. Sin embargo, la medida en que éste choca con la potencia omnímoda que atribuimos a la clase de los hacendados esclavistas, no nos ha dicho gran cosa y, hasta ahora, no ha movido nuestro interés en precisar los términos de la cuestión. Que hubiera una alianza social de intereses esclavócratas, es indudable, pero su dimensión, su poder real y sus caracteres, sus matices, debido a cierta movilidad de uno de sus factores (los gobernantes colonialistas) no han sido abordados en plenitud.

Todo ello tiene gran importancia como punto de partida de un análisis de clase de los problemas de la trata. Incluso, la propia oligarquía esclavista, confundida unívocamente con la de los azucareros, no fue un conjunto histórico monolítico, particularmente después de 1840, o sea, cuando comienza la modernización tecnológica de los ingenios.

Con estas cuestiones, apuntamos igualmente a la necesidad de vincular las permanencias históricas y los cambios a la expansión ideológica del esclavismo, sus relaciones con el surgimiento moderno del racismo, sus vínculos con la conciencia creciente del subdesarrollo como necesidad del capitalismo, sus conexiones universales ideológicas. A este efecto hay una copiosa bibliografía actualista desde fines del XVIII que llama a un trabajo sistemático más profundo por cuanto la hemos utilizado solamente o, casi, como fuente de datos o expresión parcial de juicios, olvidando la posibilidad de abordarla como conjunto coherente o, en su caso, dar la medida de sus matices y contradicciones.

La visión de los vencidos entra de modo indudable en estas investigaciones sobre las clases y grupos sociales. Por un lado, hay palenques, que nos han revelado los colegas Franco y Deschamps, por otro, la resistencia "pasiva" del esclavo (destruc-

ción de máquinas, automutilación, protestas, motines, sublevaciones) cuya frecuencia es cosa cierta. No carecemos de información. Son cuantiosos los documentos del Archivo Nacional en que los esclavos reflejan sus motivaciones e ideas: en esta dirección el papel representado por los negros y mulatos libres ha sido olvidado, aun cuando además de su acción consciente, debemos valorar su influjo objetivo sobre la marcha de la sociedad esclavista. Los fenómenos a que presta atención el colega Deschamps podrían servir de guía.

No menos significativo sería, dentro de las líneas de una indagación sobre las clases, analizar con cuidadoso esfuerzo los aspectos domésticos del esclavismo en Cuba. Quizás se hallen rasgos periféricos —dignos de una valoración precisa— como los tan enfatizados respecto de EE.UU. y Brasil, acerca del “prestigio” que constituía en la ideología y los patrones sociales la cuantía de los esclavos poseídos, tanto en las haciendas y negocios como en la casa del “señor”³⁸.

La esclavitud doméstica en Cuba ha trascendido a la bibliografía internacional, como pilar de una conclusión comparativa que le comunica al régimen un grado de “dulzura” superior a cualquiera otra experiencia histórica esclavista moderna. Hasta qué punto esto ha sido una herencia automática de los defensores del esclavismo durante el siglo XIX está por dilucidar. Un cubano muy apreciable de aquellos tiempos —Luz y Caballero— consideró ese decentado sector de esclavismo patriarcal como elemento de corrupción de la sociedad y de los jóvenes, en lo que algunos han visto solamente un afán de “pureza” racial o social sin ahondar en su objetiva función crítica.

En este punto valdría señalar que se requiere un estudio sistemático de la legislación y las regulaciones subalternas u ocasionales. Parecería a primera vista que, en haciéndolo, nos mantendríamos en el campo de la pura y simple superestructura, pero si las normas jurídicas se explican por hecho o intereses de cada momento, se evidencia su importancia ideológica general, y, de otro lado, podrían revelar contradicciones y concesiones relacionadas con la realidad; o sea, mostrarnos una dinámica que desconocemos en buena medida. Por lo pronto nos parece advertir que, tras de las matanzas de 1843-45, van apareciendo nuevos elementos en la legislación. Hasta qué pun-

³⁸ Juicio que hallamos expresado en la obra de Cooper citada, página 3.

to respondían a una coyuntura efímera o hasta dónde anuncian reformas nacidas de la conciencia de la crisis general del colonialismo y, en el caso, de la propia esclavitud, es algo que nos falta.

De importancia excepcional para una inteligencia satisfactoria del régimen y, sobre todo, de la totalidad de la historia nacional, nos parece el tema del esclavismo situado a la luz del desarrollo regional desigual que podemos apreciar (Occidente, Centro y Oriente) en formación definida desde el siglo XVII³⁹. A diferencia de Estados Unidos donde la porción más desarrollada era menos esclavista —lo cual constituye una conclusión muy acorde con la lógica histórica de las transiciones sociales— en Cuba, las regiones menos esclavistas fueron menos vigorosas en su crecimiento y, sin embargo, en ellas, la clase dominante interna (terrateniente) tuvo la más clara primera conciencia de la necesidad del tránsito al capitalismo (1867-71). Que ello fuera consecuencia de una mayor acentuación de la contradicción nación-colonia, debe ser estudiado, pero, de todos modos, precisamos saber cuál fue el grado de participación de la esclavitud en esos resultados hasta hoy aceptados o, a lo menos, aceptables.

7. *A modo de conclusión*

Hemos dejado al margen algunos problemas específicos. Por ejemplo, las relaciones entre el esclavismo y la cultura (artes y ciencias) que son de doble carácter, pues, de un lado, el régimen inspira el contenido cultural y, de otro, transforma a éste en una fuerza orientadora o frenadora, según el caso⁴⁰. En definitiva, no se ha intentado un balance pormenorizado de la temática en ninguna de sus dos partidas —debe y haber— y lo que pretendemos es atraer en algo la atención de colegas que, quizás, anden buscando temas sustanciales en qué emplear su vocación.

³⁹ En la *Historia económica de Cuba*, 2da. edición, La Habana, 1974, inicié el análisis de esa disparidad regional; en una historia agraria en preparación incluyo los rasgos del problema desde el siglo XVII.

⁴⁰ Me limito a señalar el interesante rastreo de Enrique Sosa, *La economía en la novela cubana del siglo XIX*, La Habana, 1978. Independientemente de otros valores, la búsqueda en esa dirección señala la necesidad de extender con provecho el campo de la investigación.

La multiplicidad de aspectos aquí esbozados sugiere una riqueza excepcional de posibilidades. Lo indicado en el texto no es, ciertamente, lo único que ameritaría un esfuerzo científico, incluso, pudieran formularse de otra manera los temas a que nos hemos referido. Los conceptos que han servido de indicación tienen una función ilustrativa, más que enunciativa, de la investigación en concreto. En todo caso, los aspectos generales esbozados: modo de producción, trata, clases sociales, legislación, cultura, deben constituir un marco de referencia imprescindible, pues, de no respetarse, podríamos caer en un semillero irregular de monografías interesantes en la medida de su profundidad, pero alejadas de la preocupación central de esta ponencia que es la sistematización de los problemas con la finalidad de extender y refinar nuestra comprensión del régimen esclavista colonial.

Desde luego, esas cuestiones centrales no tienen por qué ser abordadas en su generalidad. Sería legítimo estudiarlas parceladamente: en un período, una determinada fuente, siempre que sea rica en información, en forma comparativa, interna o internacional, en la forma que se acomode mejor a cada una de las hipótesis de trabajo. Siempre se requeriría respetar dos normas elementales: el análisis exhaustivo de las fuentes y su aprovechamiento expreso, porque debemos saber concretamente lo que añadimos al conocimiento o lo que aceptamos de ellas y la sólida fundamentación marxista, que igualmente rehuye de los conceptos resumidos, como de las novedades, muchas veces envejecidas ya, que se dan como última reflexión —preténdanse o no marxistas— de algunos centros dedicados a producirlas en serie. Dicho de otra manera: hay que disponer de un adecuado caudal de concepciones teóricas y de información para orientar el trabajo. Sería abusivo ir más allá en detalles y modos de hacer. Valga, sin embargo, decir, que estamos en tiempo. Al fin y al cabo, lo que vale es aportar nuestra reflexión sobre la experiencia histórica nacional.



Algunas cuestiones teóricas necesarias para el análisis del surgimiento y la crisis de la plantación esclavista

María del Carmen Barcia

Cuánto más vayan extendiéndose en el curso de esta evolución, los círculos concretos que influyen los unos en los otros, cuánto más vaya viéndose la primitiva cerrazón de las diferentes nacionalidades destruidas por el desarrollo de los modos de producción, del intercambio y de la división del trabajo que ella hace surgir por vía natural entre las diversas naciones, tanto más va la historia convirtiéndose en historia universal.

MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS. *La ideología alemana*.

Introducción

Isla de azúcar y de esclavos llamó Alejandro Humboldt a Cuba y ciertamente logró caracterizarla con esta escueta frase, ya que en la misma se representan gráficamente los dos elementos fundamentales de la economía cubana desde fines del siglo XVIII hasta los años ochenta del siglo XIX.

Fue nuestro país la última colonia española del hemisferio occidental en abolir la esclavitud. El movimiento abolicionista comenzó por Inglaterra; la nación que un siglo antes iniciara, alentara, desarrollara e, incluso, difundiera la trata esclavista, fue también la primera en plantear el cese de la infamante institución. La aparente contradicción no existía de hecho, ambas actitudes respondían a momentos diferentes del desarrollo de la formación económico-social capitalista. Tanto

en la primera etapa como en la segunda, era Inglaterra el país más desarrollado del mundo y, por tanto, el que marcaba la pauta en las reacciones y proyecciones de dicha formación económico-social.

La esclavitud cesó en las colonias inglesas en 1838; de éstas, el movimiento pasó a las colonias francesas, donde se liberó a los esclavos en 1848; después, a la Confederación de Estados Norteamericanos, en 1865. Y, finalmente, llegó, en las postrimerías del siglo XIX, a las colonias españolas —Puerto Rico en 1873 y Cuba en 1886. El escalonamiento del retraso histórico no fue casual. Siguió los sucesivos eslabones de la cadena hasta llegar a las colonias españolas, hijas de la metrópoli más débil y menos avanzada del pasado siglo. La abolición de la esclavitud fue el principal problema económico que confrontó la burguesía productora cubana a partir de los años cuarenta del siglo XIX y, de hecho, como clase, hizo todo lo posible por retardarla, entorpecerla y evitarla, durante un largo período de tiempo, hasta que la situación se hizo insostenible en la década del ochenta.

Es regla general que en las sociedades clasistas las leyes sancionen, reflejen o expliquen cuestiones ya consumadas por la necesidad histórica, sirviendo de reglamentación para la ejecución de determinados procesos, métodos o casos. Con respecto a la abolición de la esclavitud en Cuba, nos encontramos ante una situación bastante compleja. Con diversos matices se había enfrentado la abolición legal de la esclavitud, ejemplo de ello fue lo planteado al respecto en el *Manifiesto* de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, el diez de octubre de 1868, en el Decreto de veintisiete de diciembre de 1868, en el Decreto de la Asamblea del Centro del veintiséis de febrero de 1869, en el artículo 24 de la *Constitución* de Guáimaro y en el Reglamento de Libertos, del cinco de julio de 1869. Finalmente, en circular del veinticinco de diciembre de 1870, el presidente Céspedes dejaba plasmada la posición más radical: la esclavitud quedaba abolida en el territorio de Cuba libre.

Una vez terminada la guerra, se reconocía, por el artículo tercero del Convenio del Zanjón "...la libertad a los colonos asiáticos y esclavos que se hallen hoy en las filas insurrectas". Pero esta disposición sólo resultaba efectiva para las provincias orientales, en las cuales la esclavitud tenía un peso menor que en las occidentales —según el censo de 1877, Santiago de Cuba y Puerto Príncipe tenían 14 707 esclavos, mientras que en el resto de la Isla había 181 652.

Podía resultar contradictorio e, incluso, contraproducente para España, que se hubiese decretado la abolición de la esclavitud para los negros insurrectos mientras se mantenía esclavizados a aquellos que habían estado junto a las filas españolas; pero la burguesía azucarera occidental se oponía tenazmente a la abolición inmediata, pues pretendía mantener los brazos necesarios para la producción de azúcar hasta tanto pudiera sustituirlos por otra forma de explotación del trabajo.

El cuatro de julio de 1870, España hace pública la *Ley Moret*, que decretaba la abolición para los nacidos a partir de su promulgación y para los esclavos mayores de sesenta años pero que, consecuente con los intereses de la burguesía azucarera, establecía el patronato, forma encubierta de la esclavitud —para aquellos nacidos libres— hasta la edad de dieciocho años. Por esta ley habría esclavos en Cuba hasta 1888.

En 1878, José Luis Alfonso, destacado representante de la burguesía azucarera cubana, presentó al Círculo de Hacendados un proyecto de abolición según el cual "...las opiniones extremas para la abolición de la esclavitud se alejan de la razón"; propuso una solución que, según él, aceleraría los efectos de la *Ley Moret* y permitiría, por otra parte, una cuota de indemnización más elevada. El proyecto de Alfonso planteaba la abolición de la esclavitud en ocho años (se consumaría en 1886, tal y como ocurrió en la realidad) y una indemnización de cincuenta y cinco pesos oro por cada esclavo; de cincuenta y cinco años, liberado en 1879. Los que resultasen emancipados desde 1880 hasta 1885, serían liberados anualmente de acuerdo con su edad, o sea, en 1880 los de cincuenta años, en 1881 los de cuarenta y cinco, hasta 1885 en que lo serían los de veinticinco años de edad. El monto de la indemnización iría siguiendo este mismo orden, desde cien hasta trescientos cincuenta pesos por cada esclavo.¹ No obstante, es importante destacar que los miembros más influyentes del Círculo de Hacendados y su Junta Directiva "...no querían la emancipación de los esclavos bajo ninguna forma y daban largas al asunto cuanto podían".² (El subrayado es nuestro.)

¹ ALFONSO, JOSÉ LUIS. *Proyecto para la extinción gradual de la esclavitud*. La Habana, noviembre 8, 1878. 1 v (9 h.) C. M. Alfonso No. 12.

² *Ibidem*.

En este propio año de 1878, el Partido Liberal Autonomista planteaba en sus bases el exacto cumplimiento del artículo veintiuno de la *Ley Moret*. Esta era también la posición del Partido Unión Constitucional; en realidad, ambos respondían a intereses similares de clase, la única diferencia estribaba en lo referido a la indemnización, reclamada por el Partido Liberal Autonomista y rechazada por el Partido Unión Constitucional. Dicha variante respondía a intereses contrapuestos de sectores diferentes. Sólo mediante la indemnización, podría disponer la burguesía productora cubana, en su conjunto, de los capitales necesarios para la modernización de la industria azucarera.

El trece de febrero de 1880 se producía el parto de los montes, la *Ley del Patronato* estipulada en esta fecha contribuía a revestir con nuevos ropajes la institución esclavista. Promulgada el ocho de mayo del propio año, debía concluir en 1888; tenía una ventaja para los amos de esclavos:

...en caso de inutilidad para el trabajo de los patrocinados por enfermedad o por cualquier otra causa, el patrono no estará obligado a entregar la parte de estipendio que corresponda al tiempo que dicha inutilidad hubiese durado.³

Por demás, múltiples expedientes de reclamaciones de patrocinados son prueba documental de que en un considerable número de casos el salario estipulado por la ley no se les pagaba. Las desventajas de la esclavitud y del trabajo asalariado se unían para golpear al patrocinado.

El siete de diciembre de 1883, *La Gaceta de La Habana* informaba que había en toda la Isla 99 566 patrocinados. Según el censo de 1877, el número total de esclavos era en ese año de 196 909. Seis años más tarde, aun sin tener en cuenta el natural decrecimiento que se producía en dicha población, el número de esclavos era aproximadamente de 96 000 individuos, el 26,5% de los que había en 1862. En 1881, un año después de promulgada la *Ley del Patronato*, el Partido Autonomista, ampliando su programa, hacía declaraciones contra

³ PICHARDO, HORTENSIA. Ley del Patronato. Ley de abolición de la esclavitud de 13 de febrero de 1880. En su: *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1971. t. 1, p. 414-418. (Centenario 1868).

el patronato y lo llamaba "disfraz de la esclavitud". El primero de abril de 1882, en la *Declaración* de su Junta Magna, plantea la "libertad inmediata y absoluta de los patrocinados"; la solución de la fuerza de trabajo iba a ser abordada por otras vías que la práctica se encargó de establecer: la separación entre la parte fabril y la parte agrícola del complejo productor de azúcar. Cuando en 1886 España promulga la abolición de la esclavitud, ésta era ya casi un hecho consumado.

En torno a la abolición de la esclavitud en Cuba se han hecho algunos estudios monográficos, siendo el más completo, a nuestro criterio, el trabajo de Raúl Cepero Bonilla, *Azúcar y abolición*. El tema ha sido abordado también por Julio Le Riverend en su *Historia económica de Cuba* y por Manuel Moreno Fragnals en su documentada obra *El ingenio*, en el siglo XX; y por figuras tan importantes del siglo XIX como José Antonio Saco y Ramón de la Sagra.

Sin embargo, aún quedan aspectos por dilucidar con respecto a la cuestión fundamental, que radica en la interacción que se produce entre las relaciones de producción esclavistas y el modo de producción capitalista que las engendra a nivel mundial; siendo este problema el fundamental para interpretar, no sólo las raíces históricas que posibilitaron el resurgimiento y el desarrollo de la esclavitud, sino, también, para desentrañar los factores que determinaron su crisis. Mucho se ha divagado en torno a la desaparición de la esclavitud por falta de rentabilidad pero, sin embargo, los grandes productores esclavistas hicieron todo lo posible por mantenerla hasta los años ochenta del siglo XIX. ¿Tenía alguna lógica para estos individuos prolongar los estertores finales de la esclavitud si ella no era rentable y les dejaba pérdidas? ¿Cuáles fueron las razones que determinaron que en fecha tan avanzada como 1861 se planteara la inmigración de negros "libres", la que, en definitiva, sólo pretendía encubrir formas esclavistas de explotación? ¿Podemos decir, sin temor a errar, que la esclavitud no dejaba ganancias en una etapa tan temprana como aquella en que se decretó su abolición en las colonias inglesas o francesas? ¿No es lo cierto que las razones que en ellas llevaron a la supresión de la esclavitud no estaban relacionadas, precisamente, con la ganancia de la burguesía colonial, sino con las contradicciones existentes entre ésta y la burguesía industrial de las respectivas metrópolis? ¿Acaso en 1865, fecha de la abolición en los Estados del Sur de la Unión, había llegado a su límite la rentabilidad del trabajo esclavo?

Muchos son los problemas a resolver y, desde luego, no pueden ser abordados, cada uno con sus múltiples particularidades, en un solo trabajo. Sin embargo, la cuestión fundamental queda en pie: que la abolición de la esclavitud estuvo determinada por una crisis es un axioma que la historia se encargó de evidenciar, pero ¿cuáles fueron los factores que determinaron esa crisis, dónde radicaron sus causas?

Ninguna institución desaparece mientras aún es necesaria. Y los amos de esclavos, los grandes dueños de las plantaciones, consideraban necesarios a los esclavos hasta la década del ochenta. La eliminación de la esclavitud sin indemnización determinó el debilitamiento extraordinario de la clase productora cubana frente a nuevos sectores, generalmente extranjeros, de la misma forma que, en su momento respectivo, la burguesía colonial inglesa se debilitó frente a la burguesía industrial de su metrópoli. La necesidad de la clase colonial entraba en contradicción con la racionalidad del sistema. El problema de la abolición de la esclavitud debe ser abordado con nivel científico y para esto resulta imprescindible partir de una categorización metodológica que permita ubicar, desde el punto de vista de un análisis teórico marxista-leninista, el problema de la esclavitud en el siglo XIX cubano.

Desde luego, dejar definidas las cuestiones claves que atañen a esta problemática no resulta nada simple, se trata de dilucidar la formación económico-social a la cual corresponden dichas relaciones.

La categoría modo de producción y el análisis de la sociedad cubana en el siglo XIX

El modo de producción es la forma en que el hombre, en tanto ser social, produce y reproduce los bienes materiales y, desde luego, su propia existencia; por lo tanto, es la base de la vida social y del desarrollo histórico. Como concepto universal, es una abstracción que va de lo abstracto concreto a lo abstracto pensado y que resume los elementos comunes a todas las épocas, representando los momentos abstractos que no explican ningún nivel histórico real de la producción. Como concepto particular, resume los elementos fundamentales que, como cuerpo social dado competen o corresponden a una época determinada, resumiendo sus características generales y comunes. Este es el caso de los diferentes modos de producción como etapas o procesos históricos: modo de produc-

ción de la comunidad primitiva, de la esclavitud, del feudalismo, del socialismo, etc. Por último, podemos referirnos al modo de producción como categoría singular, analizando en un caso históricamente dado la especificidad con que se manifiestan sus componentes. Es en esta última gradación del modo de producción como categoría singular donde resulta escabroso el análisis que nos hemos propuesto realizar. La categoría de modo de producción, por su condición de modelo lógico y no histórico, presenta dificultades para abordar el análisis singular y complejo de la sociedad cubana la que, por su origen colonial y dependiente, va a presentar una estructura sumamente compleja que obstaculiza, no sólo el desentrañar sus componentes claves, sino, lo que es aún más difícil, compatibilizar dentro de un esquema lógico las contradicciones que vamos a ver producirse entre sus componentes. Engels llamaba reflejo "corregido" al reflejo lógico del desarrollo histórico, puesto que éste suministraba la tendencia general del desarrollo social. El análisis lógico permite estudiar todo fenómeno desde el punto de vista de su desarrollo "allí donde el proceso alcanzó una plena madurez y su forma clásica". Es evidente, por tanto, que el método lógico, aún siendo por esencia el método histórico mismo liberado de su forma histórica, no puede ser el método más adecuado para estudiar el desarrollo concreto del proceso histórico.

La categoría modo de producción contiene dos aspectos: el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y el tipo de las relaciones de producción que engendra; aspectos que actúan respectivamente como contenido y forma, vinculados entre sí.

Las fuerzas productivas, contenido del proceso de producción, determinan el carácter de las relaciones de producción, forma económica en que se efectúa el proceso productivo. Desde luego que, aunque dependa del contenido, la forma no es pasiva y las relaciones de producción influyen activamente sobre él y prestan una contribución enorme a su progreso; pero de la misma manera que posibilitan el impulso a este desarrollo, también pueden frenarlo. Las relaciones de producción desempeñan el papel de forma con respecto a las fuerzas productivas, pero si las consideramos en su condición de base de la formación socioeconómica, vemos que éstas actúan como contenido, como el objeto que refleja la conciencia social, y la superestructura —ideológica, política y jurídica— desempeñará, en este caso, el papel de forma.

Al llegar a este punto, tocamos el mismo nudo del problema: la utilización del método lógico para el estudio del desarrollo histórico concreto de la sociedad cubana creará contradicciones imposibles de compatibilizar con la forma clásica del proceso y nos enfrentará a los primeros factores que requieren un análisis claro y preciso para poder continuar el desarrollo del tema.

Partiremos, pues, del grado de desarrollo de las fuerzas productivas como concepto fundamental del cual se vale la sociedad para influir sobre la naturaleza y transformarla, expresando, por tanto, la relación de la sociedad con la naturaleza.⁴

El primer elemento de las fuerzas productivas está condicionado por las masas trabajadoras, ya que son éstas las que integran la fuerza de trabajo que posee los hábitos, la experiencia, etc. El segundo elemento es el objeto de trabajo.⁵ El tercero es el referido a los medios de producción: instrumentos y transporte, considerados como determinantes, ya que influyen decisivamente sobre la actitud del hombre frente a la naturaleza⁶

Si analizamos las fuerzas productivas a la luz del modo de producción como caso singular en Cuba desde los años sesenta del siglo XVIII, encontramos que la primera cuestión radica en la inexistencia de suficiente fuerza de trabajo en disposición de ser comprada para desarrollar la producción en gran escala: no existe en esta sociedad un ejército industrial de reserva, premisa necesaria para el inicio y desarrollo de

⁴ "El trabajo es en primer término un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza [...] los factores simples que intervienen en el proceso de trabajo son: la actividad adecuada a un fin, o sea el propio trabajo, su objeto y sus medios." MARX, CARLOS. *El Capital*. La Habana, Ediciones Venceremos, 1962. t. 1, p. 139.

⁵ "El objeto general sobre el que versa el trabajo humano es la tierra (concepto que incluye también el agua) [...] Todas aquellas cosas que el trabajo no hace más que desprender de su contacto directo con la tierra, son objetos de trabajo que la naturaleza brinda al hombre [...] Cuando el objeto sobre el que versa el trabajo ha sido ya, digámoslo así, filtrado por un trabajo anterior, lo llamaremos materia prima." *Ibidem*. p. 140.

⁶ "Los medios de trabajo no son únicamente los gradímetros del desarrollo de la forma del trabajo humano, sino también los índices de las relaciones sociales en que se produce." *Ibidem*. p. 142.

la producción capitalista. Al no existir fuerza de trabajo disponible, se impone la imperiosa necesidad de conseguirla a través de diversos mecanismos. La única posibilidad que tuvo la Isla para producir en gran escala estuvo dada por la importancia masiva de fuerza de trabajo, bien fuese a través de la inmigración de colonos, bien por la importación de esclavos.

Para que la colonización blanca hubiese resultado exitosa, se necesitaban ciertas condiciones objetivas, de carácter interno, que el gobierno colonial habría podido facilitar: por ejemplo, una legislación favorable, la concesión de tierras, de aperos, de semillas etc., y la superación de algunas cuestiones subjetivas. El colono blanco, procedente de una sociedad no esclavista, tenía una buena disposición para el trabajo, pero no ocurría lo mismo con el criollo blanco, minado por los prejuicios impuestos por una sociedad donde la producción fundamental de bienes materiales se obtenía con trabajo esclavo. El análisis de estas cuestiones fundamentales y la puesta en práctica de las medidas pertinentes hubiesen permitido que se hiciese atrayente la inmigración a la Isla, pero al no resultar prioritarias para la política económica de la metrópoli, jamás se ejerció la acción estatal requerida al respecto.

Al abordar el problema de la fuerza de trabajo en las colonias Marx señala:

...el gran mérito de E.G. Wakefield no está en haber descubierto nada nuevo sobre las colonias, sino en haber descubierto en las colonias la verdad sobre el régimen capitalista de la metrópoli, la teoría de la colonización de Wakefield [...] aspira a la fabricación de obreros asalariados en las colonias [...] En primer lugar, Wakefield descubre en las colonias que no basta que una persona posea dinero, medios de vida, máquinas y otros medios de producción para que se le pueda considerar un capitalista, si le falta el complemento, el obrero asalariado, el hombre obligado a venderse voluntariamente [...] y descubre que el capital no es una cosa, sino la relación social entre personas a las que sirven de vehículos las cosas.⁷

El problema resulta claro. No basta con trasladar determinada cantidad de seres humanos, es necesario que estos no tengan medios de producción, ni forma de conseguirlos total o parcialmente, provisional o permanentemente (funda-

⁷ *Ibidem.* p. 702.

mentalmente la tierra). La cuestión central es que la única posibilidad que se les ofrezca a estos individuos sea la de vender su fuerza de trabajo. Sólo esto permitiría establecer la relación social entre personas: obrero y capitalista.⁸

La situación con respecto a la tierra tenía sus particularidades en la Cuba del siglo XIX. De hecho, las condiciones señaladas con anterioridad y que hubiesen permitido el establecimiento inmediato de las nuevas relaciones de producción no existían; aunque la mayor parte de las tierras era propiedad privada, muchas permanecían incultas, por lo cual era posible que los colonos que viniesen por contrata desertaran y se ubicaran en ellas. La Isla tenía en 1864 en sus dos departamentos, Oriental y Occidental, poco más o menos 916 570 caballerías, de las cuales podían considerarse estériles 321 407, que eran tierras montuosas o de minas, quedando para la agricultura 595 163. De éstas, 149 248 eran pastos naturales en los que poco o nada hacía el hombre, y aparecían cultivadas, o con pasto artificial, 78 913, de forma tal que existían en la Isla 516 250 caballerías de tierra cultivable cuyos recursos no se aprovechaban.⁹ Esta situación facilitaba la ocupación de tierras, aun cuando fuese temporalmente.

Desde luego, tampoco había la fuerza de trabajo abundante y en disposición de ser utilizada. Esta cuestión se agravaba por los prejuicios que la esclavitud había engendrado.¹⁰

⁸ La superpoblación relativa es tanto más notable en un país cuanto más desarrollado se encuentre en él el modo de producción capitalista. En *El Capital*, Marx cita a Bertrand de Mandeville en su obra *The fable and the Bess*, cuando señala que una nación libre, en la cual está prohibida la esclavitud, la riqueza más segura consiste en la multitud de pobres laboriosos: "sin ellos no sería posible disfrute alguno y ningún país podría aprovechar sus recursos naturales". MARX, C. *El Capital*. Buenos Aires, Editorial Cartago, 1956. t. 1, p. 589.

⁹ *Informe de la Comisión nombrada por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Matanzas*. Matanzas, Imp. La Aurora de Yumurí, 1864. p. 23.

¹⁰ "...el amo que se acostumbró desde el principio a tratar con desprecio al esclavo, muy pronto empezó a mirar del mismo modo sus ocupaciones [...] Levantada esta barrera cada una de las dos razas se vio forzada a girar en un círculo reducido, pues que ni los blancos podían romperla, porque una preocupación popular se los vedaba, ni tampoco los negros y mulatos, porque las leyes y costumbres se lo prohibían". SACO, JOSÉ ANTONIO. Memoria sobre la vagancia en la Isla de Cuba. En su: *Colección de papeles científicos, históricos y políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba*. La Habana, Dirección General de Cultura. Ministerio de Educación, 1960. t. 1, p. 216.

Durante todo el siglo XIX, Cuba no alcanzó la población necesaria con vistas a la producción requerida por el mercado exterior. Los grandes hacendados de la segunda mitad del siglo, Zulueta, Ibáñez, Zayas, Moré, etc., planteaban a través de uno de los órganos de prensa que respondían a sus intereses de clase, *La Revista Económica*, que la población de Cuba debía tener tres y medio millones de habitantes para alcanzar la densidad de un habitante por cada veintiún kilómetros cuadrados, planteada como normal para la época, de forma tal, que la fuerza de trabajo fuese capaz de responder a las necesidades productivas de la colonia.¹¹ En 1877, la Isla tenía solamente 1 449 182 habitantes; para las aspiraciones productoras de la burguesía era imprescindible llenar este vacío.

Desde fines del siglo XVIII, la salida al problema de la fuerza de trabajo se había encontrado a través de la segunda posibilidad enunciada inicialmente: la inmigración forzada de seres humanos. La esclavitud fue en las colonias una solución económica, la única capaz de resolver, con la rapidez requerida por el crecimiento azucarero, el problema de la falta de brazos.

Con respecto al segundo elemento de las fuerzas productivas, la tierra como objeto de trabajo fundamental, nos encontramos que durante el siglo XIX ya se habían roto las formas tradicionales del antiguo derecho inmobiliario de Indias, al que sustituyó una legislación burguesa al servicio del crecimiento de la economía de plantación, fundamentalmente azucarera.¹²

El tercer elemento a tener en cuenta en un análisis de las fuerzas productivas es el referido a los medios de producción, instrumentos, transporte, etc. Generalmente, se habla de los medios de producción utilizados en Cuba en aquellos momentos como toscos, rudos, hechos para resistir el trabajo de manos inexpertas o poco cuidadosas. Admitiendo en su totalidad estos criterios, no podemos olvidar, sin embargo, el origen de estos instrumentos ni el modo de producción por el cual fueron fabricados, ni tampoco dejar de señalar que, pese a su tosquedad, estaban muy lejos de ser aquellos utilizados por los esclavos en los grandes latifundios romanos. En los ingenios cuba-

¹¹ Colonización Blanca V. *Revista Económica* (Habana) 1 (1); 15 julio 1877.

¹² MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio; complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978. t. 1, p. 54.

nos del siglo XIX, los instrumentos fundamentales fueron el jan, la azada, el arado criollo y el machete, pero casi todos fueron fabricados de hierro, por la industria inglesa o norteamericana.¹³ El machete utilizado era generalmente el Collins norteamericano, aunque después de la segunda mitad del siglo diecinueve también se utilizaron machetes alemanes.¹⁴ Con respecto a la parte industrial de los ingenios azucareros, hay evidencias de que para los trapiches utilizados en 1783, los fundidores norteamericanos vendían los tambores de hierro con los cuales se cubrían las mazas de madera¹⁵ y, a partir de 1840, se utilizaban evaporadores al vacío y centrífugas.

Pese a las dificultades múltiples con que tropezaban parte de la burguesía azucarera para la tecnificación de su industria, que no son del caso analizar en este punto, no podemos poner el nivel de desarrollo de las plantaciones azucareras cubanas del siglo XIX a la par del que tenían los latifundios esclavistas romanos, cuyos medios de producción sí expresaban un nivel de desarrollo correspondiente al modo de producción esclavista.

Carlos Marx en *El Capital* señala: "lo que distingue a las épocas económicas, unas de otras, no es lo que se hace", pero inmediatamente añade: "Los instrumentos de trabajo no son solamente el barómetro indicador del desarrollo de las fuerzas de trabajo, sino también el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja". En el caso cubano, la mayor parte de los instrumentos, aunque toscos, eran producto de procesos industriales desarrollados; sin embargo, las condiciones sociales bajo las cuales se realizaba el trabajo fundamental se correspondían con la esclavización más abyecta, sin obviar por esto que en la parte fabril del ingenio hubiese también relaciones de producción capitalistas.

De esta forma queda evidenciado que la vida material y el sistema económico de una sociedad no dependen sólo del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, ya que, al mismo tiempo, son un proceso social y un conjunto de relaciones de los hombres entre sí en el proceso de producción. Esta relación recíproca que surge entre los grupos sociales en el proceso de producción no es otra que una relación de producción, y es evidente que hasta los años ochenta del siglo diecinueve

¹³ *Ibidem.* p. 183.

¹⁴ *Ibidem.* p. 194.

¹⁵ *Ibidem.* p. 82.

cubano estas eran fundamentalmente esclavistas, al margen de cuáles hayan sido las razones que las engendraron. Pero las fuerzas productivas y las relaciones de producción integran un juego de acciones y reacciones que se fundamenta y complementa recíprocamente. Las relaciones de producción que se establecieron en Cuba desde el surgimiento de la plantación, estaban en oposición flagrante con el nivel y las posibilidades de desarrollo de las fuerzas productivas que, como hemos demostrado, no eran el resultado del desarrollo de un modo de producción esclavista, sino que habían sido engendradas por el modo de producción capitalista en una fase de su desarrollo a nivel mundial. Esta situación determina una contradicción insalvable de inicio, que resulta difícil de compatibilizar con el esquema lógico al que corresponde la categoría singular modo de producción.

El modo de producción cubano en el siglo diecinueve estaría integrado de la siguiente forma:

FUERZAS PRODUCTIVAS	{	FUERZA DE TRABAJO	{	No acude libremente en las cantidades necesarias, se soluciona a través de la inmigración masiva y coactiva. Se obtiene a través de la coacción extraeconómica
	{	OBJETO DE TRABAJO	{	La propiedad de la tierra responde a una relación jurídica burguesa.
	{	MEDIOS DE PRODUCCION	{	Instrumentos producidos por la industria inglesa o norteamericana.
RELACIONES DE PRODUCCION	{	Básicamente esclavistas durante la mayor parte del siglo XIX.		

Las fuerzas productivas y las relaciones de producción expresan respectivamente dos tipos de relaciones entre los hombres, y la relación hombre-naturaleza, en un proceso continuo de cambio y recambio entre el ser humano y su medio ambiente, a través de la acción laboral y la relación económica entre los

hombres que se produce en la propia actividad productiva. Es la unidad de estos dos aspectos la que determina la permanencia de un sistema económico determinado, la que integra el modo de producción social.

El materialismo dialéctico sostiene que en la correlación forma-contenido el papel determinante corresponde al contenido; primero cambia el contenido y después, en consonancia con este cambio, se modifica y reestructura la forma. En el caso cubano, forma y contenido se manifiestan con una contradicción esencial y genética: las relaciones de producción esclavistas dificultan el desarrollo de las fuerzas productivas, con las cuales ya no se correspondían de inicio; ambas han surgido en un mundo que ha arribado en su proceso de desarrollo histórico al modo de producción capitalista, dejando atrás, como obsoletas, las formas de coacción extraeconómicas puras y utilizando mecanismos más sutiles para establecer la dependencia de clase.

No obstante, las necesidades históricas concretas fueron tan poderosas que determinaron el resurgimiento a nivel mundial de la esclavitud y su establecimiento como relación económico-social predominante en las colonias de plantación. Las relaciones de producción esclavistas fueron engendradas anacrónicamente por el capitalismo, al no encontrar éste en los territorios dependientes de las metrópolis —subsistemas del sistema— condiciones sociales tales como una densidad de población que posibilitase la existencia necesaria de un ejército industrial de reserva.

Por estas razones, al iniciar la redacción de este trabajo, dejamos planteada la dificultad de que valiéndonos de la categoría lógica y esencial *modo de producción* pudiese ser dilucidado el problema fundamental del siglo XIX cubano, debido a la imposibilidad de consolidar racionalmente un caso singular, de muy contradictoria y compleja estructura, como ya hemos visto, con la categoría de modo de producción capitalista, que es la principal, primaria y predominante, desde el punto de vista cualitativo, a nivel mundial en el siglo XIX.

La categoría de formación económico-social

La categoría de formación económico-social es también una abstracción científica. Pero en este caso, que podemos analizar al igual que hicimos con el modo de producción en sus niveles

de universal¹⁶, de particular y de singular, la referencia se hace con respecto a procesos históricos concretos y no al modelo lógico que se desprende de los mismos y que constituye su esqueleto, el sustento del sistema. El concepto de formación socioeconómica se basa en el reconocimiento de la unidad e integridad del proceso histórico y, por lo tanto, su utilidad para nuestro análisis radica en la cuestión de que el ser una categoría histórica facilita su aplicación a estructuras complejas.

En algunas de sus obras, los clásicos del marxismo-leninismo identifican la categoría de formación económico-social y la de relaciones de producción al utilizarlas con el mismo sentido. Esta cuestión tiene su razón de ser en el hecho de que son precisamente las relaciones de producción las que suministran un criterio objetivo para el análisis de la formación económico-social ya que, como base del modo de producción, constituyen, no ya la forma, sino el contenido de ésta; de ahí su importancia.

La formación económico-social corresponde a un tipo histórico de sociedad que representa un sistema económico social íntegro, que funciona y se desenvuelve de acuerdo con leyes específicas sobre la base de un modo de producción concreto, razón por la cual se considera al modo de producción como la base de la formación socioeconómica.

En cada formación económico-social se destaca lo esencial común a diversos países con un mismo nivel de desarrollo. Este concepto permite abordar el análisis del progreso y del crecimiento de las diferentes sociedades. De igual forma, permite llegar a conocer las leyes del desarrollo histórico que rigen los procesos en un marco social concreto.

La sociedad es, en cada período histórico de su desarrollo, un organismo íntegro y único, en el cual, cada uno de los fenómenos que la caracterizan se halla en conexión interna con el resto, aunque no todas sus manifestaciones tengan, desde luego, el mismo peso ni desempeñen el mismo papel. Es precisamente en la formación económico-social capitalista donde la historia se hace universal en el cabal sentido de la palabra; estamos frente a un todo con una interdependencia constante

¹⁶ "Los modos de producción [...] pueden ser designados como otras tantas épocas progresivas de la formación socioeconómica." MARX, C. *Contribución a la crítica de la Economía Política*. La Habana, Editora Política, 1966. p. 13.

de las partes, ya sea en el sentido de predominio, ya sea en el de dependencia. En esta etapa se crea, por vez primera, *un sistema económico mundial único* y, consecuentemente al mismo, un *mercado mundial*, único también.

La formación económico-social capitalista

La formación económico-social capitalista creó, por vez primera la historia universal, haciendo que toda nación y todo individuo dentro de ella dependiera del mundo entero para la satisfacción de sus necesidades, y puso punto final a la existencia de las naciones aisladas, arrastrando al mercado mundial a pueblos de sistemas productivos diferentes, incluyendo a los más atrasados.

El mercado mundial, como esfera particular de las relaciones de producción del sistema capitalista, tiene una especial importancia. La diferencia cualitativa entre la economía capitalista universal y el mercado capitalista mundial es fundamental y se caracteriza por la extensión de la explotación internacional, no sólo al terreno de la circulación, sino, también, directamente, a la esfera de la producción. En cuanto a este aspecto, es conveniente no absolutizar la importancia de la esfera de la circulación, cuestión en la que han caído economistas e historiadores. Para la comprensión de la formación económico-social capitalista como sistema, es necesario entender que los conceptos de economía capitalista universal y mercado capitalista mundial no pueden quedar disociados; el segundo fue la premisa y luego se convirtió en parte integrante, orgánica y subordinada del primero. El punto de partida surge con la existencia del capital mercantil, que aparece, como forma histórica del capital, mucho antes de que se inicie la producción capitalista. De hecho, la existencia del capital mercantil es la condición histórica fundamental para el desarrollo del sistema capitalista, en primer lugar, porque condiciona la concentración monetaria y, en segundo lugar, porque este sistema presupone que su producción está destinada al comercio al por mayor y no al trueque o al cambio entre particulares. En esta etapa inicial, el capital comercial no es una función accesoria del productor, sino que aparece como una operación que incumbe a una categoría particular de capitales, los comerciales, y constituye un negocio autónomo de inversiones especiales de los mismos.¹⁷.

¹⁷ MARX, C. *Op. cit.* (8) t. 3, p. 290.

El capital mercantil sólo funciona en una esfera, la de la circulación, o sea, es sólo una fase del conjunto. Esta cuestión es sumamente importante, pues sólo partiendo de concebir la formación económico-social capitalista como sistema y al comercio como un momento del mismo, seremos capaces de entender la producción de la plantación en función de un mercado capitalista.

Durante la circulación de mercancías no se produce valor alguno y, por lo tanto, tampoco se crea plusvalía; para el capital comercial, para el comerciante, la compra y la venta se convierten en funciones principales, pero en la realidad del sistema sólo son un momento necesario para la reproducción del mismo.

En su célebre desmembración del objeto de la economía política, Marx plantea que junto a las relaciones de producción primarias u originales existen "relaciones de producción derivadas en general, relaciones transmitidas, no originales, secundarias o terciarias", señalando, además, que también entran en juego las relaciones internacionales.¹⁸ Por Consiguiente, el capitalismo como sistema mundial era investigado por Marx teniendo en cuenta la interacción de las relaciones de producción primarias y secundarias, intranacionales e internacionales, con un enfoque dialéctico de la cuestión. En su carta a V. P. Annenkov del veintiocho de diciembre de 1846,¹⁹ Marx llega a plantear que toda la organización interior de los pueblos, que todas sus relaciones internacionales, no son otra cosa que la expresión de cierta división del trabajo y que, por lo tanto, deben cambiar precisamente con los cambios de la división del trabajo, anticipando así, de una forma genial, toda la dependencia entre los países desarrollados y subdesarrollados que a posteriori surgiría con el imperialismo:

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios ha quitado a la industria su base nacional [...] Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante

¹⁸ MARX, C. *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política* (borrador) 1857-1858. Tr. Pedro Scaron. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI, 1973. t. 1. p. 30.

¹⁹ MARX, C. Y FEDERICO ENGELS. *Obras escogidas*. Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1955. t. 2, p. 469.

progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta las más bárbaras [...] Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burguesas.²⁰

El enfoque dialéctico de Marx fue continuado por Lenin, quien en *El desarrollo del capitalismo en Rusia* señala que la labor histórica progresista del capitalismo se manifiesta en la destrucción del viejo aislamiento poniendo punto final al carácter cerrado de los sistemas económicos y, por consiguiente, eliminando la estrechez de la vida espiritual y política, al ligar a todos los países del mundo en un todo económico único.²¹

El mundo colonial moderno se diferencia precisamente del mundo colonial de la antigüedad en que ha surgido sobre la base del mercado mundial. Sólo de esta manera, como bien señalara Marx "...los estados del Sur de la Unión pudieron hacer del algodón su producto principal, se lo permitió la existencia del mercado mundial, de la división del trabajo."²² Pero en tanto los manufactureros ingleses dependieron del algodón cultivado por los esclavos, podía afirmarse confiadamente que descansaban en una esclavitud doble, la esclavitud indirecta de los blancos en Inglaterra, aquella que hiciera exclamar a Ferguson, el maestro de Adam Smith, "somos naciones enteras de ilotas y no tenemos ciudadanos libres", y la esclavitud directa de los negros en el otro lado del Atlántico.

A través del mercado internacional, las fuerzas productivas de la sociedad pudieron manifestarse como mundiales. Marx demostró también que la principal relación de producción del capitalismo origina, inevitablemente, el mercado mundial: "la tendencia a la creación del mercado mundial se da directamente en el propio concepto de capital. Todo límite aparece como limitación que tiene que ser superada."²³

Desde el surgimiento del sistema capitalista, dos fueron los rasgos peculiares y, por consecuencia, distintivos del mismo:

²⁰ MARX, C. Y F. ENGELS. Manifiesto del Partido Comunista. En *Op. cit.* t. 1, p. 25.

²¹ LENIN, VLADIMIR ILICH. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Moscú, Editorial Progreso, 1975. p. 53.

²² MARX, C. *Op. cit.* (8). t. 3, p. 665.

²³ *Ibidem.* capítulo XIV, p. 253-254.

primero, su producción es una producción de mercancías y, segundo, su fin inmediato y su motor determinante es la producción de plusvalía,²⁴ mediante la cual se fija más trabajo del que se paga. En esta dirección parecen fusionarse las dos vías de creación de la plusvalía: absoluta y relativa. La producción de la plusvalía absoluta fue la que condujo a la formación del mercado mundial porque este modo de explotación significa la tendencia a originar un mayor plustrabajo como adición a sí mismo. En el fondo, esto no es otra cosa que el modo de extender, de generalizar, la producción basada en el capital o el modo de producción correspondiente al mismo.

En la fase premonopolista del capitalismo, todos los países, señala Lenin en *Balance de una discusión sobre el derecho de las naciones a su autodeterminación*,²⁵ *se incorporan al intercambio de mercancías, pero todavía no a la producción capitalista*. (El subrayado es nuestro M.C.B.) Es el imperialismo, al surgir, el que modifica esta cuestión; la producción capitalista se trasplanta entonces a las colonias a un ritmo cada vez más acelerado.

No obstante, es conveniente destacar que no es el hecho de producir mercancías lo que distingue al capitalismo de otros modos de producción, puesto que el grado de desarrollo necesario para la elaboración de las mismas (separación entre el valor de uso y el valor de cambio) es compatible con las más diversas formas económicas de la sociedad;²⁶ sino la cuestión de que la producción de mercancías es un carácter dominante del sistema capitalista a tal punto que la fuerza de trabajo aparece en el mercado bajo esta forma; es entonces cuando la mercancía se convierte en la fuerza social primordial. La ley absoluta del modo de producción capitalista es fabricar plusvalía²⁷ y éste la hace extensiva a todo el sistema. El objetivo de la compra de fuerza de trabajo no es otro que la producción de mercancías, de forma tal, que al establecerse la relación de producción obrero-capitalista como principal y fundamental, se origina, inevitablemente, el mercado mundial; la tendencia a la creación de éste está implícita en el propio concepto de capital. Es el surgimiento de la plusvalía absoluta la que conduce a la formación del mercado mundial y, en última instan-

²⁴ *Ibidem.* p. 851-852.

²⁵ LENIN, V. I. Balance de una discusión sobre el derecho de las naciones a su autodeterminación. En su: *Obras completas*. Buenos Aires, Editorial Cartago, 1958. t. 22.

²⁶ MARX, C. *Op. cit.* (8). t. 1, p. 177.

²⁷ *Ibidem.* p. 592.

cia, a extender por doquier la producción basada en el modo de producción capitalista.

La obtención de plusvalía tiene el objetivo fundamental, como tendencia, de reducir el costo de producción a la mínima expresión de forma tal, que este mecanismo se convierte en una poderosa palanca para aumentar la fuerza productiva social del trabajo.

La formación económico-social capitalista, como sistema económico, engendra en su seno subsistemas que ella misma crea, transforma y/o destruye. Arrastra al mercado internacional, dominado por el modo de producción capitalista, a pueblos y sistemas productivos más atrasados, transformando en estos países la base económica y haciendo que de relaciones de producción esclavistas o serviles, con cierto carácter patriarcal, estos pasen a la explotación en mayor escala, a la extracción del plustrabajo en el más alto grado posible.

El proceso por el cual la burguesía ha desarrollado históricamente el sistema de producción capitalista a través de sus tres etapas, cooperación simple, manufactura y gran industria, fue expuesto detalladamente en *El Capital* por Carlos Marx.

El punto de partida de la manufactura es un número considerable de obreros a las órdenes del capital. La manufactura es una creación especial del sistema de producción capitalista; inicialmente, antes de la invención de las máquinas, la producción de un país se establecía fundamentalmente sobre la base de sus propias materias primas: Inglaterra, la lana; Alemania, el lino, etc. Al comenzar a utilizarse las máquinas y el vapor, las proporciones adquiridas por el desarrollo de la producción determinaron que la industria dependiese del mercado mundial, de los intercambios internacionales y de la división internacional del trabajo. La división del trabajo, tal y como la exige la manufactura, hace del incesante aumento de los obreros empleados una necesidad técnica. El número mínimo de trabajadores que debe ocupar un capitalista está determinado por la división del trabajo establecida.²⁸ En la etapa manufacturera, era la supremacía comercial la que determinaba el predominio en la esfera industrial,²⁹ de aquí el papel predominante que en aquellos tiempos desempeñó el sistema colonial.

²⁸ *Ibid.* p. 352.

²⁹ *Ibid.* p. 734.

La expansión del mercado mundial y el sistema colonial, que forman parte de las condiciones de existencia generales del período manufacturero, proporcionan una base más amplia para la división del trabajo de toda la sociedad.

En la manufactura, las diversas operaciones que se realizan se adaptan a la jerarquía de habilidades y especialidades naturales y adquiridas. Cada proceso de producción exige ciertas manipulaciones que están al alcance de cualquier trabajador; en la misma, la falta de todo desarrollo comienza a convertirse en una especialidad, de igual forma que paralelamente se desarrolla la especialidad aislada.³⁰ Este es el caso, en la industria azucarera cubana, del trabajo de los esclavos, carente de todo tipo de especialidad; y del trabajo del maestro de azúcar, que conserva el secreto de su alquimia para transmitirlo de la forma que estime conveniente.

En el trabajo especializado, inicialmente, se creaban barreras y misticismos de todo tipo, que al profano le estaba prohibido franquear. Con inquieto celo, los especialistas guardaban los secretos de su rutina profesional, cuya teoría era un enigma, incluso para los iniciados. En la propia etapa manufacturera este velo comenzó a ser levantado, y culminó el develamiento con el arribo de la gran industria.

Para entender el proceso de evolución del ingenio cubano, es importante subrayar una cuestión fundamental: conjuntamente a la manufactura, se desarrolló en ellos el uso de máquinas, fundamentalmente para los trabajos en los cuales era necesario una considerable inversión de fuerza;³¹ también es necesario dejar aclarado que en esta etapa las industrias se establecían, por lo general, en forma empírica, desarrollándose y perfeccionándose con lentitud, carentes de un plan perspectivo que les permitiera, después de haber llegado a cierto grado de madurez, eliminar la posibilidad de convertirse en estacionarias. Este proceso es muy claro en la manufactura azucarera cubana. Los ingenios que Moreno Friginals bautiza como semimecanizados se enfrentaron a esta situación; llegó un momento de su desarrollo en que requerían una serie de transformaciones que posibilitaran el rompimiento de sus moldes iniciales, ya que, al llegar a cierto grado de evolución, su estrecha base técnica entró en conflicto con las necesidades de la producción que la propia industria azucarera había creado a

³⁰ *Ibid.* p. 345.

³¹ *Ibid.* p. 343.

través del desarrollo de la fábrica procesadora de azúcar de remolacha en Europa.

El proceso avanza y se desenvuelve en espiral ascendente. La cooperación, la división manufacturera, la maquinización, son métodos adecuados para darle impulso a la productividad, pero no pueden introducirse hasta que la producción se haya desarrollado en una escala considerable, para lo cual, a su vez, resulta necesario cierta acumulación previa. El desarrollo de la producción capitalista y la acumulación actúan en razón de un impulso recíproco.

Una relación secundaria: la esclavitud de las plantaciones

La economía cubana del siglo diecinueve forma parte del sistema capitalista mundial, constituyendo la plantación esclavista su principal expresión. Esta plantación, engendrada por el sistema capitalista, descansa sobre la base de relaciones de producción fundamentalmente esclavistas que no pasan de ser para éste relaciones secundarias, un subsistema que el mismo genera, desarrolla y, una vez agotadas todas sus posibilidades de racionalidad, hace desaparecer a través de sus propios mecanismos.

La plantación esclavista surge a nivel mundial en el siglo XVII y desaparece a fines del siglo XIX, por ser en estos momentos cuando resulta inoperante, como relación secundaria, para el sistema en su conjunto, pues la evolución del mismo había determinado que en esos momentos la producción capitalista directa fuera la que se trasladase a las colonias a un ritmo cada vez más acelerado.

Es conveniente destacar que, con respecto a la esclavitud de las plantaciones, esclavitud directa, como la llamara Marx, no estamos frente a la participación tangencial o fortuita de un tipo determinado de producción en el mercado capitalista, sino ante una columna fundamental para el desarrollo industrial del sistema. Marx en *El Capital* señala que "como pedestal para la esclavitud disimulada de los asalariados, hacía falta la esclavitud *sans phrase* [sin rodeos] en el Nuevo Mundo".³² A esta esclavitud directa, como también la llama, se refiere con cierta amplitud y con una casi total identidad en dos ocasiones

³² *Ibid.* p. 739.

en *La miseria de la filosofía*,³³ y en su carta a V. P. Annenkov del veintiocho de diciembre de 1846³⁴ en la cual señala:

No se trata de la esclavitud indirecta, de la esclavitud del proletariado, se trata de la esclavitud directa, de la esclavitud de los negros en Surinam, en el Brasil y en los estados meridionales de Norteamérica [...] La esclavitud directa es un pivote de nuestro industrialismo actual, lo mismo que las máquinas, el crédito, etc., sin la esclavitud no habría algodón y sin algodón no habría industria moderna. Es la esclavitud la que ha dado valor a las colonias, son las colonias las que han creado el mercado mundial y el mercado mundial es la condición necesaria para la gran industria mecanizada. Así, antes de la trata de negros, las colonias no daban al mundo antiguo más que unos pocos productos y no cambiaban visiblemente la faz de la tierra. La esclavitud es por tanto una categoría económica de la más alta importancia. Sin la esclavitud, Norteamérica, el país más desarrollado, se transformaría en un país patriarcal. Si se borra a Norteamérica del mapa de las naciones, tendremos la anarquía, la decadencia absoluta del comercio y de la civilización modernos. Pero hacer desaparecer la esclavitud equivaldría a borrar a Norteamérica del mapa de las naciones. La esclavitud es una categoría económica y por eso se ob-

³³ "La esclavitud es una categoría económica como otra cualquiera, luego tiene también sus dos lados. Dejemos el lado malo y hablemos del lado bueno de la esclavitud; por supuesto que no se trata sino de la esclavitud directa, de la esclavitud de los negros en Surinam, en el Brasil, en las Antillas y en las comarcas meridionales de América del Norte. La esclavitud directa es el eje de la economía burguesa, del mismo modo que las máquinas, el crédito, etc. Sin esclavitud no tendríamos algodón, sin algodón no tendríamos industria moderna. La esclavitud es la que ha dado valor a las colonias, las colonias son las que han creado el comercio mundial y el comercio mundial es la condición esencial de la gran industria. Así pues, la esclavitud es una categoría económica de la mayor importancia. Sin la esclavitud la América del Norte que es el país más desarrollado se transformaría en un país patriarcal. Borrada la América del Norte del mapa y tendréis la anarquía, la decadencia completa del comercio y de la civilización moderna, suprimase la esclavitud y habréis borrado la América del mapa de los pueblos." MARX, C. *Miseria de la Filosofía*. La Habana, Editorial Orbe, 1961. p. 78-79.

³⁴ MARX, C. Carta a V. P. Annenkov. En *op. cit.* (19), t. 2, p. 469.

serva en cada nación desde que el mundo es mundo. Los pueblos modernos han sabido disfrazar la esclavitud en sus propios países e importarla al Nuevo Mundo.

Define Marx la cuestión aún más cuando dice: "Si hoy en día llamamos con justo título capitalistas a los propietarios de las plantaciones americanas, es porque ellos representan una anomalía en el mercado mundial basado en el trabajo libre".³⁵ Son estos capitalistas "anómalos" y los esclavos que ellos explotan quienes constituyen los dos polos antagónicos de las relaciones de producción en las plantaciones esclavistas.

El movimiento del sistema en su conjunto puede quedar explicado escuetamente: el comercio, en una etapa primigenia del modo de producción capitalista, lleva al descubrimiento de nuevos territorios que devendrán colonias. En éstos, dada la inexistencia de fuerza de trabajo autóctona y las dificultades para conseguirla por vías no coactivas, se implanta, como única solución económica, la esclavitud, manifiesta o encubierta. A partir de la producción esclavista surge el mercado mundial que es, a su vez, la condición necesaria para la aparición de la industria mecanizada, base del modo de producción capitalista desarrollado. Este, al igual que Cronos, devora a sus hijos y destruye, en el momento adecuado, cuando ya no resulta racional para el sistema en su conjunto —aunque aún sea rentable para el subsistema— a su principio generador: la esclavitud directa. Ya vimos que la causa primordial para el surgimiento de la esclavitud en las colonias estuvo determinada por la baja densidad de población en las mismas. Anteriormente, nos referíamos a los dueños de plantaciones como "capitalistas anómalos", pero la posesión de dinero en las colonias no hace de ningún hombre un capitalista. Para que se establezca esta relación hace falta el hombre obligado a venderse como fuerza de trabajo por voluntad propia. Como no existe este hombre, hay que buscarlo, he ahí la anomalía.

Engels, en el *Anti-Dühring* plantea que la esclavitud no es una forma exclusivamente antigua, sino que surge en todos o casi todos los lugares donde los conquistadores no han encontrado la población requerida para ser utilizada como fuerza de trabajo, o la han eliminado. O, añadimos nosotros, no se ha conseguido a través de la inmigración de hombres libres.

³⁵ MARX, C. Formas que preceden a la producción capitalista. En su: *Fundamentos de la crítica de la economía política*. La Habana, Instituto del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1970. t. 1, p. 394. (Teoría Económica).

Para los dueños de ingenios en Cuba, el problema fundamental fue, desde fines del siglo XVIII, la necesidad de brazos. Esta cuestión se hizo perentoria a partir de los años cuarenta del siglo XIX con las restricciones impuestas a la trata negrera, el *leitmotiv* constante que se repite en todas las publicaciones de la época es la necesidad de conseguir brazos para el trabajo en la industria azucarera, la preocupación por la creación de un ejército industrial de reserva capaz de crear con su trabajo la abundante plusvalía que permitiese a los propietarios vivir rodeados de lujos y comodidades en Madrid, París, Londres o La Habana. Esta situación se manifiesta a través de los repetidos intentos de colonización; poco importaba que se tratase de negros, chinos, indios, yucatecos o europeos. Este problema no estaba resuelto aún a principios del siglo XX y hubo de remediarse con la inmigración "golondrina" de haitianos y jamaquinos.

En algunos de sus trabajos, Marx valora, en su justa medida, el peso de la cuestión demográfica con respecto al surgimiento y a la desaparición de la esclavitud. Al analizar la guerra de Secesión en los Estados de la Unión, señala que existía un importante hecho estadístico y económico que indicaba que los excesos en la Unión Federal por parte de los intereses esclavistas habían llegado a un punto del cual tendrían que retroceder a la fuerza o de *bonne grace*. La cuestión central era el desarrollo del noroeste, el extraordinario aumento de su población desde 1850 hasta 1860, y la nueva y vigorizante influencia que no podía dejar de gravitar sobre los destinos de Norteamérica.³⁶ Marx añade que en 1850 Illinois, Indiana, Iowa, Ohio, Michigan, Wisconsin y el territorio de Minnesota tenían una población de 4 721 551 habitantes y que diez años más tarde había aumentado a 7 783 820.

El nexo entre las plantaciones y el mercado mundial es evidente. En este sentido no está de más reiterar que, como organización agrícola, surgen debido a la existencia del mercado mundial como una forma de la división internacional del trabajo dentro del sistema, que engendra la esclavitud como una relación de producción secundaria.

También es conveniente insistir en las características de la plantación como forma de organización agrícola. En ella tra-

³⁶ MARX, C. La cuestión norteamericana en Inglaterra. En MARX, C. Y FEDERICO ENGELS. *La guerra civil en los Estados Unidos*. Buenos Aires, Editorial La Rosa Blindada, 1973. p. 31.

baja un número considerable de hombres que se caracterizan por carecer de libertad, por trabajar bajo una dirección unificada y un control único en la producción de sus cosechas, lo cual reafirma a la esclavitud en este tipo de sociedad como una categoría económica de la más alta importancia por su necesidad histórica, cuyo surgimiento o desaparición no tienen nada que ver con la esfera de las relaciones afectivas o morales. Aparece como la única posibilidad que puede materializarse en un momento determinado y desaparece cuando su inevitabilidad ha sido sustituida por la posibilidad de nuevas formas más racionales y rentables de explotación del trabajo.

En una primera etapa del desarrollo del sistema capitalista, la esclavitud y el trabajo asalariado sólo se distinguen formalmente por la manera en que el plus trabajo se impone y se extrae al productor inmediato. En estos momentos, el contenido de ambas categorías es natural desde el punto de vista histórico, pues ambas son categorías económicas necesarias. Inicialmente, la utilización en el campo de los esclavos adquiridos a bajo costo determina que la cooperación, masivamente organizada, redunde en una mayor ganancia. Este tipo de agricultura en gran escala corresponde al período manufacturero de la colonia, aun cuando en algunos casos, como el de los Estados de la Unión y Cuba, se corresponda con una etapa del desarrollo industrial en los países más avanzados.

No obstante, aunque ambas categorías, esclavitud y trabajo asalariado, responden a necesidades del modo de producción capitalista, no tienen la misma justificación social. En la etapa del desarrollo histórico en que ya ha surgido el modo de producción capitalista, la esclavitud es injusta, puesto que hay formas de explotación del trabajo menos onerosas y degradantes.

La esclavitud de las plantaciones no responde al esquema teórico del modo de producción esclavista como tal. La esclavitud clásica, como se ha dado en llamarla, surge cuando el individuo se constituye, por primera vez en la historia de la humanidad, como una unidad económica independiente, es decir, no necesita de la comunidad (como ocurre en la esclavitud generalizada o modo de producción asiático); no necesita de la familia (como ocurría entre los ilotas, los afamiotas, los gimnetas o los minoites); él, por sí solo, es capaz de mantenerse e, incluso, por el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en esta etapa del modo de producción

esclavista, es capaz de mantener una corta familia. Al esclavizársele, se convierte en producto excedente, destinado al amo, aquella parte de su producción dirigida al consumo de su familia e, incluso, se va más allá, se reduce su consumo individual a condiciones mínimas que sólo permitan la reproducción de la fuerza de trabajo y, desde luego, la reproducción simple del sistema. Formalmente, la esclavitud clásica y la esclavitud de las plantaciones tienen grandes similitudes: el individuo carece de libertad, pertenece a un amo que lo valora como un objeto, no pasa de ser un *instrumentum vocale*, sufre castigos corporales cuando no ejecuta su trabajo en la forma que se le exige, tiene que vivir separado de su familia o no puede constituirla, realiza su trabajo junto a otros esclavos y es vigilado cuidadosamente, se le compra, vende o alquila cuando el amo estima pertinente hacerlo. Pero estas similitudes son sólo formales, pues la esclavitud clásica responde al nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en el siglo V a.n.e., cuando no había otra forma posible de apropiarse del trabajo ajeno. En aquel momento, la esclavitud marcó un hito terrible pero importante y necesario para el desarrollo de la humanidad. La esclavitud del mundo antiguo no daba a su pequeño universo más que unos pocos productos, y, desde luego, con ello no cambiaba visiblemente la faz de su limitado marco de acción.

La esclavitud de las plantaciones no puede responder al esquema teórico de la esclavitud clásica porque fue engendrada, a nivel mundial, por el mercado capitalista; porque las fuerzas productivas sobre las cuales descansa se corresponden con un nivel de desarrollo superior, el del modo de producción capitalista; porque su necesidad económica no radica en ser la única posibilidad de explotación del trabajo ajeno, sino que, debido a la carencia de una adecuada densidad de población en las colonias, ésta se sustituye a través del traslado en forma coactiva y mediante la trata de seres humanos, capaces de suministrar la fuerza de trabajo necesaria para la producción de las materias primas que demandaba la industria de los países desarrollados.

El esclavo es en el sistema capitalista medio de trabajo en tanto que instrumento de trabajo; y fuerza de trabajo, en tanto sustituye la inexistencia de la fuerza de trabajo libre. De ahí su dualidad como capital fijo y capital variable. Una parte del valor capital anticipado que con la compra del esclavo

vo se fija en el proceso de producción de la mercancía pasa al producto; otra parte se mantiene fija en él como medio de trabajo que es.

El propietario de esclavos compra al trabajador de una vez, al igual que hace con un instrumento cualquiera. En esta compra realiza una inversión de capital y, precisamente porque lo invierte de esta manera, para apropiarse de trabajo ajeno, es que puede valorizarlo como capital, ya que de esta forma el dinero se convierte en productor de interés.³⁷ El capital dinero invertido en la compra de fuerza de trabajo desempeña el papel de capital fijo, al que sólo se le repone poco a poco. El precio pagado por el esclavo es parte del valor de su plus-trabajo que se anticipa en forma de capital y deberá ser re- puesto mediante las ganancias que este trabajador produzca; pero este plus-trabajo, por el nivel de desarrollo de la forma- ción económico-social donde y para la cual se produce es, ade- más, plusvalor, plusvalía que crea riquezas dinerarias para el capitalista. Con respecto a esta explotación inicua a la cual se sometía al esclavo, dice Marx en *El Capital*:

Mas en cuanto los pueblos, cuya producción se mue- ve todavía en las formas inferiores de la esclavitud y la servidumbre, son arrastrados a un mercado internacio- nal dominado por el modo de producción capitalista, y a consecuencia de ello la venta de sus productos en el extranjero se convierte en su principal interés, los horrores del plus-trabajo, ese producto de la civilización, se superponen a la barbarie de la esclavitud y la servi- dumbre. Mientras la producción en los Estados del Sur de la Unión Norteamericana se orienta principalmente a la satisfacción de necesidades inmediatas, el trabajo de los negros presenta un carácter moderado y patriar- cal. Pero a medida que la exportación del algodón se convirtió en el interés vital de esos Estados, el negro se vio sobrecargado de trabajo y el agotamiento de su vida en siete años de labor fue parte integrante de un sistema fríamente calculado. Ya no se trataba de obte- ner de él cierta masa de productos útiles. *Se trataba de la producción de la plusvalía por sí misma.*³⁸ (El subrayado es nuestro. M.C.B.)

³⁷ MARX, C. *Op. cit.* (8). t. 3, p. 593.

³⁸ *Ibidem.* t. 1, p. 236-237.

El esclavo traspasa parte de su valor a los productos, la otra parte permanece fija en él, disminuye de manera constante hasta que, distribuido su valor entre una masa de mercancías nacidas del proceso de trabajo, deja de servir, bien porque muere, bien porque su productividad es mínima. La proporción en que el medio de trabajo cede su valor fijo está en razón inversamente proporcional a la duración total de su funcionamiento. El esclavo entregaba su valor en un período de diez a quince años, tal era la explotación a que se veía sometido, por lo que era necesario reponerlo en un lapso mínimo. Mientras la trata negrera se mantuvo oficial o extraoficialmente, con un ritmo regular, las consecuencias no fueron mayores; pero cuando a partir de la década de los años cuarenta del siglo diecinueve la prohibición de la misma comenzó a hacerse efectiva y el precio del esclavo aumentó considerablemente, los amos hicieron ciertas concesiones y el trato a los infelices esclavos fue menos cruel con el objetivo de prolongar su explotación y, consecuentemente, lograr la obtención de ganancias durante el mayor espacio de tiempo posible.

La producción capitalista tiene la característica de que en la primera etapa del desarrollo de esta formación socioeconómica y a través de la extracción de la plusvalía absoluta, engendra el agotamiento y produce la muerte precoz de los trabajadores al privarlos de sus condiciones normales de vida y de desarrollo, ya que al extender más allá de lo posible la jornada de trabajo, prolonga el período productivo del trabajador durante cierto tiempo, pero lo hace a costa de la reducción de su vida. La explotación inmisericorde del esclavo no podemos atribuirla, por lo tanto, a la característica de una relación de producción precapitalista, sino, precisamente, a la explotación a que se veía sometido a través de la extracción de la plusvalía absoluta.

En la esclavitud, a diferencia de la explotación del trabajo asalariado, la parte de la jornada en que el esclavo repone el valor de sus medios de subsistencia no se diferencia del resto, todo su trabajo aparece como trabajo no pagado, pues la relación de propiedad disimula la parte que el esclavo necesariamente trabaja para su manutención:

El capital no inventó el plustrabajo. Siempre que una parte de la sociedad posee el monopolio de los medios de producción, el trabajador libre o no, se ve obligado a agregar, al tiempo de trabajo necesario para su

propio mantenimiento, un excedente destinado a producir los medios de subsistencia del poseedor de los medios de producción.³⁹

En el trabajo asalariado ocurre a la inversa, aparece como que todo el valor del trabajo realizado se le paga al obrero, cuando, en realidad, sólo se le retribuye la parte de la jornada que necesita para reponer su fuerza de trabajo.

En una primera etapa, del desarrollo del modo de producción capitalista, la situación del obrero se caracterizaba por un trabajo físico agotador, puramente ejecutor y, por las formas más primitivas de consumo, lo cual se prestó, en más de una ocasión, a que los apologistas de la esclavitud establecieran comparaciones sobre la base de similitudes entre el trabajo libre y el esclavo, tratando de hacer aparecer la vida del esclavo como superior y más garantizada que la del obrero. Desde luego que al capital no le interesa la vida del trabajador, fuese obrero o esclavo, a menos que lesionase sus intereses:

...es cierto que si se toman las cosas en su conjunto, ello tampoco depende de la buena o la mala voluntad del capitalista individual. La libre competencia impone a los capitalistas las leyes inmanentes de la producción capitalista como leyes coercitivas exteriores.⁴⁰

La muerte de un trabajador representaba para el capitalista que utilizaba fuerza de trabajo libre, muy poco, pues la existencia de un ejército industrial de reserva posibilitaba la compra constante de fuerza de trabajo, en un mercado en que la oferta superaba la demanda. No ocurría lo mismo con la fuerza de trabajo esclava. Su propia existencia implicaba ya la inexistencia, en las cantidades de trabajo requeridas, de fuerza de trabajo libre. El esclavo se compra de una sola vez, en él se hace una inversión constante de capital, en la misma medida en que el sistema de producción agote su existencia, en que su valor se traslade totalmente a las mercancías en un período de diez o quince años, las inversiones de capital se hacen más frecuentes. Y si la fuerza de trabajo escasea o las formas de procurarla plantean riesgos indudables, como ocurrió en Cuba a partir de los años cuarenta del siglo XIX, se va haciendo más cara hasta llegar a convertirse, prácticamente, en incosteable, ya que en el mercado internacional la

³⁹ *Ibid.* t. 1, p. 270.

⁴⁰ *Ibid.* t. 1, p. 236.

mercancía se mide por el valor del trabajo invertido en producirla. Mientras que el trabajo esclavo es barato y abundante, esta situación no se hace sentir, pero, al convertirse en caro y escaso, está en evidente desventaja con el trabajo asalariado: “la relación de cambio puede expresar el valor mismo de la mercancía o el más o menos que su enajenación en las circunstancias dadas produce accidentalmente”.⁴¹ Este *más o menos* es precisamente el que establece una caracterización diferente para la rentabilidad del trabajo esclavo en las plantaciones cubanas en 1830, 1860 y 1874 respectivamente. En la esclavitud de las plantaciones, los horrores del plustrabajo, aumentados por el desarrollo de la civilización, se sobreponen a los propios de la esclavitud o de la servidumbre, ya que las mercancías, producidas bajo cualesquiera de las formas de explotación existentes, esclavistas, feudales o capitalistas —“mientras el capital es débil se apoya en muletas formadas por los modos de producción pasados o en vías de desaparecer⁴²— se entrecruzan en la esfera de la circulación al enfrentarse en el mercado internacional, donde compiten; y, aunque aparentemente el proceso del cual nacieron carece ya de importancia, ésta radica en el valor invertido en producir cada una de estas mercancías, en la rentabilidad de la producción. Esta competencia determina una mayor presión sobre el trabajador, aun más si éste no es libre:

...mientras la esclavitud de los estados del sur de la nación norteamericana se orienta necesariamente a la satisfacción de las necesidades inmediatas, el trabajo de los negros presenta un carácter moderado y patriarcal, pero a medida que la exportación de algodón se convirtió en el interés vital de esos estados, el negro se vio sobrecargado de trabajo y el agotamiento de su vida en siete años de labor fue fríamente calculado. Se trataba de la producción de la plusvalía por sí misma.⁴³

Al establecer esta definición, Marx está jerarquizando de hecho el trabajo esclavo dentro del sistema capitalista, ya que la producción capitalista es, en esencia, producción de plusvalía. En las líneas precedentes, Marx centra el problema del trabajo esclavo en las colonias en la dimensión requerida, pues al calificar su explotación como una forma de fabricar plusvalía

⁴¹ *Ibid.* t. 1, p. 113.

⁴² MARX, C. *Op. cit.* (35). t. 2, p. 149.

⁴³ MARX, C. *Op. cit.* (8). t. 1, p. 236-237.

y ser esta precisamente la ley fundamental del modo de producción capitalista, ubica las relaciones de producción esclavistas de las colonias dentro del sistema capitalista.

La plantación esclavista necesita grandes inversiones de capital. En la etapa manufacturera de la industria azucarera, que representa el auge de este tipo de organización agrícola del trabajo en las colonias, el capital usuario a través de los préstamos en dinero a los terratenientes o, lo que es lo mismo, mediante la refacción, desempeña un importante papel: paulatinamente va apoderándose de la producción por medio de los repetidos, continuos y necesarios préstamos, llegando un momento —que en la economía cubana se produce a finales del siglo XIX— en que el capital comercial domina, no sólo la esfera de la circulación, sino, también, controla la de la producción.⁴⁴

El mercado, génesis de la plantación esclavista, no puede ser marginado a la hora de analizar la rentabilidad del subsistema; es en el mercado donde se establece el precio y éste, desde luego, no se determina por aquellas mercancías en cuya producción intervienen relaciones de producción obsoletas; históricamente, la competencia aparece como la negación de las relaciones de producción anteriores a las propias del mercado capitalista y por lo tanto, se tiende a abolir las trabas y limitaciones que le son propias.⁴⁵

Mucho se ha discutido en torno a la rentabilidad o falta de rentabilidad del trabajo esclavo en la plantación. Desde luego, que como postulara Merivale, el trabajo libre es más barato que el trabajo esclavo siempre, naturalmente, que haya posibilidades de utilizarlo. No obstante, la rentabilidad de la esclavitud, al menos durante un largo período de tiempo, aquel que se corresponde con el desarrollo de la manufactura en la colonia, queda demostrada por el proceso histórico que expresa su supervivencia. El sistema de plantación esclavista implicaba el mantenimiento de los esclavos durante todo el año, cualquiera que fuese el volumen de trabajo, ya se encontrara el ingenio en zafra o en tiempo muerto. Pero si esta

⁴⁴ "...el crédito, que en sus orígenes se introduce furtivamente, como una ayuda modesta de la acumulación, pero que muy pronto se convierte en un arma adicional y terrible de la guerra de la competencia, y por último se transforma en un inmenso mecanismo destinado a centralizar capitales". MARX, C. *Op. cit.* (8). t. 1, p. 106.

⁴⁵ MARX, C. *Op. cit.* (35). t. 2, p. 147.

pesada carga hubiese significado, inicialmente, más gastos que ganancias, es indudable que los propietarios de esclavos se hubiesen desembarazado de tan onerosa fuerza de trabajo. La subsistencia de la esclavitud hasta fines del siglo justifica, al menos, la deducción de que el subsistema, hasta ese momento, se mantiene sobre su propia base.

El hecho de que el precio de los esclavos se cuadruplicue en medio siglo, no obstante lo cual los propietarios continuaron, no sólo empleando esta fuerza de trabajo, sino, incluso, temiendo el momento en que se produjese la abolición de la esclavitud, implica, en primer lugar, que se confrontaban dificultades para utilizar otras formas de explotación del trabajo; en segundo lugar, que la abolición podía poner en peligro el número de brazos necesarios para sostener la producción en determinado nivel; y, en tercer lugar, que aun la explotación del trabajo esclavo resultaba rentable en las condiciones específicas del occidente de la Isla.

Frecuentemente, se plantea que la calidad del trabajo esclavo era escasa, que su productividad era mínima, y se esgrime el argumento de que estas características se debían a la imposibilidad del negro para adquirir conocimientos de cierto grado de especialización y complejidad. Sería muy interesante poder analizar con detenimiento esta cuestión, incluyendo la desidia y la mala voluntad del esclavo, producidas por el tipo de explotación y por su forma de vida, carente de todo tipo de incentivo, pero ello va más allá de nuestros propósitos. No obstante, estimamos pertinente señalar algunas cuestiones, entre ellas, cómo la educación de los esclavos, sin romper su status jurídico, hubiera sido políticamente peligrosa. Esto, sin embargo, no implicaba la imposibilidad del negro para desarrollar algún tipo de trabajo especializado. En los estados de la Unión Norteamericana, con anterioridad a la guerra de Secesión, algunos esclavos trabajaban en pequeñas producciones manufactureras textiles, dedicadas a procesar el algodón.⁴⁶ Esto es una muestra de que los negros podían ser utilizados con éxito en algunos trabajos fabriles. También en Cuba los esclavos trabajaban en ciertos aspectos industriales de la fabricación del azúcar aunque no se ocupasen masivamente en estas labores.

⁴⁶ STAMPP, KENNETH MILTON. *La esclavitud en los Estados Unidos. La institución peculiar*. [Tr. española de Nicanor Ancochea Millet] Barcelona, Eds. Oikos-Tau [1966] p. 79-80. (Colección Libros Tau, 9).

Con respecto a la plantación esclavista, otros muchos factores deben ser analizados. En el caso cubano, no podemos hablar de una crisis en la producción de azúcar, puesto que la misma no desciende ni en los años de la década del 60 ni en los de la del 70. Pese a todos los planteamientos sobre las mayores posibilidades de producción que existían en la Isla, que son ciertos, las zafras mantuvieron el ritmo de producción; sin embargo, la cuota de ganancia de la burguesía productora sí desciende evidentemente porque también disminuye el precio del azúcar en el mercado mundial porque el mantenimiento de una fuerza de trabajo esclava permanentemente resultaba mucho más caro que la utilización del trabajador asalariado y, porque el pago de las refacciones era francamente oneroso. Una producción destinada al comercio internacional tiene que verse afectada por todos los factores que inciden en ella. La industria azucarera europea, con un desarrollo técnico superior y, sobre todo, con la utilización del trabajo asalariado, que le permite que sus inversiones de capital variable aumenten o disminuyan de acuerdo con las necesidades de producción para el mercado. Libre, además, del peso del sector agrícola, que es sólo suministrador de materia prima, está en condiciones de producir más barato. Como las leyes del mercado hacen que el valor de la mercancía se determine por las condiciones medias del trabajo socialmente necesario invertido en su producción, la industria azucarera europea está en un plano ventajoso con respecto a la colonial. La burguesía esclavista no puede, sin embargo, prescindir de la única fuerza de trabajo que posee y que le brinda, al menos, un escaso margen de ganancia y la vana esperanza de resarcirse en el momento en que se produjera un alza en los precios del azúcar. El trabajo libre en la Isla, por su escasez, era sumamente costoso; de ahí que la burguesía esclavista se debata buscando soluciones: chinos, yucatecos, indios, españoles, lo fundamental es que sean miles. Sólo la masividad, la existencia de un ejército industrial de reserva, hubiera podido ser capaz de equilibrar las leyes de la oferta y la demanda en lo referente a la fuerza de trabajo.

Otro fenómeno se va produciendo paralelamente. La aplicación del desarrollo técnico a la producción de azúcar se hace indispensable ya que la calidad final del producto era fundamental para conseguir y mantener la estabilidad en el mercado. En la plantación esclavista el progreso técnico tuvo un carácter cuantitativo, la introducción de nuevas maquinarias no

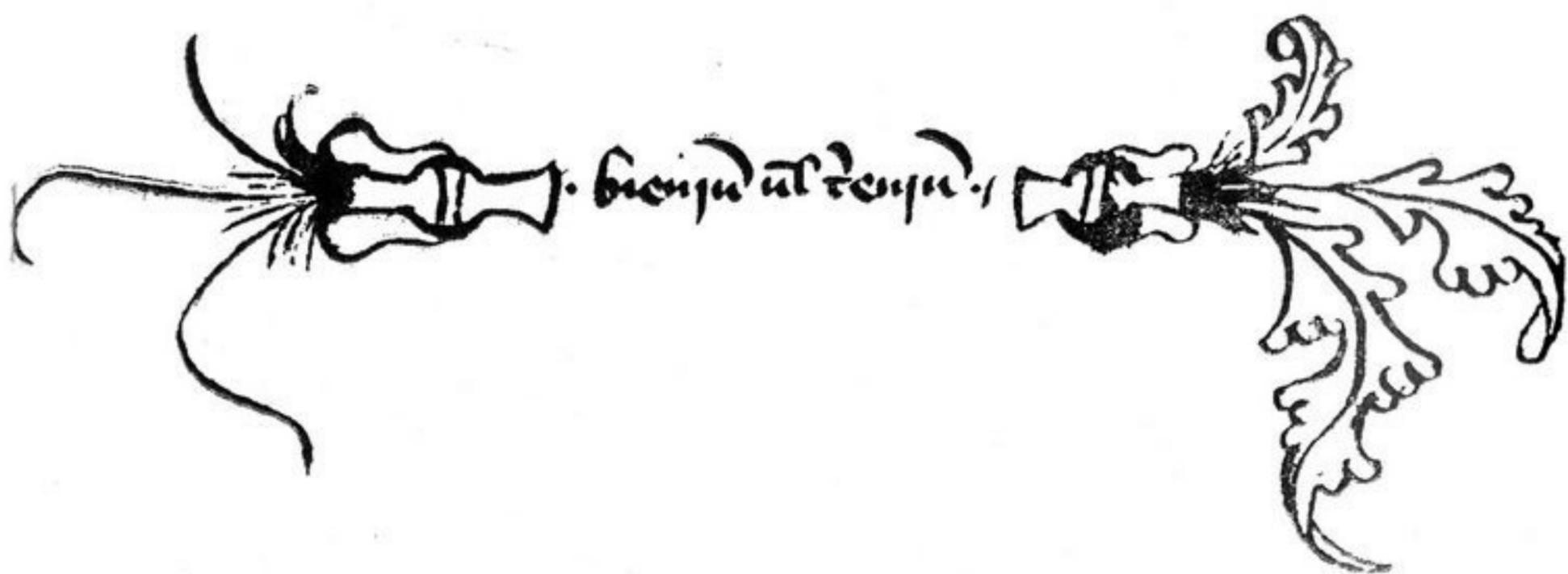
implicó una nueva concepción del funcionamiento del ingenio como un todo. El desarrollo industrial de Europa se correspondió con un nivel de desarrollo manufacturero en las colonias. Cuando nuestra industria dependiente debió dar el salto cualitativo hacia la industrialización, las limitantes que había creado se evidenciaron: la fuerza de trabajo esclava que, por suma o adición pudo llegar a alcanzar niveles importantes en la producción para el mercado mundial, no podía dar masivamente el salto hacia una nueva etapa, no por un problema genético, que hemos descartado de antemano, sino porque no se había podido garantizar, por parte de los dueños de plantaciones, una serie de medidas que hubiesen posibilitado una adecuada solución. Sabemos que la inmigración de fuerza de trabajo blanca nunca alcanzó la proporción requerida. La inmigración de "colonos" chinos cesó en 1873, y la solución aparentemente más acequible, la transformación de la masa esclava en proletaria, tropezaba con la dificultad fundamental de su reproducción como fuerza de trabajo: los escasos nacimientos, la alta tasa de mortalidad y la desproporción en los sexos hacían imposible su sustitución continua y permanente.

Por otra parte, en muchos casos se había temido a las consecuencias de enseñar a los esclavos; durante años se les había embrutecido premeditadamente y ahora, además, resultaban escasos y caros, difíciles de sustituir en el sector agrícola, de ahí que los más poderosos y ricos buscasen una solución desde otro ángulo del problema: la separación de la industria del agro.

Una nueva división internacional del trabajo, impuesta por los principales capitales, transforma de este modo una parte de la Isla en campo de producción agrícola y convierte la otra parte en campo de producción industrial. El modo de producción capitalista rompe el vínculo que unía la agricultura y la industria en su infancia.⁴⁷

No obstante, la parte colonial del sistema no podrá rebasar nunca los marcos impuestos por su metrópoli económica, la producción industrial sólo podrá llegar en su desarrollo hasta determinada etapa, la producción del producto acabado le estará vedada. Y, en última instancia, las colonias se mantendrán como suministradoras de materia prima, más o menos elaborada; a partir de ese momento, ese será su papel dentro del sistema capitalista.

⁴⁷ MARX, C. *Op. cit.* (8). t. 1, p. 481.



Características de la población cubana en 1862

Fe Iglesias

Introducción

En el estudio del desarrollo de las formaciones económico-sociales, alcanza un rango de gran importancia el análisis de la población, vista ésta, a partir de un enfoque marxista, dividida en clases y capas sociales, de acuerdo con el papel que desempeñan en una sociedad determinada.

En la sociedad cubana esclavista de la segunda mitad del siglo XIX, es necesario realizar estudios de población, en función de la investigación de su estructura, como complemento imprescindible de la investigación de la formación del capitalismo en nuestro país. El estudio de la evolución de la población cubana, enmarcado en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, forma parte importante de cualquier análisis del proceso de transición de la manufactura esclavista a la producción industrial. De aquí que, en nuestra investigación de la formación del capitalismo, le concedamos gran importancia.

Es evidente que para este tipo de trabajos se necesita una amplia base de información; aun teniendo en cuenta las dificultades de fuentes, consideramos posible la realización de una serie de estudios que contribuyan a esclarecer determinados aspectos de ese proceso, ya que, del mismo modo que los procesos demográficos están determinados históricamente, también ejercen influencia sobre el desarrollo económico y de las

clases sociales, al constituir el hombre el elemento más importante y sujeto activo de la producción material. Pero su desarrollo está determinado por las condiciones de vida y de trabajo que definen, en última instancia, sus posibilidades de reproducción, los cambios en su composición, etc. Existe, por tanto, una estrecha interinfluencia entre población y desarrollo socioeconómico la cual se hace más evidente en las sociedades esclavistas modernas, al estar sometido el desarrollo de la población a una serie de procesos que hacen necesario el análisis de determinados indicadores demográficos para poder determinar las regularidades específicas del desarrollo de este tipo de poblaciones. Es por ello que hemos realizado algunos trabajos de análisis de la población a partir de sus fuentes más generales, los censos, como base para futuros estudios más específicos y como complemento a nuestros estudios del proceso de transición.

Hemos seleccionado como fuente básica las *Noticias estadísticas de la isla de Cuba, en 1862*, por ser el censo colonial más completo y el que nos permite evaluar determinadas tasas demográficas para el conjunto de la población y para la población esclava que, además, pueden ser de gran utilidad como elemento de referencia para trabajos posteriores. Este censo tiene interés particular para nosotros por el año en que fue realizado, ya que, en general, se está de acuerdo que hacia 1860 había cesado casi por completo el comercio clandestino de esclavos, lo cual permite el estudio de la población en los momentos en que los procesos migratorios fuertes dejan de tener influencia en su desarrollo. Y el análisis de los índices de natalidad, la composición por edades, etc., arrojará información valiosa sobre las condiciones posibles de desarrollo ulterior del régimen.

La memoria publicada en 1864, de acuerdo con las instrucciones del conde Armildez de Toledo, contiene un cuadro general del censo de población de 1861, y un *Censo de población de la isla de Cuba en el año que terminó el 1º de junio de 1862*.

Como base para este estudio se ha tomado el último trabajo, no solamente por ser el más completo, al presentar la población clasificada por razas, condición, distribución en las poblaciones o en diferentes explotaciones agrícolas, etc., sino, también, por haber sido realizado por el Centro General de Estadísticas sobre la base de datos oficiales remitidos por las autoridades locales convenientemente procesados. Estos datos

eran recogidos en modelos oficiales que debían ser llenados por cuartones. Hemos tenido ocasión de utilizar algunos de ellos, y hemos comprobado que las estadísticas que contienen son del tipo de las que se consignan en el censo publicado¹ y las mismas que utilizó Pezuela en su diccionario² para las distintas regiones del país.

De mayor interés, debido a las dificultades que presentan las estadísticas vitales para el siglo XIX, son los datos complementarios en relación con los movimientos de población en 1862. Ellos permiten el estudio de determinados indicadores demográficos que tienen gran importancia para los objetivos que perseguimos en este trabajo.

La abundante información que contiene sobre la riqueza rústica y urbana posibilita el estudio de la población en estrecha relación con la estructura económica; las estadísticas sobre criminalidad, impedidos físicos y mentales, etc., son también de gran utilidad para estudios sociales del período. Todo ello hace de esta memoria, publicada bajo la orientación del entonces director del Centro, José de Frías, una fuente de inestimable valor. Es lamentable que fuera el único trabajo publicado por la institución y que la documentación de sus archivos no esté a nuestra disposición como un fondo integral. Hasta nosotros han llegado algunos documentos sueltos, en su mayoría enviados a otros departamentos de la administración colonial. La importancia de los fondos que manejaba el Centro se refleja tanto en este censo como en los datos que aportan aquellos otros que en su momento tuvieron la oportunidad de utilizarlos.

Nos limitaremos a realizar el análisis de algunos indicadores de tipo general, por lo que no pretendemos agotar las posibilidades que nos ofrecen los datos que contiene la fuente que hemos utilizado. Tampoco pretendemos hacer un estudio demográfico en el estricto sentido de la palabra; ya hemos manifestado que nuestros estudios sobre población están en función de la investigación histórica en general.

Partiendo del conocido principio marxista de que cada formación económico-social tiene sus leyes de población pro-

¹ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MATANZAS. GOBIERNO PROVINCIAL. ESTADÍSTICAS. *Estadística general*.

² PEZUELA, JACOBO DE LA. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*. Madrid, Impr. del Establecimiento de Mellado, 1865-1866. 4 t.

pías, y de la ausencia de una superpoblación relativa en las sociedades esclavistas de América, planteamos la hipótesis de que las regularidades que afectaron el desarrollo de la población esclava, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se reflejaron en el desarrollo general de la población.

Dadas las condiciones del mercado de trabajo, era necesario la importación de fuerza de trabajo, en mayor o menor medida, en dependencia del tipo de actividad económica, por lo que la explotación de fuerza de trabajo esclava no sería un fenómeno exclusivo de la producción de azúcar.

La reproducción natural de la población esclava era imposible, dadas las condiciones de vida y de explotación a que estaba sometida, a su composición por sexos y a las relaciones entre estos.

Debido a la disminución creciente de las importaciones de esclavos, a su imposibilidad para incrementarse en forma natural, se produjo un deterioro de la población esclava que hizo necesario otras formas de explotación de los productores directos, pero condicionadas a la esclavitud como elemento predominante.

Todos esos factores ejercieron una evidente influencia en el desarrollo ulterior de la población cubana y se manifestaron en las proporciones de las razas, su composición por sexo y edad, sus tasas demográficas, etc.

Algunas de las características generales de la población

Estamos plenamente conscientes de que en cualquier estudio relacionado con la estructura económica o de la población de Cuba es necesario tener en cuenta las diferencias regionales. Esta necesidad se hacía más evidente en el período colonial, debido a las conocidas desigualdades en el desarrollo económico de las distintas regiones. Es de todos modos necesario un análisis global de la población cubana, como base y punto de referencia para estudios diferenciados, y es por ello que, en un primer momento, hacemos énfasis en las características de la población en su conjunto aunque hacemos la salvedad de que las desviaciones de las diferentes regiones en relación con la media general pueden ser considerables.

Esto no debe sorprendernos si tenemos en cuenta que de un millón 359 238 habitantes en 1862, residía en el Departamento Occidental el 81,05% de la población total, con un índi-

ce de masculinidad de 140 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en el Departamento Oriental residía solamente el 18,94% de la población con 111 hombres para cada 100 mujeres. El índice de masculinidad para el conjunto de la población era de 134, y tanto en éste como en otros factores, está determinado por las características que prevalecían en la región occidental, al residir en ella el mayor número de habitantes.

Entre las características generales de la población, a partir de los datos recogidos, es posible determinar una diferenciación según su nacionalidad. De la tabla que clasifica la población blanca según su nacionalidad, hemos compuesto la siguiente:

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN NACIONALIDAD
(CLASIFICADOS "BLANCOS". PAISES SELECCIONADOS)

	V	H	T	% de los Blancos	I.M.
Criollos	303 128	298 032	601 160	78,60	101
Españoles	58 293	9 269	67 562	8,83	628
Norteamericanos	1 801	695	2 496	3,26	259
Canarios	32 082	16 470	48 552	6,34	306
Colonos (sin diferenciar país)	34 022	24	34 046	44,45	141 758

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 9

En esta división de la población blanca se aprecia el alto porcentaje de criollos. Si al total de 601 160 criollos blancos añadimos los esclavos y negros libres nacidos en Cuba, se elevaría considerablemente la cantidad de cubanos. Este hecho tiene gran importancia, tanto desde el punto de vista de la formación de nuestra nacionalidad, como del de la maduración de las condiciones objetivas para la lucha por la independencia. Aunque en este censo fueron excluidos el ejército, la marina y los transeúntes, se destaca el poco peso relativo de los españoles entre los blancos; a los españoles seguía en importancia la población proveniente de Islas Canarias que, en conjunto, eran más que los colonos asiáticos. Es interesante constatar que se trataba de dos tipos diferentes de inmigrantes: mientras que entre los asiáticos solamente había 24 mujeres, entre

los canarios éstas constituían más del 30%, ya que en muchas ocasiones inmigraban acompañados de sus familias. Los asiáticos eran semiesclavos que venían contratados de antemano para el trabajo en los ingenios y aunque también una parte de los canarios venía contratada, las condiciones en que lo hacían no se puede igualar a la de los "culíes" asiáticos.

Desde el punto de vista étnico, la población cubana se componía de los siguientes grupos:

DISTRIBUCION DE LA POBLACION
SEGUN LA RAZA

	V	H	T	% de la Población total	I. M.
Blancos	403 337	326 620	729 957	54,26	123,48
De color	331 533	262 915	594 448	43,73	122
Asiáticos	34 025	25	34 050	2,49	
Yucatecos	507	236	743	0,07	

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 2

Por lo que la población blanca representaba ya más del 50% de la población total del país, mientras que asiáticos y yucatecos tenían poco peso. Podemos decir que la población cubana estaba compuesta por dos razas fundamentales, casi equiparadas. El que los negros libres fueran menos que los esclavos, que las condiciones de reproducción de ambos fueran peores que las de los blancos, y que la población esclava estuviera sometida a un continuo desgaste, tiene que haber desempeñado un importante papel en el continuado descenso que fue sufriendo el peso relativo de la población negra en relación con la población total del país. Mientras en 1841 representaba cerca del 60% del total, para este año 1862 ya había disminuido a un 43,73%. Esta disminución proseguiría y en 1877 ya había descendido al 32,86% y en 1899 llegó a menos del 30%.

Si consideramos la población a partir de su diferenciación étnica y social, tenemos el cuadro siguiente:

	V	H	T	% de la Población total	% de su clase I. M.	
Blancos	403 337	326 620	729 957	54,26	—	123
De color libre	108 097	113 320	221 417	16,17	37,45	90
Esclavos	220 305	148 245	368 550	26,53	61,45	149
Emancipados	3 171	1 350	4 521	0,47	1,09	255
Asiáticos	34 025	25	34 050	2,49	—	—
Yucatecos	507	236	743	00,47	—	—

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 2

Desde el punto de vista de la composición por sexos, podemos decir que mientras entre la población blanca y de color libres el índice de masculinidad era cercano a los parámetros normales, el de la esclava denota claramente la presencia del factor migratorio, aunque si la comparamos con el de los emancipados, el de los esclavos era considerablemente más bajo, lo que nos indica que las proporciones entre los sexos de la población esclava comenzaban a corregirse mediante la incorporación de los nacidos en Cuba o "criollos", que ya para esa fecha —a pesar de los bajos niveles de fecundidad entre las esclavas— no era despreciable.

De la población considerada de acuerdo con su actividad económica, tenemos que el 26,53% era esclava; del 16,17% de la población de color libre —la mayoría realizaba labores de inferior categoría— y emancipados asiáticos y yucatecos, también eran explotados como fuerza de trabajo. Por otra parte, la mayoría de los blancos estaba constituida por trabajadores libres que no poseían medios de producción o que, de poseerlos, los explotaban directamente en unión de sus familias. A partir de la tabla que clasifica la población blanca y de color libre "por profesiones, destinos u ocupaciones" (Tabla No. 12), es posible lograr un acercamiento mayor al estudio de las clases y capas sociales, pero esto requiere una seria investigación que permita diferenciar las clases y capas sociales y su peso relativo. Solamente deseamos señalar que en la tabla a que hemos hecho referencia aparecen solamente 21 741 hombres clasificados como "jornaleros" y 13 071 como "tabaqueros"; aunque éstos no eran los únicos asalariados, su escaso número nos indica el poco peso que aún tenía esta forma de explotación de la fuerza de trabajo.

Distribución espacial de la población

Independiente de los diversos criterios aplicados para considerar la población urbana o rural, a los efectos de nuestro análisis, tomamos como válida la clasificación que nos ofrece el censo. Por el momento, solamente pretendemos analizar la distribución de la población y los tres grandes grupos que hemos venido considerando, a partir de su actividad económica, bien sea urbana o pertenezca a los distintos tipos de explotación agrícola.

En concordancia con el desarrollo económico, solamente el 36,54% de la población cubana residía en poblados y estaba distribuida como sigue:

POBLACION EN POBLADOS DISTRIBUCION SEGUN RAZA Y CONDICION SOCIAL

	V	H	T	% de su Clase	% de la P. Urbana	I.M.
Blancos*	164 761	136 330	301 091	—	60,61	120,85
De color libre	51 440	66 143	117 583	60,09	23,67	77,77
Esclavos	37 014	38 963	75 977	38,83	15,29	94,99
Emancipados	1 274	826	2 100	1,07	0,42	140
Total de color	89 728	105 932	195 660	100	39,39	

*Incluye asiáticos

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 6

El por ciento de blancos entre los residentes en poblados era mayor que el de la población considerada en su conjunto; similar ocurre con la población de color libre. En relación con los esclavos, se aprecia un por ciento considerable entre la población urbana. Lo más probable es que la mayoría de los esclavos residentes en poblados estuviera empleada en labores domésticas al servicio de sus amos, aunque no cabe duda que no todos ellos realizaban este tipo de labor.

Aunque la actividad económica urbana estaba poco desarrollada, había una serie de trabajos relacionados con la producción como los de los puertos, almacenes, fábricas de accesorios para la industria azucarera, fábricas de tabaco, etc., en que eran empleados esclavos en mayor o menor medida.

Es interesante comprobar que tanto la población de color libre como la esclava, tenían índices de masculinidad bastante bajos; en particular, la población esclava, ya que 94,99 es un índice de masculinidad muy bajo para este tipo de población. Esto puede ser indicador de que la esclavitud urbana era predominantemente doméstica.

La población rural, que representaba más del 60% del total, estaba distribuida en las diferentes explotaciones agrícolas. Su composición por raza y condición social en los diferentes establecimientos agrícolas estaba en dependencia del tipo de explotación de que se tratase, pero en cada una de ellas era utilizada en forma apreciable la fuerza de trabajo esclava. Aun en la pequeña explotación agrícola, ya que en el momento que al pequeño productor no le bastaba con su fuerza de trabajo y la de su familia, al no encontrar fuerza de trabajo libre, se veía obligado a adquirir esclavos; además de que la posesión de esclavos en una sociedad esclavista era una inversión productiva.

De aquí, que la existencia de una mayor o menor proporción de esclavos en las diferentes fincas estaba en dependencia del tipo de explotación de que se tratase, siendo mucho menor en explotaciones agrícolas de pequeña magnitud, en que existía la posibilidad y la necesidad del trabajo del propietario o arrendatario y su familia, que en ingenios y cafetales, mucho mayores y poseídos por hacendados más o menos enriquecidos. En explotaciones de tipo extensivo, como las haciendas ganaderas, eran pocos, debido a las características específicas de este tipo de fincas.

POBLACION EN ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS
EN % DE LA POBLACION RESIDENTE

<i>Lugar</i>	<i>blancos</i>	<i>de color libres</i>	<i>esclavos</i>
Ingenios	18,95	1,76	78,55
Cafetales	16,95	5,42	77,40
Haciendas	36,92	33,85	29,11
Potreros	72,87	10,56	16,27
Vegas	61,85	23,51	14,56
Sitios de labor	78,78	10,18	10,98
Estancia	62,80	29,50	7,51
Otras fincas	66,39	12,50	20,12
Otros establecimientos	60,10	14,51	19,01

Estos cálculos fueron realizados a partir de la clasificación de la población por lugar de residencia; aunque no toda la población residente en una finca constituía fuerza de trabajo, los datos reflejan las proporciones en que ésta estaba representada en las diferentes tareas agrícolas, y demuestran que no solamente en ingenios y cafetales fue utilizada la fuerza de trabajo esclava.

Desde el punto de vista de la población blanca, tenemos que el mayor por ciento se alcanza en los sitios de labor, que eran pequeñas plantaciones agrícolas dedicadas a la producción de viandas y hortalizas; le siguen los potreros y estancias, que eran también pequeñas explotaciones agrícolas, mientras que en las vegas el por ciento de blancos era menor que en las clasificadas como "otras fincas" (cacahuales, algodonales, quintas y colmenares) y poco mayor que en los clasificados "otros establecimientos" (tejares, caleras y yeseras, carboneras, casaberías y tenerías).

Es significativo que la proporción de la población de color libre alcanzara bajos por cientos en ingenios y cafetales, no obstante ser estas fincas donde se utilizaba el mayor número de esclavos y estuviera representada en forma apreciable en las vegas.

El 53% de los negros libres residía en poblados, lo que lo hacía una población predominantemente urbana, aunque su presencia se hacía sentir con bastante peso en haciendas, vegas y estancias.

POBLACION DE COLOR LIBRE
DISTRIBUCION POR LUGAR DE RESIDENCIA EN %

Ingenios	3 876	1,75
Cafetales	1 817	0,8
Vegas	28 257	12,88
Estancias	27 116	12,14
Haciendas	7 232	3,26
Sitios	23 026	10,39
Potreros	7 548	3,40
Otras fincas	1 507	0,63
Otros establecimientos	3 188	1,43
En poblados	117 583	53,10
TOTAL	221 417	100

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 7

Como se puede apreciar por la tabla anterior, la distribución de la población libre, de acuerdo con su lugar de residencia, coincide con las proporciones en que estaba representada en las diferentes actividades productivas.

En ingenios y cafetales se concentraba el mayor número de esclavos; en relación con el peso que tenían entre la población residente, les seguían en orden de importancia las haciendas, potreros y vegas. En ningún establecimiento agrícola la población esclava representaba menos del 10% de la población residente, lo que nos demuestra que la fuerza de trabajo esclava era utilizada en forma generalizada. Este hecho se puede apreciar también a partir de la distribución de la población esclava por lugar de residencia.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESCLAVA
POR LUGAR DE RESIDENCIA

	V	H	T	% I.M.
Poblados	37 014	38 963	75 977	20,61
Ingenios	109 709	62 962	172 671	46,85
Cafetales	14 344	11 598	25 942	7,03
Haciendas	4 311	1 109	6 220	1,68
Potreros	20 414	11 100	35 514	8,55
Vegas	11 622	6 053	17 675	4,79
Sitios de labor	14 253	10 597	24 850	6,74
Estancias	4220	2 698	6 818	1,87
Otras fincas	1 655	769	2 424	0,7
Otros estable- cimientos	2 675	1 500	4 175	1,13

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 7

Del conjunto de esclavos en el país, 46,9% estaba destinado directamente a la producción azucarera, mientras más del 20% lo constituía la esclavitud urbana, de la que una parte estaba destinada a los trabajos en almacenes y puertos de embarque, en los que el azúcar representaba el volumen mayor. A pesar de que el por ciento de esclavos que laboraban en los cafetales ascendía al 77 del total de la población residente, constituía solamente el 7,03% de la población esclava en general. Esto se explica porque ya en ese momento el número de cafetales en producción era solamente de 782, y empleaban un promedio aproximado de 30 esclavos por cafetal.

Es significativo que, tanto a partir de la distribución de la población esclava como de su peso en la población residente, estén presentes en forma apreciable los esclavos en pequeñas explotaciones agrícolas como potreros, sitios y vegas. Por lo que consideramos suficientemente demostrado que la esclavitud no era un fenómeno exclusivo de la producción azucarera, aunque al ser ésta el elemento básico de la economía y realizarse en unidades de producción más o menos grandes que requerían gran cantidad de fuerza de trabajo, es evidente que la mayor cantidad de esclavos tenía que estar concentrada en los ingenios.

La composición por edades de una población es un indicador importante para el estudio de sus características, ya que ella evoluciona en estrecha vinculación con el desarrollo económico que, como sabemos, desempeña un papel importante en los niveles de fecundidad, mortalidad y los procesos migratorios; éstos, a su vez, afectan la estructura por edades de la población. El método más indicado para analizar la estructura de una población por sexos y edades es la construcción de pirámides de edades. Por el momento, nos limitaremos a analizar las proporciones entre unos y otros grupos, ya que la división por edades que presenta la memoria no posibilita la confección de pirámides.

DIVISION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDADES
EXPRESADO EN % INCLUIDOS AMBOS SEXOS

	<i>De</i> 0 a 1	<i>de</i> 1 a 10	<i>de</i> 11 a 15	<i>de</i> 16 a 40	<i>de</i> 41 a 60	<i>más</i> 60
Esclavos	3,75	13,27	14,58	47,03	16,40	4,97
De color libres	5,93	19	18,63	36,27	14,04	6,13
Blancos*	3,87	19,34	16,55	44,01	12,5	3,73

* Incluye asiáticos

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 8

Como se puede apreciar en el cuadro por edades, los blancos y los esclavos están equiparados en el grupo de 0 a 1 año, mientras en el grupo de 1 a 10 se produce un cambio, reflejo de los altos índices de mortalidad infantil entre los esclavos. En los grupos de 16 a 40 y de 41 a 60, se aprecia el factor migratorio, sobre todo entre los esclavos, aunque entre los blancos no deja de estar presente, principalmente si tenemos en cuenta

que entre estos últimos está incluida la población asiática.

Si tomamos la población a partir de los grandes grupos de edades que es posible establecer sobre la base de las tablas, tendremos el cuadro siguiente:

DIVISION DE LA POBLACION POR GRUPOS
DE EDADES EN %

	<i>De 0 a 15</i>	<i>de 16 a 60</i>	<i>más de 60</i>
Esclavos	3,60	63,43	4,97
De color libres	43,56	50,31	6,13
Blancos*	39,76	56,51	3,73

* Incluye asiáticos

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 8

Este cuadro evidencia que se van corrigiendo lentamente las grandes diferencias en el grupo comprendido de 16 a 60 años, si se compara la población blanca y la esclava con la de color libre, no afectada por fuertes procesos migratorios. En relación con la población esclava, a pesar de las dificultades para su crecimiento vegetativo, los esclavos nacidos en Cuba fueron corrigiendo lentamente, tanto la estructura por sexos, como por edades.

Considerada económicamente, tenemos que la población cubana presentaba una estructura que la clasificaba como una población joven, con un elevado por ciento de personas en edad laboral. Esta estructura se veía favorecida tanto por los procesos migratorios como por altas tasas de natalidad.

Algunas tasas demográficas

En la introducción de este trabajo, hicimos referencia a las estadísticas vitales contenidas en el *Censo de población de la isla de Cuba...* bajo el epígrafe "Movimientos de población en la isla de Cuba, año 1862" (tablas Nos. 27-28). A partir de ellas es posible el cálculo de algunas tasas demográficas que permitan el análisis más detallado de las características de la población. Aunque hacemos la salvedad de que es probable que presenten inexactitudes, consideramos que su utilización es posible y necesaria si queremos delimitar determinadas tendencias en el desarrollo de la población como base para futuros trabajos que permitan cálculos más precisos, posibiliten su

corrección y/o rectificación. Entre las grandes ventajas que vemos en la realización de estos cálculos, es que se dispone de datos en relación con los totales para el año en cuestión, lo que permite la aplicación directa de las fórmulas sin necesidad de recurrir a estimaciones. Esto simplifica los cálculos a realizar y evita los posibles errores. Las posibilidades de omisiones o duplicidades siempre estará presente en cualquier censo, pero no creemos que sean en este caso de tal magnitud que puedan afectar completamente las proporciones o las tendencias.

La fecundidad que se refleja en las tasas de natalidad y fertilidad constituye un factor esencial en el desarrollo de la población. A partir de los datos registrados como "bautismos" es posible realizar cálculos aproximados de estas tasas para 1862:

TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR 1 000)
CUBA: AÑO 1862

Blancos	36,32
De color libres	36,68
Esclavos	23,71
General	32,84

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 27

Como se puede apreciar, las tasas de natalidad de los blancos y de los de color libres son bastante altas, incluso para la época, mientras que la de la población esclava es muy baja. Esto se puede constatar en términos comparativos con otros países:

EVOLUCION DE LA TASA DE NATALIDAD EN
FRANCIA Y SUECIA (POR 1 000)

<i>Tasa media</i>	1801-1810	1811-1820	1821-1830	1831-1840	1841-1850
Francia	31,2	31,8	31,0	29,0	27,4
Suecia	30,9	33,4	34,6	31,5	31,1
	1851-1860	1861-1870	1871-1880	1881-1890	1891-1900
Francia	26,3	26,3	25,4	23,9	22,2
Suecia	32,8	31,4	30,5	29,1	27,1
	1901-1910	1911-1913	1920-1930		
Francia	20,6	18,8	19,0		
Suecia	29,8	23,5	18,2		

PRESSAT, ROLAND. *El análisis demográfico*. p. 174.

La tasa de natalidad de los esclavos era en 1862, en Cuba, similar a la de la población de Francia en 1881-1890, o a la de Suecia en 1911-1913, y no precisamente debido a los mismos factores, ya que los bajos niveles de natalidad son propios de países desarrollados, mientras que en la población esclava es debido a las condiciones de vida a que estaba sometida.

Estas tasas de natalidad serían, incluso, muy inferior a la media alcanzada por Cuba en períodos posteriores:

CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION CUBANA
POR PERIODOS QUINQUENALES 1930-1969

<i>Años</i>	<i>Tasa bruta natalidad</i>	<i>mortalidad</i>	<i>crecimiento vegetativo</i>
1930-1934	32,9	13,4	19,5
1935-1939	31,9	12,5	19,4
1940-1944	31,0	11,7	19,3
1945-1949	30,5	8,3	22,2
1950-1954	27,9	7,4	20,5
1955-1959	27,4	7,4	20,3
1960-1964	32,2	7,1	26,1
1965-1969	31,9	6,8	25,1

CUBA. JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN. *Características fundamentales de la población cubana.* p. 9

Existe la posibilidad de que los registros, sobre todo en relación con los esclavos, presentaran omisiones, pero es de esperarse en relación con los bautizos que, por el contrario, estuvieran por encima del monto real debido a que se bautizaban esclavos mayores también.

A partir de las tablas de población por grupos de edades, es posible calcular una tasa aproximada de fecundidad general. Decimos aproximada, porque ésta se calcula con las mujeres comprendidas entre 15 y 49 años de edad; pero como los datos con que contamos no hacen posible diferenciar exactamente a las mujeres comprendidas entre estas edades, hemos utilizado la población femenina entre 16 y 40 años, por lo que obtendremos solamente una medida aproximada de la fertilidad.

TASAS DE FECUNDIDAD GENERAL
(MUJERES ENTRE 16 y 40 años, por 1 000)

Blancos	207,89
Esclavos	129,1
De color libres	192,1
MEDIA	182,52

Tenemos una tasa aproximada de fecundidad general para todo el país de 182,52, mientras que la de la población blanca era de 207,89, lo que nos indica que la tasa bruta de natalidad de los blancos estaba afectada por la presencia de las migraciones. No debemos olvidar que en estas tablas no están separados los asiáticos y que la población blanca propiamente dicha también estaba afectada por el factor migratorio. Si la comparamos con las tasas de fecundidad general para toda la población cubana en períodos posteriores, se corrobora lo planteado en relación con la población esclava:

TASA DE FECUNDIDAD GENERAL 1899-1970
(por mil)

Año	<i>Tasa de fecundidad general</i>
1899	129,8
1907	191,6
1919	183,9
1931	146,5
1943	136,1
1953	112,7
1970	124,9

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS. *La población de Cuba*. p. 37

Como podemos ver, mientras la media se acerca bastante a los niveles de principios de este siglo —en 1899 está afectada por la guerra— la tasa de la población esclava era muchísimo más baja, casi igual a la de la población total de Cuba socialista en 1970, en que ya está presente el factor del desarrollo en el descenso de las tasas de natalidad y fecundidad.

Ya José Antonio Saco, en su conocida polémica con Vicente Vázquez Queipo, hacía referencia a la imposibilidad de los esclavos de reproducirse en forma natural:

Que su disminución *no es hoy lo que fue en otro tiempo*, porque los propietarios van conociendo sus intereses, esto no prueba más que lo que enuncian esas palabras; pero de aquí no se infiere que aumenten necesariamente, ni mucho menos en una proporción igual o mayor que los blancos. Si la mortandad de otros tiempos ascendió por ejemplo al 10 por 100, y la de hoy al 4 ó 3 por 100, ¿se dirá por esto que multiplican los esclavos? De ninguna manera: lo que rigurosamente se infiere es que la mortalidad relativa ha disminuido; pero no que aquéllos hayan aumentado.³

Esas tasas de fecundidad nos demuestran que la baja natalidad entre los esclavos no era solamente consecuencia de las desiguales proporciones entre los sexos, lo cual se intentó aliviar aumentando en los ingenios el número de mujeres esclavas. La baja fecundidad entre las esclavas era un problema conocido y reconocido ya en el siglo XIX. Moreno Friginals nos muestra y demuestra los estudios y las interpretaciones de que había sido objeto,⁴ así como las relaciones entre los sexos condicionadas por el sistema de plantación y su influencia en la reproducción de los esclavos. De las relaciones entre los esclavos de ambos sexos, como consecuencia de la introducción de más esclavas nos dice:

La presencia de mayor número de mujeres en los ingenios obligó a una mínima reglamentación de las relaciones entre individuos de uno y otro sexo para asegurar, por una parte, un buen índice de procreación esclava y, por otra, para evitar los conflictos que naturalmente emanaban de la monstruosa estructura social establecida. Aunque la documentación es muy escasa, pues las experiencias se mantuvieron siempre ocultas bajo un manto de vergonzante y farisea moral burguesa, hay datos suficientes para deducir que en los ingenios hubo todas las gamas de uniones sexuales: desde el amancebamiento arbitrario hasta los contactos con-

³ SACO, JOSÉ A. *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba*. La Habana, Dirección General de Cultura, Ministerio de Educación, 1960. t. 3, p. 270.

⁴ MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio; complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978. t. 2, p. 38-53.

trolados genéticamente, desde la poliandria consentida hasta la monogamia impuesta.⁵

Los efectos de estas condiciones de vida y de relaciones sexuales se manifestarían en los descendientes de esclavos en que

La inestabilidad, la fugacidad de las uniones basadas en relaciones sexuales, fue una constante de las plantaciones que quedó de herencia esclavista a las sociedades antillanas, como una gran fuerza desintegradora.⁶

Esta situación se refleja en las tasas de ilegitimidad:

RAZON DE ILEGITIMIDAD
(por 1 000)

Esclavos	841,40
De color libres	468,85
Blancos	131
MEDIA	331,99

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 27

Como podemos apreciar, eran tasas bastante altas para todo el país, ya que más de 331 de cada mil nacidos eran hijos ilegítimos, lo cual afectaba fundamentalmente a la población de color, siendo entre los blancos solamente 131 de cada mil. La alta tasa de ilegitimidad entre los esclavos es un evidente reflejo de las condiciones en que se desarrollaban las relaciones entre los sexos.

Otras tasas demográficas

El crecimiento natural de una población está determinado por las condiciones socioeconómicas en que se desarrollan sus individuos, cuya evolución sufre constantes variaciones a través de la historia, condicionadas por las características concretas de las distintas regiones.

⁵ *Ibidem.* p. 43.

⁶ *Ibidem.* p. 45.

En Europa Oriental, por ejemplo, sufrió la siguiente evolución:

DESARROLLO DE LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD
EN LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL
(Por mil)

<i>Años</i>	<i>Tasa de natalidad</i>	<i>Tasa de mortalidad</i>
1750-1800	38	34
1800-1850	39	32
1850-1900	38	29

KHALATBARIS PARVIS. *Bevölkerungsdynamik...* p. 7.

En Cuba tenemos para 1862 la siguiente tasa bruta de mortalidad en los tres grandes grupos considerados:

TASA BRUTA DE MORTALIDAD
CUBA, 1862 (por mil)

Blancos	22,98
Esclavos	24,66
De color libres	28,61
MEDIA	24,30

Noticias estadísticas de la isla... Cuadro no. 28

Como vemos, la tasa bruta de mortalidad resulta bastante baja para la época y para Cuba, de acuerdo con el desarrollo económico alcanzado y con su condición de colonia. Sorprende que la tasa de mortalidad de los esclavos fuera más baja que la de la población de color libre. Es probable que existan omisiones en los datos originales, sobre todo, en relación con la población esclava. Estos datos provienen de los entierros registrados en las parroquias, por lo que es probable que muchos amos, sobre todo en los ingenios o regiones en que no había sacerdote, no se preocuparan en darle "cristiana sepultura" a sus esclavos. También es probable que muchos propietarios de esclavos liberaran a los más viejos y enfermos, por lo que sus defunciones se tendrían que registrar entre la población de color libre. Lo cierto es que esta tasa de mortalidad nos parece muy baja para una población sometida a las condiciones de vida de los esclavos; también puede haber desempeñado

un papel la estructura por edades de la población esclava que, como sabemos, era seleccionada en función de su utilización como fuerza de trabajo y su mayor porcentaje de individuos estaba concentrado en las edades de menor riesgo de muerte.

He aquí las tasas brutas de mortalidad en Cuba en distintos años:

TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD 1899-1970
(Por mil)

Año	Tasa	Año	Tasa
1899	26,3	1961	6,5
1907	29,7	1962	7,2
1919	24,6	1963	6,8
1931	21,0	1964	6,4
1943	15,8	1965	6,5
1953	6,3	1966	6,4
1958	6,4	1967	6,3
1959	6,5	1968	6,6
1960	6,2	1969	6,7
		1970	6,2

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS. *La población de Cuba*. p. 53

Al igual que con la tasa de natalidad, la cifra correspondiente a la población esclava alcanzó niveles similares a la general del país para principios de siglo, siendo igual a la de 1919.

Aun contando con una tasa de mortalidad relativamente baja, a la población esclava le era imposible tener un crecimiento vegetativo.

TASA DE CRECIMIENTO NATURAL
Cuba, 1862 (por mil)

Blancos	13,33
Esclavos	-9,43
De color libres	7,93
MEDIA	8,53

Como vemos, la tasa de crecimiento de la población en su conjunto para 1862 fue de 8,53, mientras la población esclava de-

creció en 9,49. Aun si pensamos en posibles omisiones en los datos, estas tasas reflejan que la población esclava estaba imposibilitada de reproducirse en condiciones normales. Su decrecimiento resultó inevitable como se refleja en los siguientes datos: en 1867, el número total de esclavos era de 345 741, por lo que había sufrido una disminución de 22 809 con relación a 1862. De 1867 a 1877 se redujeron en 150 566, cifra que representa alrededor del 50% de los esclavos que había en 1862. Aunque tengamos en cuenta la disminución que sufrieron producto de la *Ley Moret* de 1870, este brusco descenso es indicador del deterioro que sufrió el monto de la población esclava.

Un elemento que tuvo gran importancia en el desarrollo y composición de la población cubana fue los procesos migratorios, lo cual hemos tenido presente en nuestro análisis debido a su incidencia en la composición étnica, por edades, por sexos, etc. . . .

Al aplicar la ecuación compensadora a los datos de que disponemos para 1862, hemos obtenido el siguiente resultado: el saldo migratorio positivo de toda la población fue de 11 605 personas. Como los datos de población total son hasta junio de 1862 y las estadísticas vitales abarcan todo el año, hemos considerado que este saldo migratorio sólo corresponde a los primeros seis meses del año. Si diferenciamos por razas, tenemos que 10 198 eran blancos (incluyendo asiáticos) y 1 757 de color libres; de éstos, 350 constituyen el saldo migratorio negativo que sufrió la población esclava, por lo que emigraron hacia Cuba un total de 1 407 personas de color libres y 350 esclavos pasaron a integrar este último grupo poblacional. Aunque no queda excluida la posibilidad de que existan inexactitudes en los datos. Si tomamos estos datos solamente como reflejo de la tendencia, lo que nos interesa señalar es que, al parecer, se estaba produciendo un débil movimiento inmigratorio de población de color libre, probablemente proveniente del resto de Las Antillas. Que a partir de estos datos no se detecta la entrada de población de color esclava, la que comienza a decrecer también a favor de la libre, y que el movimiento inmigratorio es mayor entre la población blanca, aunque a partir de los datos no nos sea posible diferenciar entre blancos y asiáticos.

A pesar de las posibles omisiones y errores que presentan los censos coloniales de Cuba, constituyen fuentes que permiten el estudio de las tendencias del desarrollo de la población,

lo cual contribuye a la ampliación y profundización de nuestro conocimiento sobre la sociedad colonial y sobre el fenómeno de la esclavitud en nuestro país. No obstante, consideramos necesario dicha profundización en este tipo de estudios a partir de la utilización de muestras provenientes de fuentes documentales, como forma de comprobar y perfeccionar estos resultados.

BIBLIOGRAFIA

ARMILDEZ DE TOLEDO, CONDE. *Noticias estadísticas de la isla de Cuba, en 1862*. La Habana, Imprenta de Gobierno y Capitanía General y Real Hacienda por S. M. 1864.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS. *La población de Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976.

JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN. DIRECCIÓN CENTRAL DE ESTADÍSTICA. DEPTO. DE DEMOGRAFÍA. *Características fundamentales de la población cubana*. La Habana, 1973.

Mecanografiado.

KHALATBARI, PARVIZ. *Bevolkerungs dynamik und Gesellschaft*. Berlin, Akademie-Verlag, 1977.

MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio; complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978. 3 t.

PEZUELA, JACOBO DE LA. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*. Madrid, Impr. del Establecimiento de Mellado, 1865-1866. 4 t.

PRESSAT, ROLAND. *El análisis demográfico*. La Habana, Edición Revolucionaria, 1970.

SACO, JOSÉ ANTONIO. *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba...* La Habana, Dirección General de Cultura, Ministerio de Educación, 1960. 3 t.

“Esclavos” gallegos en Cuba*

Todo trabajo es santo y cada productor una raíz; y al que traiga trabajo útil y cariño venga de tierra fría o caliente, se le ha de abrir un hueco ancho, como un árbol nuevo.

JOSÉ MARTÍ

Norma Peraza

Tal vez sorprenda a algunos el título que encabeza el presente trabajo. Sin embargo está ceñido, como veremos, a unos hechos que revelan el engaño de que fueron víctimas, durante el pasado siglo, millares de emigrantes traídos a nuestra Isla desde las provincias gallegas, con el siniestro propósito de sustituir con ellos a los esclavos africanos, sin modificar la condición de éstos y dándoles igual y, en algunos casos, aún peor trato.

Aunque llegaron aquí bajo la denominación de colonos, de hecho eran esclavos, pues no podía llamárseles de otro modo si tenemos en cuenta los abusos a que fueron sometidos por sus explotadores.

Vayamos al diccionario; la voz colonizar viene del latín *colonus* (de *colere*, cultivar) la que se aplicaba al que cultivaba el terreno de otro, dividiendo con el propietario el producto pero, especialmente, al que pagaba la renta en producto, no en dinero. En los últimos tiempos del Imperio romano, y en la Edad Media, decían colono al siervo adscrito a la tierra,

* Deseamos dejar constancia de nuestra gratitud al compañero José Neira Vilas por su valiosa cooperación en la realización de este trabajo.

pero de mejor condición que el siervo común, el cual era una especie de esclavo.

Y este es el hombre gallego que arribó a nuestra tierra a mediados del siglo XIX con el nombre de colono: un emigrante esclavizado que soñó con la felicidad en Cuba y al ver que ésta no existía debió decir como el poeta, también gallego, Manuel Curros Enríquez:

*¿Dónde estás, Libertad, que ya no me hablas?
¿Dónde estás ¡oh mi amor! que no respondes?
¿Por qué te ocultas, dí; por qué te escondes?
Cuando no puedo ya vivir sin tí.*

Galicia en 1853

Al promediar el siglo XIX, se acrecientan las crisis políticas en España. Brotan conspiraciones militares, a veces apoyadas por insurrecciones populares locales¹. Existe un gran descontento en el pueblo. Para colmo de males, se suceden las epidemias de cólera y de fiebre amarilla que diezman a la población.

Las condiciones reinantes en Galicia en esta época eran: "La excesiva subdivisión de la propiedad territorial, el abuso de los foros y subforos, la densidad de población"². Es fácil de imaginar que en este estado de cosas, la vida del gallego no ofrecía aliciente alguno, por lo que se veía falto de toda esperanza, obligado a abandonar su tierra para dirigirse a otras regiones en busca de riquezas hasta entonces desconocidas y, quizás, estimulado por el ejemplo de otros compatriotas de Alicante y de Murcia que por falta de agua y otras causas habían tomado el camino de la emigración para buscar remedio a su mal.

Además, surge una situación desesperada. La población gallega, básicamente agraria, debe soportar la crisis derivada de la pérdida de las cosechas de los años 1852 y 1853, a causa de las fuertes y persistentes lluvias que produjeron grandes inundaciones, paralizaron la navegación y arruinaron las cosechas. Muchos campesinos carecían de los más elementales medios

¹ MARX, KARL. *La revolución en España* [por] K. Marx y F. Engels. La Habana, Editorial Páginas, 1943. p. 5-40.

² MALDONADO MACANAZ, JOAQUÍN. *Principios generales del arte de la colonización*. 2a. ed. Madrid, Impr. de Manuel Tello, 1875. p. 11-50.

de subsistencia, y huían por millares a las ciudades en busca de alimentos.

Cuba en el siglo XIX

Ya desde 1841, según señala Cristóbal Madan³, el aumento de la población de color en la isla de Cuba debido al tráfico de esclavos constituía un motivo de preocupación para el gobierno español, y los teóricos de los hacendados temían que esa desproporción entre la raza blanca y la negra propiciara una insurrección contra el dominio de sus amos; por estas razones, los propios hacendados proponen el cese de la trata.

Como solución al peligro vislumbrado;

... algunos hacendados propusieron al Gral. Valdés la introducción por su cuenta de trabajadores españoles para cada propiedad. Este aumento conciliaría preocupaciones y a la vez proporcionaría también un trabajo a las mujeres, ya que se pensaba en la inmigración de ambos sexos. Esta proposición fue rechazada, argumentándose que la desmoralización dejada en España por la guerra civil que había llegado hasta las provincias norteñas, sería perjudicial para los habitantes de Cuba al introducirse colonos procedentes de allí en sus fincas⁴.

No obstante esta negativa, al persistir las causas que motivaron la proposición, no faltó quien, pensando en el lucro personal, aun a costa de engañar a sus propios paisanos, aprovechara la miseria de éstos para, simulando ofrecerles una oportunidad de mejorar sus condiciones⁵, y quizás estimulado por el anterior proyecto fracasado de José Luis Alfonso y Miguel Aldama que pretendieron importar de Vizcaya asalariados con cierto sabor esclavista para montar un gran ingenio, concibió la llamada inmigración gallega. Fue éste, Urbano Feijoó y Sotomayor, vocal de la Junta de Auxilio establecida en la Habana y Diputado a Cortes por la provincia de Orense⁶ quien,

³ MADAN, CRISTÓBAL F. *Llamamiento de la isla de Cuba a la nación española*. Nueva York, Impr. de Esteban Hallet, 1854. p. 16-51.

⁴ CEPERO BONILLA, RAÚL. *Azúcar y abolición*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971. p. 3-31.

⁵ MESA, ROBERTO. *El colonialismo en la crisis del XIX español*. Madrid, Editorial Ciencia Nueva [1967] p. 170-180.

⁶ MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio; complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978. t. 1, p. 303.

en 1853, cuando en toda Galicia reinaba la mayor miseria, debido a la peste epidémica y al hambre endémica⁷, presentó un proyecto al Capitán General de la Isla, quien lo aceptó y recomendó al Gobierno de la Metrópoli; y fue aprobado al año siguiente. De este modo Feijóo Sotomayor obtendría de Madrid

...la concesión del privilegio, por un período de quince años para transportar y reexportar de la Habana, por períodos de cinco años, trabajadores libres, libremente contratados por escritura pública y bajo la inmediata vigilancia de las autoridades locales en ambos territorios, España y Cuba.

Hasta aquí todo parecía una negociación normal que ofrecería a los inmigrantes la oportunidad de resolver su difícil situación, pero, detrás de ello se ocultaba la más cruel esclavitud.

...la Sociedad patriótica mercantil [sic] se comprometía a traer a los inmigrantes, pagándoles el pasaje y entregándoles dos veces cada año un vestuario consistente en tres camisas, un pantalón, una blusa, un sombrero de yarey y un par de zapatos. La Compañía tenía también la obligación de hallarles empleo con una remuneración no menor de \$6.00 mensuales durante un tiempo no mayor de cinco años. Además se hacía responsable del regreso de los inmigrantes.⁸

El mencionado proyecto, según Mesa, fue del agrado del general Marqués de la Pezuela, Gobernador en la Isla en aquella fecha, a quien no escaparon las ventajas que ofrecería para el control de España sobre la naciente población blanca criolla el contar con una masa genuinamente española y, por lo tanto, fiel a la Corona, que al mezclarse con los criollos neutralizara las incipientes rebeldías y ansias independentistas de éstos y con los que, en un momento dado, pudiera organizar una milicia armada capaz de enfrentarse con la insurrección. El tiempo le dio la razón ya que no otra cosa fueron las tropas de voluntarios del comercio que actuaron durante las guerras de independencia.

Con fecha quince de julio de 1853, Urbano Feijóo Sotomayor solicitó de la Corona el privilegio para organizar la inmigración de trabajadores españoles a la isla de Cuba por un

⁷ MESA, R. *Op. cit.* p. 131.

⁸ MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 304.

período de quince años, durante el cual traería al país tres series de contratos por cinco años cada grupo, al final de los cuales, podrían regresar a la madre patria con la satisfacción de haber colaborado en la colonización de la Isla y, a la vez, llevar al hogar una suma de dinero que les permitiría mejorar sus condiciones de vida.

En los pliegos de solicitud del privilegio hace resaltar los argumentos que esgrimía para lograr su propósito, basándolos en su amor a ambos países y señalando el fracaso de los intentos anteriores para traer trabajadores a Cuba, considerando que para ese fin era necesario invertir sumas considerables de dinero y, a la vez, celo y preocupación por las condiciones materiales que debían garantizarse a fin de proporcionar a los inmigrantes los cuidados y la atención requerida que protegieran su salud y aseguraran el regreso al hogar, presentándose como un padre que cuidara con esmero los más pequeños detalles para asegurar la felicidad de sus hijos.⁹

Con fecha veinte del propio mes de junio, en la sesión de la Real Junta de Fomento, se trató la solicitud de Feijóo Sotomayor, la que, aunque no fue aceptada por considerarse que no era del todo realizable el plan propuesto por las razones "que tuvieron presentes" (*sic*), se consideró, no obstante, que era de aceptarse el pensamiento de la colonización gallega con beneficio a aquella provincia y útil el mismo a la agricultura y población blanca de la Isla. Establecido este precedente y discutiendo la Junta sobre el mejor modo de realizar la idea acordó:

...admitir proposiciones para la contrata o contratos de introducir, por ahora, de sólo 6000 gallegos por vía de ensayo, y en los cuales deberán comprenderse necesariamente las bases siguientes: contrata individual de los colonos por el término de cuatro años. Regreso: acto voluntario después de cumplida esta aclimatación previa y necesaria a la entrada en trabajos.

Salario de \$5.00 mensuales después de satisfacer todas las necesidades.

Que se invitase al Sr. Feijóo de Sotomayor a conferenciar con la Comisión bajo las bases expresadas y

⁹ FEIJÓO SOTOMAYOR, URBANO. *Isla de Cuba*. Habana, Impr. de J. M. Eleizegui, 1853. p. 3-28.

aún a presentar a la Junta si lo juzga conveniente...

Fdo. por el Excelentísimo señor

Carlos Benítez

Excmo. Sr. Gob. Capitán General de esta Isla¹⁰

Al año siguiente y después de fuertes pugnas de intereses por controlar el negocio de la inmigración peninsular a la Isla, se otorgó a Feijóo Sotomayor el privilegio solicitado, por el término de quince años.³

Con el fin de comenzar la contrata de los trabajadores, se redactó el llamado pliego de condiciones de la "Compañía patriótica-mercantil" en los términos siguientes:

Pliego de condiciones

Bajo las cuales se organizara

La Compañía patriótico — mercantil

Inmigración de trabajadores españoles

1º Al cumplimiento de todos los artículos establecidos para poner en ejercicio el privilegio, queda responsable con su persona y bienes el consignatario del mismo; y él responderá ante el Gobierno de las omisiones o abusos de la Compañía que se forme mancomunadamente con esta, siempre que esta sea de las denominadas anónimas.

2º Podrá formarse una Compañía de las autorizadas por la ley, o una Sociedad accidental según más bien agrade a S. E., con el objeto de obtener todos los fines propuestos en la solicitud del privilegio fecha 15 de Julio de 1853. Su capital será de doscientos mil pesos por ahora, y el consignatario del privilegio queda obligado a presentar más capitales por sí, por parte de los Socios existentes o por medio de otros nuevos, cuando quiera que el curso de la operación lo exija así.

3º Todas las obligaciones que en uso de este privilegio haga con trabajadores, el Concesionario o la Compañía que se forme entiéndese que no solamente le imponen la responsabilidad con el contratado, sino también para con el gobierno directamente.

¹⁰ CUBA. ARCHIVO NACIONAL. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 147/8890.

4º La Compañía jamás hará segunda contrata con los hacendados: traspasará la primera estipulada con el trabajador, y a este solamente entregará el subcontratista el sueldo en aquel documento convenido.

5º La Compañía queda solidariamente sujeta al cumplimiento de las obligaciones que acepte el hacendado respecto del trabajador; y queda también obligada a vigilar porque el hombre de trabajo cumpla su compromiso. Con este objeto ejercerá sin perdonar gastos una sindicatura activa por medio de un funcionario que al efecto nombrará bajo la aprobación de S. E.

6º La Empresa pagará en España todos los gastos que antes del embarque haga el trabajador; le entregará al tiempo de embarcarse un vestuario compuesto de tres camisas, pantalón y blusa de hilo, un par de zapatos fuertes y un sombrero de paja: pagará su pasaje respondiendo de la asistencia buena y conveniente, y además durante el presente y próximo año procurará hacer algún anticipo por cuenta de su trabajo a los trabajadores gallegos, con la mira de subvenir a la necesidad de sus familias en la calamidad presente.

7º Al llegar a la Isla los inmigrados serán recibidos por la Empresa en locales convenientes, preparados en el campo para la aclimatación. Tres meses serán tratados en estos depósitos con las precauciones y bajo el régimen que los facultativos prefijen. Este período de tiempo será prolongado para los enfermos, hasta que se den de alta por el médico. Todos los auxilios y asistencia médica son de cargo de la Empresa; si alguna enfermedad se prolongare hasta seis meses, la Empresa o el enfermo, tendrán derecho a disponer el viaje de retorno por cuenta de aquella, previo dictamen facultativo.

8º Concluido el tiempo de aclimatación, la Empresa entregará al trabajador otro vestuario completo, con zapatos y sombrero y traspasará su contrata al hacendado, quien desde este día pagará al primero el sueldo convenido. Si no hubiese colocación para el emigrado, la Empresa le abonará su mensualidad quedando a favor de aquella el trabajo de este.

9º La Empresa para prevenir la falta de trabajo podrá contratar por su cuenta operaciones de campo o crearlas nuevas.

10º El sueldo del trabajador no podrá ser menos de cinco pesos por mes, ni el tiempo de su contrata podrá exceder de cinco años.

11º Los trabajadores serán tratados con cuidado por sus principales. Se les suministrarán buenos y abundantes alimentos, se les darán en cada un año dos vestuarios completos, según queda indicado, con calzado fuerte y sombrero: se les añadirán tres pares de alpargatas repartidas en Diciembre, Febrero y Abril. Tendrán consagrados los domingos las noches desde las ocho hasta las cuatro de la mañana y tres horas durante el rigor del día; y serán asistidos y curados en sus enfermedades por cuenta del contratista con la sola cláusula de que si la enfermedad dura más de ocho días, el enfermo no tiene acción a cobrar sueldo por el tiempo de su indisposición.

12º La Compañía queda obligada a recibir de mano de los trabajadores, o por cuenta de estos de la mano de sus principales cualquiera cantidad que aquellos quieran dedicar a fondo de reserva. A estos depósitos se abonará desde el día de su entrada un interés de 6 por 100, siguiendo su cuenta de interés compuesto, con capitalización de seis a seis meses [*sic.*] Queda fijado este rédito para el tiempo de tres años cumplido el cual, la Empresa podrá variarlo o sostenerlo, visto que el crédito siga en la plaza de la Habana el mismo curso que hoy tiene o que sufrió alguna alteración notable. Para variar es necesario el beneplácito de S. E.

13º La Empresa tendrá constantemente a disposición del Gobierno un censo bien detallado de esta población móvil, con nota precisa de los puntos de residencia.

14º Cumplidos los cinco años de contrata la Compañía queda obligada a trasladar a la Península por su cuenta y a su costa todos los inmigrados que deseen volver a su país, no pudiendo demorarles en ésta más de dos meses, después de manifiesta su voluntad; y procurando evitar toda demora aunque sólo sea de días. Desde el día en que el trabajador cumplido dispuesto a marchar se presente en los cuarteles de depósito que tenga la Empresa, será de cuenta de esta mantenerle por todo el tiempo de su detención como si ya estuviese a bordo,

15º Cuando por enfermizo u otra causa quiera el hacendado subcontratista renunciar a la obligación que con él tiene el trabajador, la Compañía está obligada en cualquier tiempo que esto suceda a trasladar por su cuenta a España el inmigrado si así lo reclama durante un mes desde que deja su colocación; pero no queda obligada aquella ni a proporcionarle otra colocación ni a emplearle de su cuenta.

16º Un visitador o visitadores nombrados al efecto por la Compañía explorarán en el último mes de contrata la voluntad de los inmigrados cumplidos, sobre si quieren o no marchar a la Península. El trabajador que se niegue al viaje tendrá un mes de término desde el día de aquella manifestación para arrepentirse y hacer saber a la Compañía su contraria resolución. Pasado este plazo sin alterar su negativa queda la Compañía libre de la obligación de trasladar a España el trabajador.

17º La Empresa para sostener sus compromisos ante el Gobierno, y hacer frente a todos los riesgos, de enfermedades, defunciones y falta de trabajo, costean-do su dispendiosa administración, y pagando comisiones elevadas, exigirá de los hacendados que tomen inmigrados la suma de ciento diez y nueve pesos por cada uno en sola una vez.

18º Para proporcionar más auxilios a la población gallega en la angustiosa época que cruzamos, la Empresa procurará que todo el material de equipo necesario, se adquiera entre los productos de la industria de dicho país, siempre que su costo proporcionado a la pureza de su fabricación no presente una notable desventaja.

19º La Empresa después de la obediencia que la corresponde se hallará además pronta a complacer a S. E. el Sr. Capitán general de esta Isla, en cuanto se digne prevenir respecto al pormenor de sus operaciones, y a mejorar todo cuanto se le indique en el servicio de los intereses generales aquí comprendidos, interín que no sean incompatibles con los de la Compañía que se forme.¹¹

¹¹ FELJÓO SOTOMAYOR, U. *Op. cit.* p. 19-24,

Llegada a la Isla de los primeros colonos

El seis de marzo de 1854 llegó a la Habana el primer contingente de trabajadores gallegos, los que bajo la influencia del recibimiento que se les preparaba y las ilusiones que cada uno acariciaba, no podían pensar que tras el brillo de este momento, tendrían que vivir días tan amargos como los que la avaricia, falta de escrúpulos y desprecio de la condición humana les harían vivir.¹²

Tal fue el impacto de su llegada a la Isla que la *Revista de la Habana* publicó bajo el título de: "Trabajadores peninsulares" la nota siguiente:

El día 6 tuvo lugar en esta capital un suceso de la mayor importancia para el país, considerado en relación con otros del mismo género, que, según tenemos entendido y según anuncios que vemos en los periódicos, muy pronto tendremos ocasión de presenciar.

A las 11½ de la mañana formaron delante de Palacio 315 colonos o trabajadores de las provincias de Galicia, de la empresa Feyjoo Sotomayor, conducidos por la fragata Villa de Neda, que entró en este puerto a las 11 de la mañana del día anterior, sin traer otra carga, a pesar de medir cerca de 500 toneladas.

Jóvenes con muy cortas excepciones de hermosa presencia y notable compostura, uniformados con la mayor propiedad para los trabajos de campo, con variados instrumentos de labranza al hombro, acompañados de médico y capellán, y organizados en pelotones de a 25 con su correspondiente capataz cada uno formaban un cuadro sumamente agradable que realzaba la alegre y marcial música de su país, haciendo no pocos en honor a la empresa que revela tan distinguidos sentimientos y ofreciendo un contraste sorprendente con lo que estamos acostumbrados a ver en esta línea.

El Excmo. Sr. Capitán general los ha revistado detenidamente, dignándose dirigir la palabra a muchos de ellos, y manifestándose muy satisfecho de lo que dejamos indicado, y principalmente del buen estado de salud de todos.

Al día siguiente han salido para el interior de la Isla a establecerse en cuarteles de aclimatación prepa-

¹² MESA, R. *Op. cit.* p. 173.

rados al efecto, donde parece permanecerán tres meses, ejercitándose poco a poco en todos los trabajos y faenas de nuestros campos y cumpliendo al mismo tiempo con los deberes religiosos.

Deseamos la mayor prosperidad a una empresa que tan avara se manifiesta del bien de la clase trabajadora, y que tantas ventajas promete a este país.¹³

Como era de esperar la "influencia" de Feijóo Sotomayor se hizo sentir en la prensa de la época, apareciendo en la *Gaceta de la Habana* y en el *Diario de la Marina* un suelto en el que, tratando de llamar la atención de los hacendados sobre la conveniencia de contratar los trabajadores gallegos por él importados, dejaba traslucir la situación real de estos infelices, ya que el propio Feijóo Sotomayor señalaba que se trataba de sustituir al etíope por el gallego, aun a costa de sacrificios por parte de estos últimos, superiores a los de los primeros. Como justificación de estos sacrificios mencionaba la necesidad de

...secundar eficazmente los altos designios del Gobierno y su afán por nutrir y vigorizar la industria agrícola de la isla redoblando esfuerzos como a la gratitud corresponde, se aumentase sacrificios para la agricultura en razón directa a la independencia misma de los agricultores.¹⁴

La realidad en Cuba

Estos colonos venían a Cuba bajo un status jurídico que no permitía deserción de la contrata. De acuerdo con el artículo nueve del decreto de veintidós de marzo de 1854, que autorizaba esta inmigración, los contratos de trabajo que se firmarían en Cuba contenían la siguiente cláusula:

Yo N. N. me conformo con el salario estipulado aunque se y me consta que es mucho mayor el que ganan los jornaleros libres de la Isla de Cuba: porque esta diferencia la juzgo compensada con las otras ventajas que ha de proporcionarme mi patrón, y con las que aparecen en este contrato.¹⁵

¹³ *Gaceta de la Habana* (Habana) 15 de marzo-1º septiembre, 1854.

¹⁴ *Diario de la Marina* (Habana) 16-31 de agosto, 1854; *Gaceta de la Habana* (Habana) 27-30 de agosto, 1854.

¹⁵ MESA, R. *Op. cit.* p. 172.

El sueldo asignado a los gallegos era de seis pesos mensuales, mientras que el alquiler de un negro en la Habana era de veinte a veinticinco pesos mensuales.¹⁶

Después de su llegada a Cuba, los peninsulares debían cumplir el período de aclimatación en los barracones, donde se entrenarían en las labores que posteriormente realizarían; y, ya aquí, se produjo una sublevación, y escaparon muchos de los contratados, que pasaron a trabajar ilegalmente en comercios e industrias urbanas. Ante la protesta de Sotomayor por esta actitud de los gallegos cimarrones, el Capitán General expidió una circular de siete de octubre de 1854, que dice:

Parte Oficial
Gobierno, Capitanía General
y Superintendencia Delegada de Hacienda
de la siempre fiel isla de Cuba

Secretaría de Gobierno

Excmo. Sr.— El empresario de inmigración peninsular ha acudido a mi autoridad exponiendo los perjuicios que se le siguen de que no se repriman prontamente los actos de fuga o insubordinación de los colonos introducidos en esta Isla y siendo un deber de mi autoridad respetar y hacer respetar los derechos establecidos, me dirijo a V. E. para que por mi mismo en lo que corresponda, y en lo demás por medio de los Gobernadores y Tenientes Gobernadores de distrito cuide y encargue que se presten a la citada empresa todos los auxilios que prescriben las disposiciones vigentes tanto para la captura de los desertores y su restitución a los cuarteles de trabajo o aclimatación, como para impedir que los seduzcan o auxilién, y para obligarles a cumplir las obligaciones contraídas; debiendo vigilar al mismo tiempo que por parte de la empresa se llenen sus peculiares compromisos en todos los extremos de asistencia, salubridad, alimento, vestuario, estipendio y demás que comprende la contrata con los colonos y con el Gobierno; proveyendo por sí mismos lo que esté en el círculo de sus atribuciones acerca de ambos extremos, y dándome parte de lo demás; sin perjuicio de poner en mi

¹⁶ MORENO FRAGINALS, M. *Op. cit.* p. 304.

conocimiento mensualmente lo que observen por medio de una inspección que con la frecuencia posible dentro de dicho plazo, deberá hacer la autoridad local personalmente.— Dios guarde a V. E. muchos años. Habana, 7 de Octubre de 1854.—

Concha.— Excmo. Sr. Gobernador del Departamento de...

No sólo los contratantes acudieron a las autoridades reclamando su derecho sobre los contratados, como se deduce de la anterior circular, sino, que, a su vez, también estos últimos, los "colonos gallegos", se dirigieron al Teniente Gobernador, elevando sus quejas por el mal trato de que eran víctimas por lo que, con fecha diecinueve de noviembre de 1854 se dictó una circular por la que se ordenaba a las autoridades el cumplimiento de lo dispuesto a fin de exigir la más estrecha responsabilidad a aquel de los contratantes que faltare a su compromiso y a cualquier autoridad que no prestara a una y otra parte los auxilios necesarios a fin de hacer valer sus derechos.¹⁷

Estos trabajadores al llegar a Cuba eran distribuidos en trabajos agrícolas, donde hiciera falta mano de obra barata, principalmente en caminos de hierro, cafetales e ingenios como puede verse por el "estado" de fecha diez de octubre de 1854 firmado por Leandro Melgares. Este documento contiene una nota que resulta suficientemente elocuente para describir la vida de estos infelices trabajadores:

ESTADO

que comprende los labradores Gallegos inmigrados en esta Isla por cuenta de la Empresa de Feijóo Sotomayor con expresión de los buques en que han llegado, fechas de su arribo y bajas que han resultado, por muerte o deserción, así como los destinos que ocupan los existentes en el día.

¹⁷ CUBA. ARCHIVO NACIONAL. *Real Consulado y Junta de Fomento*. Leg. 197/8890,

<i>Buques</i>		<i>Hombres</i>
Fragata "Villa de Neda"		314
Idem. "Villa de Jijón"		213
Idem. "Luisa"		182
Idem. "Juanita"		176
Bergantín "Nuevo Félix"		156
Fragata "Nemecia"		217
Idem. "Guía de Vigo"		150
Idem. "Abella"		296
Total		1744
<i>Balance</i>		
Fuerza efectiva		1744
Bajas	muertos 167	} 185
	desertores 18	
Total existente		1559
Fechas de llegada		

<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
6	Marzo	1854
22	Abril	id.
23	Mayo	id.
23	Mayo	id.
2	Junio	id.
23	Junio	id.
10	Agosto	id.
26	Agosto	id.

<i>Bajas Muertos</i>	<i>Desertores</i>
23	—
42	7
11	5
18	4
21	—
21	—
6	2
5	—
167	18

Destino

En el camino de hierro de Cienfuegos	297
En el de Trinidad	243
En el Cafetal Empresa	139
En el Ingenio Arratia	291
En el de Achuri	105
En el Ingenio Galicia, Retiro y la Macagua	409
Contratados por el Sr. Conde Jaruco	25
Idem. en el camino de hierro de Puerto Príncipe	25
Idem. por Dn. Fernan Manck	25
Total	1559

Nota.—

Es muy posible que en los destinos haya alguna pequeña equivocación con motivo de que en los quince días que he estado en Trinidad y Cienfuegos se ha variado en algunos puntos el personal y no he recibido los estados de fuerza que deben dar los Jefes semanalmente; pero no pasará de cuatro a seis hombres y de dos a tres los muertos sobre ciento sesenta y siete anotados. En el Cuartel "Galicia y su anexo nombrado el Retiro ingresaron trescientos catorce hombres de la Villa de Neda; doscientos trece de la de Jijón y ciento cincuenta y seis que condujo el Bergantín Nuevo Félix, o sea un total de seiscientos ochenta y tres hombres. Les acometió el cólera con tal intensidad a mediados de Julio que en poco más de un mes fallecieron noventa y siete y por ello figuran esas tres expediciones con veinte y tres, cuarenta y dos y cuarenta y un muertos. Total ciento seis; de modo que la mortalidad ordinaria ha sido de nueve, eliminando los coléricos.

Debe también tenerse en cuenta que han venido muchos hombres afectos del pecho, quebrados de una y de ambas ingles y con otros padecimientos; y sobre todo que es tal la intemperancia que una gran parte de ellos, que no se quejarán jamás de su dolencia si consideran que el Médico pueda imponerles dieta.

Habana, 10, de Octubre de 1854

Excmo. Sr.

Leandro Melgares¹⁸

¹⁸ *Ibidem.*

Debido al mal trato a que eran sometidos constantemente se producían protestas e indisciplinas que exigían la participación de las autoridades para someterlos a la disciplina del sistema militar imperante ya que, aunque se les llamaba colonos, en realidad, se trataba de una organización militar, divididos en brigadas, mandados por sargentos que ordenaban excesivas horas de trabajo con mala alimentación y carencia absoluta de libertad individual, lo que motivó distintas protestas y hasta, como llamaban las autoridades, motines, por haber sido enviados al cepo compañeros de trabajo; ejemplo de esto es el caso del trabajador Matías Pérez, perteneciente a la brigada de Jamaica, que con fecha trece de julio de 1855 fue sancionado por haber protestado violentamente para que se sacara del cepo a los compañeros de dicha brigada que habían sido castigados, amenazando con romper este instrumento de castigo en la noche y prenderle fuego; pues de ninguna manera podía consentir ese tratamiento para un paisano suyo; y que obtuvo como resultado el mismo castigo para él, donde permanecería hasta que las autoridades determinaran otra cosa.¹⁹

No solamente en Las Villas se encontraban trabajando los colonos gallegos, sino, también, en otras partes de la isla, donde se realizaban obras públicas.

A fin de dar una idea del espíritu de mezquindad y explotación que reinaba entre los que dirigían este negocio de hombres, señalamos que tal era la preocupación por obtener mayores utilidades a costa del infeliz trabajador que con el objeto de reducir el costo de transporte del pagador a las zonas de Corral Falso, Marianao y Guanajay, se dispuso que:

A fin de que no se pierda ni una sola hora de trabajo pueden salir al amanecer de sus destinos, llegar entre ocho y nueve de la mañana del domingo al depósito y retornar en la tarde del mismo día avisándose al contratista con anticipación...

De este modo se les quitaba el único día de descanso con que contaban para que durante la semana no se perdiera tiempo de su rendimiento al trabajo. No fueron pocos los "colonos" que por una razón u otra recibieron prisiones y otros tipos

¹⁹ *Loc. cit.* Leg. 147/7274.

de castigos, sucediéndose también las protestas de los trabajadores que en más de una ocasión llegaron a la agresión personal, terminando siempre con la intervención de la fuerza y el envío del que protestaba al conocido castigo del cepo o entregado a la guardia civil para ser sometido a juicio.²⁰

Llegó a tal grado la desesperación de esos desafortunados "esclavos blancos", ante la impotencia, que en más de una ocasión escapaban y se dedicaban a pedir limosna, como puede comprobarse por un acta de octubre veintisiete de 1855:

...en la que se dicta oficio enviando al cepo todas las horas de descanso por seis días y por la noche y por espacio de un mes todos los días que no sean de trabajo al trabajador peninsular Andrés Mosquera de la brigada de la Calzada de Jesús del Monte por haberlo encontrado pidiendo limosna...²¹

También en la zona de Marianao surgieron sublevaciones de los colonos peninsulares que protestaban por el envío al cepo de algunos compañeros. Los responsables fueron sancionados, y se les suspendió los haberes por quince días.

Asimismo, se encuentran casos como el de Ramón Luis Fernández que pide se le permita colocarse para poder sostener a su familia muy pobre, ya que a él sin explicarle las razones lo tienen ganando real y medio diario y no se le permite salir de la Cabaña, donde trabaja con el Real Cuerpo de Ingenieros sin que hubiere cometido delito alguno.²²

Tal naturaleza habían alcanzado los conflictos creados por la empresa dirigida por Feijóo Sotomayor, que los diputados secretarios de las Cortes Constituyentes, tomaron el acuerdo de declarar rescindido el contrato celebrado entre Feijóo y los emigrados, quedando éstos en libertad de apartarse de esta empresa o seguir en ella como jornaleros libres, pero "sin sujeción a ninguna de las condiciones que amenguan [*sic*] los derechos del hombre". Desde luego que el que se separara de la empresa tendría que pagar a ésta los gastos de traslación y aclimatación en la isla. Todas las reclamaciones serían sometidas a árbitros, los que bajo la presidencia de la autoridad resolverían. Los obreros que desearan permanecer en la isla quedarían bajo la protección del gobierno español. Asimismo se disponía formar un expediente para definir los vejámenes

²⁰ *Ibidem.*

²¹ *Ibidem.*

²² *Ibidem.*

y perjuicios inflingidos a los colonos gallegos para depurar responsabilidades; esta orden debía ser comunicada a los colonos peninsulares por medio de la Dirección de Obras Públicas y de la Administración del Depósito de la Real Junta de Fomento, o por los gobernadores del distrito donde se hallen a cargo de patronos particulares.

Al mismo tiempo, se disponía que mientras liquidaran los adeudos a la empresa se mantendrían en sus puestos sin dar lugar a que se tomaren disposiciones para mantenerlos en la obediencia que debían al gobierno en la posición en que se encontraren²³.

Según lo dispuesto en el mencionado decreto el Tribunal Arbitral, para resolver los conflictos entre colonos y empresa, acordó fijar en \$66 los gastos hechos por la empresa de inmigración por concepto de traslado y aclimatación de los colonos, acuerdo tomado en la sesión del día veintisiete de septiembre de 1855.²⁴

Esta suma, aunque no parece alta, debe relacionarse con los sueldos de seis a nueve pesos que recibían los "colonos", en cuyo caso se comprenderá cuán difícil les resultaba reunir los sesenta y seis pesos estipulados para obtener su libertad; así encontramos casos en que el patrón que deseaba obtener los servicios de algunos de los "colonos" tenía que abonar a la empresa de Urbano Feijóo los adeudos del trabajador o constituirse en fiador, y responsabilizarse a entregar mensualmente dos pesos a la Junta de Fomento o donde ésta determinare, la cantidad acordada hasta la total liquidación de la deuda.

En oficio de 17 de mayo último se sirvió V. S. prevenir que se exigiera al colono procedente de esa dirección Valerio Penedo dos pesos mensuales de su salario bajo la garantía del patrono con quien se hubiere colocado para trabajar por su cuenta, hasta completar sesenta y seis pesos que adeuda por los gastos de equipo y aclimatación²⁵.

Esto dió como resultado un aumento en el salario de los "colonos".

²³ *Ibidem.*

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ *Ibidem.*

A partir de esta fecha (dieciocho de julio de 1856) los sueldos que devengaban estos trabajadores fueron mejorando, apareciendo en abril de 1857 en las cuentas corrientes del Ingenio *Dos Mercedes* que los gallegos Don M. Romero y Pablo Vérez se encontraban trabajando a razón de \$16.00 mensuales.²⁶

Después de este momento parecía terminar la terrible pesadilla vivida por estos infelices, en la que muchos encontraron la muerte y la vejez prematura; después de dictada la mencionada Resolución no. 11 (dieciocho de junio, 1855) comenzaron a sentirse más dueños de su persona y a desempeñar otras actividades que, aunque muy distantes de las que concibieron cuando llenos de ilusiones en un porvenir brillante abandonaron su Galicia, por lo menos mejoraban su situación y les permitían vislumbrar otras posibilidades.

Como la mayor parte de estos gallegos procedían del campo, o, quizás, aún conservaban en sus mentes algunas de las primeras ilusiones, un gran número de ellos se desplazó hacia el trabajo agrícola, y se estableció como colono en distintas zonas de la isla, donde se intensificaba la naciente agricultura con el cultivo de la caña de azúcar; pero aquí, como se deduce de la obra *Los esclavos blancos*, escrita por un "Colono de Las Villas", que reproduce una reunión de colonos de esa zona, se ve que su suerte tampoco fue mucho mejor, ya que dependían totalmente de los hacendados y centralistas. Estos habían preparado unos "contratos" que los ataban tan fuertemente como el yugo ata el buey al arado. Para comprender mejor la realidad vivida, nos remitiremos a las frases de algunos de estos "colonos" en la mencionada reunión:

¡Y afirman algunos que no hay negocio como el de las Colonias, cuando los colonos de las Villas no somos más que los *esclavos blancos* de los Centrales.

De donde resulta que, el azúcar vale *cinco reales* la arroba, me deja \$1.00 la carretada de cien arrobas, con el cual *jamás* llego a cubrir la *renta*, los *intereses* del anticipo los *descuentos*, la *contribución*, los *gastos* de siembra y asistencia [...] Y en cuanto a amortizar la deuda [...] ni pensarlo! Aumenta cada año y aumenta con intereses! De manera que le estoy trabajando de balde al dichoso Señor S.

²⁶ CUBA. ARCHIVO NACIONAL. *Miscelánea*. 11341.

¡Y ni aún tiene que mantenerme!
Lo dicho señor. ¡Un esclavo blanco!²⁷

De aquí se puede apreciar cómo las pérdidas ocasionadas por las deficiencias del central, las liquidaciones de que eran víctimas y otros problemas ajenos a los que realmente trabajaban para enriquecer a los hacendados y centralistas gravitaban siempre sobre sus pobres economías, y los llevaban de nuevo a la miseria y consumían muchos los pocos ahorros tan duramente logrados y que habían invertido en esta nueva empresa

Las vicisitudes no desanimaron a estos humildes y esforzados trabajadores; muy pocos renunciaron a su decisión de permanecer en la Isla. La gran mayoría continuó uniendo sus esfuerzos con los criollos y con aquellos hijos de Africa que al igual que ellos conocieron el cepo.

BIBLIOGRAFIA

ALTAMIRA, RAFAEL. *Los elementos de la civilización y del carácter españoles*. 2da. ed. Buenos Aires, Losada [c. 1956].

———. *Historia de la civilización española* [Madrid] Espasa-Calpe [s. a.]

Anales y memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica. Habana, Impr. del Faro Industrial, 1856. t. 4.

BECERRA, MANUEL. *La democracia en el Ministerio de Ultramar*. Madrid, Tipografía de Gregorio Estrada, 1870.

BEIRAS, MANUEL. *Estructura y problemas de la población gallega* [La Coruña, 1970]

BELLO PLANAS, RAFAEL. *La colonización considerada en sí misma y en sus manifestaciones históricas*. Habana, Impr. El Avisador Comercial, 1900.

BOSMENIEL, FIESCOZA. [Carta sobre la necesidad de leyes y proyectos para modificar límites y extinguir el tráfico de negros de las de Africa y la importación de brazos de la raza blanca como remedio a un mal gravísimo.] CUBA. ARCHIVO NACIONAL. Leg. 562/35.

CABALLERO, JOSÉ AGUSTÍN. *Escritos varios*. Habana, 1956.

²⁷ [JIMÉNEZ JUAN BAUTISTA] *Los esclavos blancos*. Habana, Impr. de A. Alvarez, 1893. p. 5-6.

- CINTRA, JOSÉ A. *Informe de una comisión de M. I. A. de la Habana sobre población blanca*. Nueva Orleáns, 1847.
- CONCHA, JOSÉ DE LA. [Exposición manuscrita manifestando su criterio con respecto al desarrollo de la población esclava, estableciendo medidas favorables para su conservación y suprimiendo el tráfico de negros bozales] CUBA. ARCHIVO NACIONAL. Leg. 630/17.
- . *Memoria dirigida al Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, Capitán General de la isla de Cuba*. 2da ed. Madrid, Impr. de la Reforma, 1867.
- . *Memoria redactada a la trasmisión de su mandato* [s. l., s. a.]
- CONRADO Y ASPER, ANTONIO. *Cartas sobre emigración y colonias*. Madrid, A. Pérez Dubrull, 1881.
- CORNIDE PELÁEZ, RAMÓN R. *Cuba y Galicia*. La Habana, Impr. Arquimbau, 1947.
- ESPAÑA, CORTES. *Diario de Sesiones*. Madrid, Impr. de J. Antonio Ortigosa, 1854.
- ESTORCH, M. *Apuntes para la historia sobre la administración del marqués de la Pezuela en la Isla de Cuba...* Madrid, Impr. de Manuel Galiano, 1856.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, EMILIO. *Galicia, su alma y su cultura*. Buenos Aires, Eds. Galicia del Centro Gallego [1954]
- LABRA CADRANA, RAFAEL MA. DE. *La abolición de la esclavitud en el orden económico*. Madrid, Impr. de J. Noguera, 1873.
- LIRA, JOSÉ ANTONIO DE. *Cartas sobre el estado político y económico de la isla de Cuba...* Habana, 1850.
- REPARAZ, GONZALO DE. *Historia de la colonización*. Barcelona, Editorial Labor [c. 1933]
- SACO JOSÉ ANTONIO. *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. París, Tip. Lahure, 1875-1877.
- SAVELLE, MAX. *Programa de historia de América en la época colonial*. México, 1961.
- SEDANO, CARLOS. *Cuba desde 1850 hasta 1873*. Madrid, Impr. Nacional, 1873
- SUÁREZ ROMERO, ANSELMO. *Colección de artículos*. Habana, Establecimiento Tipográfico La Antilla, 1859.
- TETTAMANCY, GASTON. *La revolución gallega de 1846*. Coruña, Librería Regional de Carré, 1908.

TRELLES GOVÍN, CARLOS MANUEL. *Biblioteca histórica cubana*. Matanzas, Impr. de J. F. Oliver, 1922-1926.

VÁZQUEZ QUEIPO, VICENTE. *Informe fiscal sobre fomento de la población blanca en Cuba y emancipación progresiva de la esclava*. Madrid, Impr. de J. Martín Alegría, 1845.

VIVES DE LARA, VICENTE. *Proyecto de colonización civil y militar para esta Isla*. Habana, Impr. La Prueba, 1883.

ZAVALA, SILVIO. *Ensayos sobre la colonización española en América*. Buenos Aires, Emecé [1944]

———. *New viewpoints of the Spanish colonization of America*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1943.



Esclavitud y psicología: una investigación interdisciplinaria

Juan Losada y Jorge Mayor

Para abordar interdisciplinariamente el problema de la psicología histórica de la formación social esclavista de Cuba durante el siglo XIX, sería necesario estudiar el conjunto de formaciones espirituales que conforman la psicología social, tanto de las clases sociales como de los grupos étnicos existentes entonces: o sea, los pensamientos, sentimientos, necesidades, estados de ánimo, ilusiones, costumbres, nociones, etc. Igualmente, se haría imprescindible analizar la interacción que se da entre esa psicología social y la ideología. Pero en esta ponencia, que tiene forzosamente un carácter tentativo y preliminar a causa de la ausencia de trabajos sistemáticos en esta dirección de la historiografía cubana, las limitaciones que nos impone nuestro conocimiento actual del problema, y el exiguo tiempo de exposición, hemos optado por circunscribirnos, por una parte, a la investigación de las necesidades, intereses y aspiraciones de las clases fundamentales de ese período, por ser las formaciones psíquicas que representan la fuerza motriz *inmediata* de la actividad humana: y, por la otra, lo que los fundadores del marxismo-leninismo consideraron como los fenómenos psíquico-sociales que están en la base *directa* de los comportamientos clasistas y sus luchas antagónicas: los estados de ánimo.

Asimismo, partimos de la afirmación teórico-metodológica marxista, de que la psicología histórico-social de las personas es el reflejo subjetivo, en sus mentes, de las condiciones sociales objetivas y del conjunto de sus propias actividades. Con esto, queda excluido el erróneo criterio de considerar que es en la conciencia social donde radica la fuerza motriz del desarrollo social. Este punto de vista psicologizante del proceso histórico, tan difundido actualmente dentro de la historiografía burguesa, ya fue ilustrado de manera concluyente en la concepción hegeliana de la historia, cuando el filósofo alemán postuló:

Un análisis más detallado de la historia nos convence de que las acciones de las personas surgen de las necesidades de sus pasiones, de sus caracteres y capacidades, y de tal forma, que los motivos impulsores en este drama son sólo las necesidades, pasiones e intereses, y sólo ellas juegan el papel principal¹.

El marxismo opone, por el contrario, el criterio de que son las relaciones sociales las que determinan la psicología de las personas. Y en esta dirección, Marx estableció lo siguiente:

Los individuos han partido siempre de sí mismos, aunque naturalmente, dentro de sus condiciones y relaciones dadas, y no del individuo "puro", en el sentido de los ideólogos. Pero, en el curso del desarrollo histórico, y precisamente por medio de la sustantivación de las relaciones sociales que es inevitable dentro de la división del trabajo, se acusa una diferencia entre la vida de cada individuo, en cuanto se trata de su vida personal, y esa misma vida supeditada a una determinada rama del trabajo y las correspondientes condiciones. Lo que no debe entenderse en el sentido, por ejemplo, de que el rentista, el capitalista, etc., dejen de ser personas, sino en el de que su personalidad se halla condicionada y determinada por relaciones de clase muy concretas, y la diferencia sólo se pone de manifiesto en contraposición con otras clases, y con respecto a ellas mismas...²

¹ HEGEL, GEORG WILHEM F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. 3ra. ed. Madrid, Revista de Occidente [c1953] t. 1, p. 63.

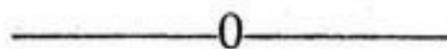
² MARX, CARLOS Y F. ENGELS. *Obras escogidas*. Moscú, Ed. Progreso, 1973. t. 1, p. 65.

O sea, que Marx no se limita a diluir el nivel psicológico en el social, como ocurre con las concepciones sociologizantes burguesas, que conciben de una manera mecánica la determinación de la psicología social de las personas por las condiciones sociales, ya que, por el contrario, para el fundador de la concepción materialista de la historia, el medio social no actúa sobre las personas de manera directa, sino que la influencia de ese medio se refracta a través del prisma de sus particularidades clasistas, étnicas, tradicionales, nacionales, etcétera.

En resumen, los procesos psíquicos no son una actividad independiente. Ellos forman parte de la actividad consciente e inconsciente de los hombres y, como tales, se estudian en el interior de su sistema y según su estructura fundamental.

Otro principio teórico-metodológico que preside nuestro trabajo lo es el de la conexión que existe entre las leyes sociales objetivas y la actividad de los hombres, o dicho con otras palabras, que la actividad de los hombres se inserta en la serie objetivamente necesaria de acontecimientos que integran el proceso histórico. Y, por supuesto, que al margen de la actividad práctica de los hombres, no es posible pensar acerca de las leyes del desarrollo social. Los hombres son los que hacen la historia, pero no la hacen de acuerdo con sus caprichos o deseos, sino ajustándose a las condiciones objetivas y a las leyes sociales.³

Por eso, para llevar a cabo nuestro estudio, tenemos que partir necesariamente de la categoría de formación socioeconómica, pues esta no es sólo un sistema histórico concreto de relaciones sino que, además, incluye la actividad social de los hombres que reproducen o modifican estas relaciones.



Con la desmesurada importancia que adquirió la producción azucarera de Cuba para el mercado mundial capitalista, entre fines del siglo XVIII y 1840 aproximadamente, el auge de la formación social esclavista llegó a sus límites infranqueables y se inició a continuación su etapa de crisis y decadencia que culminó en 1886 con la liquidación de la forma de trabajo esclavista y la instauración de la formación social capitalista.⁴

³ *Ibidem.* p. 532.

⁴ LE RIVEREND, JULIO. *Historia económica de Cuba*. La Habana, Ed. Revolucionaria, 1971. Capítulos 9, 11, 14, 19, 20 y 25.

El grupo fundamental de los esclavistas se hallaba compuesto por una rica clase terrateniente-burguesa que, además de dedicarse a la producción de azúcar, también explotaba el café y la ganadería. Esta clase de hacendados cubanos formaba un grupo sumamente concentrado, pues a "finales del siglo XVIII toda la riqueza de Cuba estaba en manos de unas quinientas familias".⁵ Los esclavistas representaban la clase dominante fundamental aunque, por supuesto, formando parte de esa clase dominante había otros sectores muy importantes. Así, el integrado por los comerciantes, en su inmensa mayoría españoles, quienes, además de dedicarse a la importación de los artículos de consumo de toda la población, los cuales se producían cada vez menos en Cuba, y a vender el azúcar producido por los hacendados, realizaban dos funciones sociales básicas para la reproducción de la formación social esclavista: el suministro de la mano de obra esclava requerida en volúmenes crecientes por los hacendados y el financiamiento de la modernización de los ingenios y de las actividades de producción.⁶ Los comerciantes constituían una burguesía comercial y usurera. Marx caracterizó así ambas actividades económicas:

La usura, como el comercio, explota un régimen de producción dado, no lo crea, se comporta exteriormente ante él. La usura procura conservarlo directamente, para poder explotarlo de nuevo una y otra vez, es conservadora, acentúa cada vez más su miseria.⁷

La otra clase básica, la más numerosa y sufrida, la de los esclavos, no poseía medios de producción e, incluso, ellos mismos eran propiedad de los hacendados. No se les reconocía ninguna clase de derechos civiles o políticos, pues jurídicamente eran considerados como una cosa.

⁵ VALLE-HERNÁNDEZ, ANTONIO DEL. *Sucinta noticia de la situación presente de esta colonia*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977. p. 99.

⁶ FRIEDLAENDER, H. H. *Historia económica de Cuba*. La Habana, 1944. p. 240. Véase también TURNBULL, DAVID, *Travels in the West. Cuba: with notices of Porto Rico and the slave trade*. London, 1840. p. 248-249; BALLOU, MATURIN M. *History of Cuba; or Notes of a traveller in the tropics*. New York, 1854. p. 95; ATKINS, EDWIN F. *Sixty years in Cuba*. Cambridge, Mass., 1926. p. 52-53.

⁷ MARX, C. *El Capital*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959. t. 3, p. 569.

El hacendado: necesidades, intereses y aspiraciones fundamentales

El rasgo característico que define la figura social del hacendado y que está en la base de sus manifestaciones sociopsicológicas fundamentales, es su condición simultánea de terrateniente y de industrial, de aristócrata y burgués, de esclavista y de capitalista.

En el hacendado cubano encontró su encarnación el conflicto faústico, ya descrito por Marx, y que se generó en la formación sociopersonal del burgués clásico, el conflicto entre la necesidad objetiva de acumular y valorizar continuamente la riqueza en el proceso de producción, y su aspiración tradicional al dispendio, el derroche y consumo de aquella: entre la exigencia consiguiente de su preparación y desempeño de una función social específica, objetivamente necesaria para la reproducción de la clase de los capitalistas, y el deseo de circunscribir su actividad social básica a ejercer el dominio sobre una voluntad ajena y, por su intermedio, apropiarse de toda la riqueza social producida.⁸

Entre estos dos polos motivacionales que corresponden a dos formas históricas de la individualidad, la del terrateniente-esclavista, y la del burgués capitalista, se sitúa la vida del hacendado cubano y, se delimita el círculo del sistema de sus necesidades sociopsicológicas fundamentales, los motivos primarios de su comportamiento como grupo social, o sea, discernir entre la necesidad de realizar su personalidad en la esfera de la actividad productora de la riqueza, en el proceso de creación misma de la riqueza, o la necesidad de realizar su personalidad en la actividad de consumo de esa riqueza obtenida por medio de la explotación de los esclavos.

Como sujeto de la reproducción social, el hacendado no constituía una fuerza productiva directa. Su fuerza de consumo, es decir, el conjunto de los móviles internos que dirigían el proceso de su consumo individual de la riqueza, no se determinaba socialmente por las necesidades objetivas *directas* de la producción, sino que se asentaban en la obtención de la mayor plusvalía posible, encaminada a desarrollar la esfera de las actividades que lo reproducían como individualidad: la vida intelectual y espiritual, la cual quedaba incluida como uno de los aspectos internos y no diferenciado de su formación y educación, ya que las capacidades necesarias para

⁸ *Ibidem.* t. 1, p. 500.

desempeñar la función social específica que les correspondía eran las de supervisión y dirección de la producción de azúcar.

La fuerza de consumo del hacendado está incluida, así, como un momento interno de su actividad personal consumidora, ya que se llevaba a cabo, al menos virtualmente, en todas las esferas de la vida social, con la particularidad de que no necesitaba reproducirse como fuerza de trabajo, pues como tal, no se empleaba. Su objetivo era, fundamentalmente, el despliegue de sus potencialidades totales y el usufructo de toda la riqueza material y espiritual creada por la humanidad. Este carácter dual, ambivalente, de las aspiraciones e intereses en que se concretaban sus necesidades personales, se manifestó directamente en la estructura y jerarquía del sistema de actividades del hacendado cubano constituida por la proporción específica con que se articularon los dos momentos de su actividad: las socialmente productivas y las personalmente productivas, o sea, en la medida en que las actividades consumidoras, las que forman y desarrollan las capacidades y aptitudes, se subordinaron a los fines de uno u otro aspecto de las actividades reales del hacendado.

El examen de esta articulación como expresión de la jerarquía de las necesidades sociopsicológicas básicas del hacendado, nos conduce a establecer una distinción primaria del mismo en dos categorías: los hacendados presentes en la plantación y participantes en el control y supervisión del proceso productivo, y los hacendados ausentes y, por tanto, ajenos y separados de estas actividades.⁹

El hacendado residente, era el que estaba alejado durante largos períodos de tiempo de los centros de la civilización y la cultura y, por ende, privado de la vida social, de las comodidades y lujos de la capital colonial o de las ciudades europeas, y en no pocas ocasiones, hasta separado en contra de sus deseos más íntimos y personales de su familia, desviándose en cambio, en la realización de numerosos experimentos para mejorar la manufactura del azúcar.¹⁰ Ese hacen-

⁹ FRIEDLAENDER, H. H. *Op. cit.* p. 194. JAMESON, ROBERT FRANCIS. *Letters from the Havana, during the year 1820; containing an account of the present state of the island of Cuba, and observations on the slave trade.* London, Printed J. Miller, 1821. p. 8.

¹⁰ Carta de Francisco Diago (Guanabacoa, Cuba) a Henry A. Coit, de fecha 10 de febrero de 1841. Colección Moses Taylor, legajo Francisco Diago; véase también: *Memorias de la Sociedad Económica de Ami-*

dado había identificado su realización personal con el éxito de su actividad como industrial, su aspiración a disfrutar de su fortuna se subordinaba a su interés por producirla.

El progreso de la plantación se relacionaba para él, directamente, con su capacidad para dirigirla. Se sentía motivado a prestar, de una manera sucesiva, toda su atención a las actividades del químico, del geólogo y del maquinista. Sus inversiones no estaban orientadas solamente a la adquisición de tierras y esclavos, sino, también, hacia los nuevos adelantos técnicos. Sus viajes al extranjero se decidían, tanto por el deseo y la curiosidad de familiarizarse con esas innovaciones, como por el placentero deleite de conocer nuevos lugares, o más simplemente, disfrutar de sus encantos exóticos.¹¹

Paralelamente, sus costumbres familiares, sus hábitos y estilo de vida se tornaban más simples y prácticos: y sus ideas sobre la educación de los hijos adoptaban un sentido pragmático y funcional.

En este tipo de hacendado, sólo una fuerte motivación y sostenido interés por la activa participación en el proceso de creación social de la riqueza, podían llevarlo a sacrificarse al punto de vivir en la plantación, donde muy poco se podía disfrutar de la fortuna que acumulaba y donde su autorrealización, equivalía a la eficiencia que demostrara como supervisor del proceso productivo. Su fuerza de consumo ocupaba entonces, un amplio sector del contenido de su actividad de consumo personal y tendía a ser determinante en su valor de móvil interno del proceso de su reproducción como individualidad.

Sin embargo, la existencia de la esclavitud como base de la producción, imponía una doble limitación para el progresivo despliegue de esta forma histórica de individualidad. En el plano objetivo, imposibilitaba una transformación continua de las condiciones técnicas del proceso productivo, y, por lo tanto, era una barrera insuperable para el desarrollo constante de las capacidades de todos los agentes del mismo. Y, en el subjetivo, facilitaba la apropiación directa de la riqueza producida a través del solo ejercicio de la violencia, ya que

gos del País. La Habana, 1858. v. 47, p. 299; DUVERGIER DE HAURANNE. E. *Huit mois en Amerique. Lettres et notes de voyage 1864-1865*. París, 1866. p. 633-637; GALLENGA, ANTONIO CARLOS N. *The pearl of the Antilles*. London, Chapman and Hall, 1873. p. 95-97.

¹¹ DANA, RICHARD H. *To Cuba and back*. London, 1859. p. 116.

la relación de dominación-servidumbre en que se asentaba, conservó y reforzó la tendencia a mantener separadas la reproducción social e individual de la personalidad, e, inclusive, a someter áquella a ésta.

La esclavitud constituía el obstáculo que impedía la transformación definitiva de estos hacendados en individualidades burguesas, en auténticos capitalistas.

La otra categoría de hacendados que distinguimos por la proporción que ocupaba su fuerza de consumo en la motivación del sistema total de su actividad consumidora, corresponde al propietario ausente de su hacienda, es decir, desvinculado del control y supervisión del proceso de producción de la riqueza social que consumía.

Este grupo refleja como expresión de una forma histórica de la individualidad más retrasada que la anteriormente examinada, una jerarquía de necesidades e intereses en los que la autorrealización equivalía a la posesión física e inmediata de la riqueza material y espiritual. Ellos llegaron "a vivir tan bien como cualquier grupo similar de Europa o EEUU".¹² Su opulencia y ostentación era comparable con las de la nobleza del Viejo Continente y entre sus aspiraciones no dejó de contarse la ambición de poseer títulos nobiliarios¹³. Sus intereses abarcaban amplias regiones de la cultura con la misma intensidad con que se desentendían de las condiciones de creación social de esa riqueza. La extensión y variedad de sus gustos e inclinaciones, así como las excelencias de sus talentos cultivados, contrastaban con la esterilidad de sus producciones o la caducidad a que los condenaba la contingencia de sus vidas personales.¹⁴

La categoría social de los hacendados ausentes se caracterizaba por una reducción y subordinación del peso que la fuerza de consumo, o conjunto de actividades de la reproducción social de la personalidad, ocupaba en el sistema total de la reproducción individual.

¹² JENKS, LELAND. *Our Cuban colony*. New York, Vanguard Press [1928] p. 25.

¹³ TURNBULL, D. *Op. cit.* p. 47-48 y 280-282; MADDEN, RICHARD R. *The island of Cuba*. London, 1849. p. 166-167; SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia física económica-política, intelectual y moral de la isla de Cuba*. París, 1861. p. 199-200.

¹⁴ RIPLEY, MRS. ELIZA M. *From flag to flag; a woman adventures and experiences in the South during the war in México and in Cuba*. New York, 1889. p. 246-248 y 252; SALAS Y QUIROGA, JOSÉ J. DE. *Viages; Isla de Cuba*. Madrid, Boix, 1840. p. 102.

El esclavo: necesidades, intereses y aspiraciones fundamentales

El esclavo representaba el más valioso patrimonio del hacendado. Como fuerza de trabajo debía proporcionar el máximo de rendimiento con el mínimo de deterioro posible, dos condiciones difíciles de satisfacer en una economía supeditada al mercado capitalista.

Lo mismo en su condición de capitalista que como dueño de su persona, el hacendado estaba interesado en reducir siempre la parte de su capital destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo de que se apropiaba en la persona del esclavo.

La enajenación de su propia persona, en estas condiciones, ofrecía ya todos los elementos para determinar la estructura interna del sistema de las actividades del esclavo, y, a partir de ellas, sus necesidades básicas y la proporción respectiva de cada una de las esferas de su reproducción como individualidad. Ese sistema se hallaba caracterizado por la ausencia de división entre los dos sectores de la reproducción. Su actividad consumidora se agotaba en el proceso de su reproducción como fuerza de trabajo. La calidad de fuerza de trabajo que se reclamó de él coincidía con la más completa descalificación, ya que tenía un carácter manual y sólo incluía instrumentos de la más simple manipulación rutinaria. La reproducción del esclavo como tal, se veía limitada al consumo pasivo de medios de subsistencia, y a un proceso de formación de capacidades del nivel más basto y elemental, con una duración brevísima y condicionada por la edad y el estado físico.

Con la desaparición de los bohíos y conucos se esfumó la única posibilidad del esclavo de conservar una esfera de actividad que lo distinguiera a él como hombre de cualquier instrumento de trabajo y de conservar la perspectiva de recuperar legalmente su libertad.¹⁵

A partir de entonces su vida personal se convirtió en algo totalmente fortuito. La plantación estableció hasta los límites espaciales y geográficos de la vida del esclavo, pues no sólo decidía para siempre los confines de su mundo social, sino que,

¹⁵ ORTIZ, FERNANDO. *Los negros esclavos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975. p. 199-202.

unilateralizaba su relación con la naturaleza.¹⁶ El ciclo del proceso productivo condicionaba directamente el ciclo de su reproducción diaria, o sea, la proporción empírica de su empleo del tiempo, y, por consiguiente, la expresión vivida inmediata de su anulación individual: dos tercios del día, aproximadamente, existía sólo como fuerza de trabajo.

La rigurosa reglamentación del proceso de sus actividades, la monotonía y pobreza de su contenido, estimulada solamente por el látigo y la crueldad impune, deformaban la vida física y espiritual del esclavo.¹⁷

Sustraído por la violencia del mundo objetivo de la riqueza material y espiritual que su cultura original, cualquiera que ésta hubiera sido, le ofrecía, impedido del ejercicio y despliegue de las potencialidades que hubiese podido acumular, el desarrollo de su individualidad se vio bruscamente interrumpido, mutiladas las vías de formación de las nuevas generaciones, y constreñidas sus propias vidas a la mera subsistencia.

La riqueza espiritual que poseía el esclavo, y que aportó al proceso de la formación de la cultura nacional, vino junto con su cuerpo, de Africa, y en ningún caso, de su vida en la plantación: allí no precisaba de mejorar su condición humana.¹⁸

A la luz de estos elementos propios de las condiciones objetivas y del contenido de sus actividades, no es difícil captar la naturaleza de sus necesidades fundamentales y de los intereses y aspiraciones que impulsaban su comportamiento como grupo socioeconómico.

Ante todo, el esclavo se relacionaba con sus medios de vida, que como vimos se limitaban a los medios de subsistencia física, a través de un vínculo ajeno al proceso de trabajo: él era mantenido, es decir, que el proceso de trabajo aparecía para el esclavo como una doble negación de su realidad per-

¹⁶ *Cartilla práctica del manejo de ingenios o fincas destinadas a producir azúcar, escrita por Un Montuno y dedicada al Excmo. Sr. Duque de Alba.* Irún, 1862; LANDA, ANTONIO DE. *El administrador de ingenio.* La Habana, Impr. La Fortuna, 1866; BARRERA Y DOMINGO, F. *Reflexiones histórico-físico-naturales-médico-quirúrgicas.* La Habana, Ed. C&R, 1953; CHATEAUSALINS, HONORATO B. *El vademecum de los hacendados cubanos; o Guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades; obra adecuada a la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos.* Nueva York, 1831.

¹⁷ ORTIZ, F. *Op. cit.* p. 213-220.

¹⁸ *Ibidem.* p. 359-361.

sonal: primero, porque no exigía una actividad consumidora que diera como resultado un conjunto de capacidades: segundo, porque tampoco representaba un medio para su reproducción como personalidad individual. Significaba, por lo tanto, su aniquilación como individuo social y personal, la pérdida de su voluntad y de su ser físico.

La necesidad fundamental de esta figura social no podía ser otra que la reapropiación de su ser y de su voluntad en el acto de negación del trabajo, la actividad en la que tenía lugar su despojo precisamente.

Sus aspiraciones de adquirir mediante compra su libertad, de convertirse en un libre de color, propósito cada vez más inalcanzable, inducían directamente un contenido de desesperanza y pesimismo, de odio y agresividad en sus estados de ánimo.

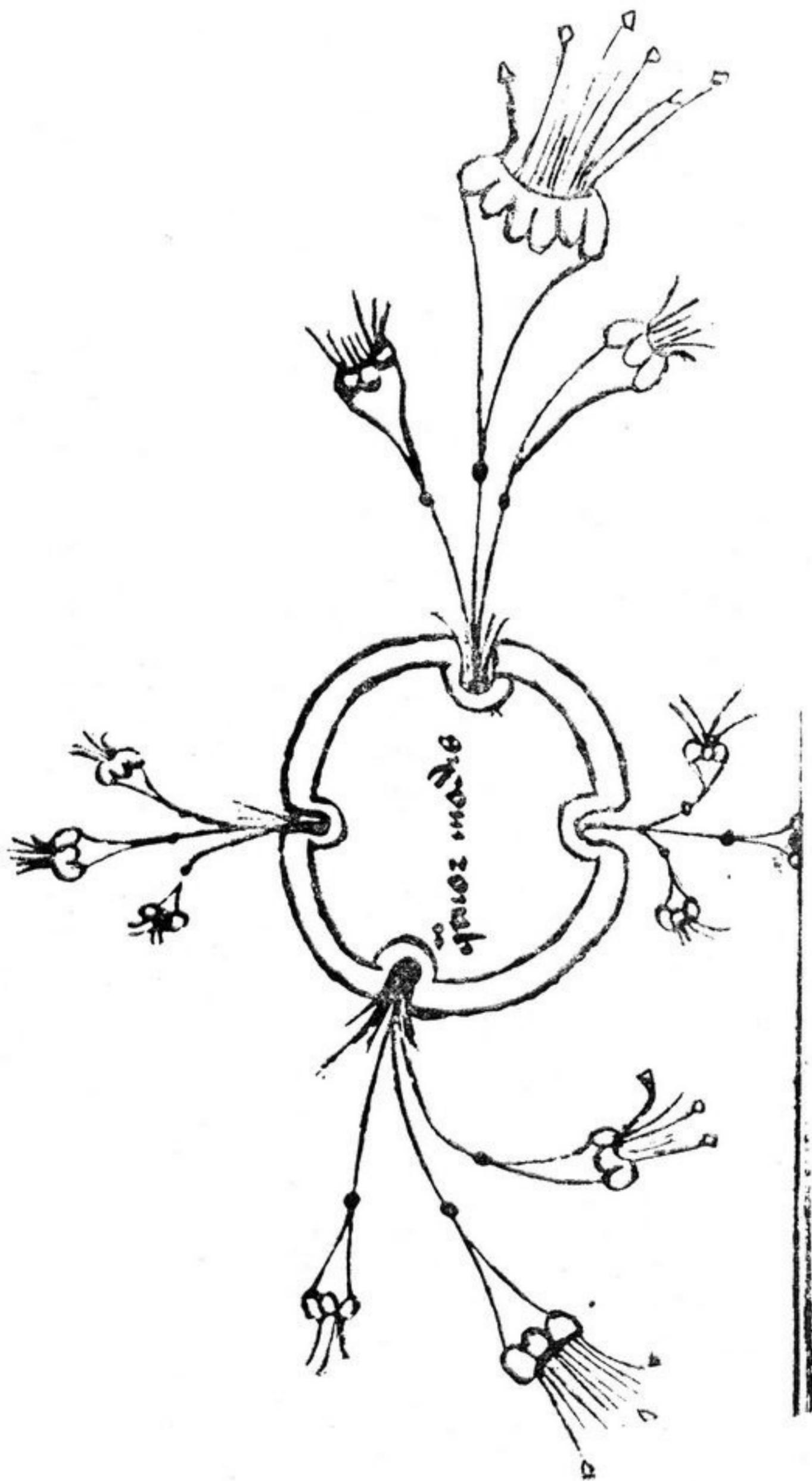
Estos sentimientos sólo podían conducirlo a conductas de negación inmediata y directa de su condición, a la destrucción de sus condiciones objetivas de existencia: el suicidio, la huida, la rebelión abierta y hasta la huelga.

El suicidio fue la consumación de su condición de esclavo, porque así se negaba como esclavo al negar su propia existencia; la rebelión fue la afirmación positiva de su voluntad, el primer acto de su autorrealización individual. En cualquiera de sus formas concretas la autorrealización del esclavo, su reproducción como individualidad, equivalía únicamente a la subversión de su servidumbre.¹⁹

Hemos intentado aprehender las formaciones básicas y los contenidos esenciales de la psicología sociohistórica de las dos clases fundamentales de la formación social esclavista cubana, el modo como sus limitaciones básicas se reflejaban en los tipos de individualidad histórica correspondiente.

El curso posterior de esta investigación debe encaminarse a establecer la articulación concreta en la conducta social de estos grupos, con los restantes factores de la vida social, en el proceso de manifestación de esas necesidades, intereses, aspiraciones, estados de ánimo, etc., específicos para esa etapa histórica. De esta manera se podrá ir completando y enriqueciendo la fisonomía sociopsicológica de la sociedad cubana de entonces desde una perspectiva clasista.

¹⁹ *Ibidem.* p. 362-374; véase también el *New York Times* de 3 de abril de 1866; MERLÍN, MARÍA DE LAS MERCEDES SANTA CRUZ Y MONTALVO, CONDESA DE. Les esclaves dans les colonies espagnoles. *Revue des Deux Mondes* (París) 4a. serie (26): 763; 1841.



¿Una obra inédita de José Antonio Saco? Con motivo del centenario de su muerte*

Orestes Gárciga García

Con este artículo damos inicio a una crítica histórica sobre los manuscritos titulados *Historia de la Esclavitud en las Antillas Francesas* —hallados en el archivo del doctor Fernando Ortiz, formando parte de sus fondos bajo esta misma denominación epigráfica—, abordando ciertos aspectos sobre crítica de procedencia y brindando una breve información sobre ellos.

Constituye, por tanto, parte de una elaboración más completa de un trabajo aún en proceso de culminación. En la medida en que se profundice en el estudio de estos manuscritos, se irán despejando las incógnitas que hoy se nos presentan, a través de una crítica de interpretación. Nos trazamos como objetivos futuros un análisis exhaustivo de su contenido, paralelamente a un cotejo minucioso con las obras publicadas de José Antonio Saco, y su proceso de reordenamiento.

Para llevar a cabo ese indispensable cotejo como fase futura inmediata de trabajo, hemos compilado la bibliografía activa de Saco, y señalamos su ubicación en las bibliotecas más importantes. A través de los manuscritos, hemos elaborado una

* Este breve estudio es parte del resultado de la colaboración que para la organización del Archivo de Fernando Ortiz brinda el Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba al Instituto de Literatura y Lingüística del mismo organismo.

cronología de los hechos históricos que en ellos se relacionan; y realizamos los índices de autores, onomástico, de regiones geográficas, de materias y de abreviaturas. El *cuerpo referativo* utilizado por el autor lo hemos ordenado por capítulos y pretendemos realizar un estudio sobre la utilización de estas fuentes, así como una valoración de los elementos teórico-metodológicos y metódicos presentes en la obra.

Sólo el contacto con los manuscritos nos define la profundidad y amplitud que exige su investigación, así como los pasos que son necesarios dar para su procesamiento. Por esta razón, llevamos a cabo una exploración primaria bibliográfica y documental, que dio lugar a que nos planteáramos dos hipótesis o núcleos hipotéticos a demostrar: a) los manuscritos son obra de José Antonio Saco, y b) los manuscritos pueden ser parcial o completamente inéditos según los analicemos en sus partes componentes, o como unidad, u obra sobre esta temática específica.

La transcripción de los manuscritos la llevamos a cabo íntegramente, incluyendo sus numerosas citas en francés, conservando fielmente su estructura, las abreviaturas, ortografía, tachaduras, numeración y orden que presentan las páginas y capítulos, con el doble objetivo de proceder a la investigación y atender, al mismo tiempo, el mantenimiento y conservación de los originales.

Dentro de las variadas temáticas que trabajó nuestro polígrafo José Antonio Saco, las fundamentales son las historias de la esclavitud, por los objetivos políticos que a través de ellas se trazó; y su alcance historiográfico, a pesar de que, al decir de algunos de sus estudiosos, ya habían sido superadas en el momento mismo de su publicación.

La *Historia de la esclavitud en las Antillas Francesas*, que consideramos una obra de Saco, consta de más de 400 cuartillas manuscritas, agrupadas en nueve capítulos. Dichas cuartillas tienen como medida $8\frac{1}{2} \times 6\frac{1}{2}$ pulgadas, o sea, aproximadamente el tamaño de la hoja de una libreta o de una ficha de trabajo. En muchas de ellas los datos están escritos apretadamente, siendo insuficiente a veces el espacio, por lo que le fue necesario al autor insertar pequeños papeles escritos que abundan sobre el hecho histórico que trata; en cambio, en otras cuartillas, se aprovechó normalmente su espacio o sólo se escribieron pocos renglones. Cada uno de los capítulos de los manuscritos están contenidos y envueltos en hojas de libreta,

donde además de llevar escrito su título, aparece el apellido "Saco", con una letra muy parecida a la del doctor Fernando Ortiz.

Los manuscritos tratan sobre el origen de las colonias francesas en América; los indios que las habitaban y su destino; los *engagés*, que eran "contratados" franceses para el trabajo que reclamaba la colonización; el comienzo de las relaciones de los franceses con la costa occidental de África, y puntos que ocuparon en ella; las primeras introducciones de esclavos negros en las colonias francesas del Nuevo Mundo; las mercancías con que en África se compraban los esclavos y el valor de éstos en aquella región; y el tráfico de negros en las colonias francesas. El trabajo consta de diferentes capítulos, según la siguiente periodización: durante el siglo XVII; su continuación hasta 1790, tratando las disposiciones generales que lo favorecían y el estado particular de las colonias con respecto a la trata. Hace referencia, además, al tráfico después de 1790, y también ofrece un apéndice sobre Derecho francés y trata.

Uno de los primeros elementos que hemos tenido en cuenta para la determinación de la autenticidad de estos manuscritos, fue la crítica de procedencia atendiendo a la época en que fueron escritos. Es evidente que esta obra pertenece al siglo XIX por el tipo de papel utilizado, la tinta, el estilo caligráfico, presente a través de los rasgos de las letras, y el uso de toda una serie de abreviaturas que son formas de escritura propias de la centuria anterior a la nuestra.

Otro elemento que hemos considerado es el interés, confesado por el propio Saco, de escribir la historia de la esclavitud en las colonias francesas: "escribiré igualmente la historia de la esclavitud africana en cada una de las posesiones que a ellas pertenecen, deteniéndome especialmente en las de Francia e Inglaterra".¹

También hemos podido ver que en la introducción a la *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*². Fernando Ortiz dice: "Saco aprovecha todas las fuentes bibliográficas a su alcance...", y menciona entre otros escritores

¹ SACO, JOSÉ ANTONIO. *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. 2da. ed. La Habana, Ed. Alfa, 1936. t. 1, p. 10.

² SACO, J. A. *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*. Habana, Cultural S. A. 1932. t. 1, p. xvii-xviii.

e historiadores extranjeros de Indias a Pedro Mártir de Anglería, Herrera, Oviedo, Charlevoix, Rochefort, Labat, Du Tértre y Bancroft, autores estos muy citados en los manuscritos que estamos analizando; y aunque hay que tener en cuenta que se encuentran entre los principales cronistas, por ser sus obras fuentes fundamentales para abordar la temática en cuestión, no deja de ser un elemento a considerar para la determinación de la autenticidad.

Con el mismo objetivo de investigar sobre la autenticidad, consideramos conveniente comparar los diversos tipos de letras de los documentos propios de José Antonio Saco existentes en el Archivo Nacional. Revisamos un epistolario de este autor³, que sólo tiene tres cartas. Las caligrafías de cada una de ellas no coinciden entre sí, de lo que se desprende que fueron escritas por diferentes personas. Sólo la de la *post data* de una de estas misivas tiene similitud con la de las notas aclaratorias de los manuscritos que analizamos, al parecer hechas por el autor en el proceso de revisión de los mismos, ya que utilizó a varios escribientes, por los diferentes tipos de escrituras que en ellos intervienen.

Partimos del criterio de que en dichas notas aclaratorias está presente la letra del autor, y ello corrobora la autenticidad de los manuscritos, cuando la comparamos y comprobamos que es exactamente igual a la letra de una copia fotostática de un documento firmado por Saco⁴.

No obstante, estas observaciones que hacemos con relación a las comparaciones de letras de los manuscritos con otros documentos, deben ser apoyadas o descartadas a través de criterios definitorios que den peritos en caligrafía.

En cuanto a las evidencias que identifican al autor, presentes en la obra manuscrita, podemos referir que existen hojas agrupadas bajo el título de "Varios. Recortes y cuartillas inútiles", donde una de ellas dice textualmente lo siguiente:

2a. pregunta

¿Convendría a la isla de Cuba poner un término al tráfico de negros africanos, aún cuando fuese declarándole piratería?

³ ARCHIVO NACIONAL. Fondo *Donativos*. Fuera de Caja. No. 47.

⁴ ARCHIVO NACIONAL. Fondo *Museo Nacional*. Leg. 77/23.

En la primera pregunta que imprimí en Madrid en 1837, manifesté que la abolición del tráfico ni atrasaba ni menos podía arruinar la agricultura cubana. Entonces solamente examiné la cuestión bajo de un punto económico más ahora me propongo considerarla según sus relaciones políticas.

Esta cuartilla hace referencia al trabajo de José Antonio Saco. *Mi primera pregunta. ¿La abolición del comercio de esclavos arruinará o atrasará la agricultura cubana?*; que fue dedicado por el autor a los hacendados de la isla de Cuba. Por lo que no nos queda la menor duda de que los manuscritos pertenecen a su pluma.

Acerca del supuesto carácter inédito de los manuscritos *Historia de la esclavitud en las Antillas francesas*, hemos manejado varios elementos. El bibliófilo y escritor cubano Vidal Morales y Morales tuvo a su cargo la recogida, el ordenamiento y la edición de varios trabajos de José Antonio Saco.⁵ Con la intención de hallar alguna referencia acerca de los manuscritos que son objeto de nuestro estudio y al carácter inédito de los mismos, revisamos sus documentos existentes en el Archivo Nacional, y encontramos solamente un escrito sobre Saco, fechado en la Habana el veintidós de octubre de 1879,⁶ donde no habla de la obra sino de la posición política que tuvo éste.

Asimismo, las afirmaciones de José Silverio Jorrín y Fernando Ortiz sobre Vidal Morales y Morales nos ofrecen elementos para suponer que los manuscritos *Historia de la esclavitud en las Antillas francesas* pueden ser inéditos. El primer autor, en copias de la conferencia ofrecida en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el primero de febrero de 1892, titulada *Ensayo crítico sobre la Esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*,⁷ nos dice en una de sus citas, que existen documentos inéditos de José Antonio Saco en poder del doctor Vidal Morales y Morales. Por su parte, Fernando Ortiz, en el prólogo de la obra *Historia de la esclavitud*,

⁵ SACO, J. A. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial de los países américo-hispanos*. Habana, Cultural S. A., 1938. t. 1, p. XLIX.

⁶ ARCHIVO NACIONAL. Fondo *Donativos y Remisiones*. Caja 573, No. 58.

⁷ JORRÍN, JOSÉ SILVERIO. *Ensayo crítico sobre la Historia de la Esclavitud, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días...* *Revista Cubana* (Habana) 15:97-132; 1892.

*vitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial de los países américo-hispanos*⁸, escribe lo siguiente:

Acerca de la esclavitud negra fuera de Cuba, Saco dejó numerosas páginas manuscritas de apretados datos según hemos podido ver, pero no quedaron completas y Vidal Morales estimó preferible no incluirlas tal como se hallaron en los apéndices con que el compilador adicionó los capítulos de Saco.

Otro elemento que manejamos para suponer que la *Historia de la esclavitud en las Antillas francesas* está aún sin publicar, es lo que refiere Fernando Ortiz en el artículo *Una colección cubana de libros y documentos inéditos o raros*;⁹

Y así —por qué no decirlo de una vez?— hemos logrado la posibilidad de hacer entrar en la circulación literaria de Cuba dos libros completamente inéditos. Uno, que a veces hemos visto citado con insistencia bochornosa para Cuba, con el título de *Crónicas inéditas de Cervantes...*

y más adelante añade,

...el otro libro, confundido con papeles casi inútiles, incompleto aún, pero ya sustancioso, redactado con la letra clara y enérgica del autor, reveladora de su labor de luengos años, lo hubimos de descubrir también en la Biblioteca de la Sociedad Económica. Libro este inédito, que es la última obra del gran Saco, la cual verá la luz apenas esta pluma torpe pueda reordenar las cuartillas manuscritas del gran cubano, componer y tratar de llenar —aún cuando con audacia hija de la devoción, que no de la irreverencia— algunos de los vacíos que Saco no pudo colmar, sin duda, por sorprenderle la muerte en su labor.

Aunque Fernando Ortiz no dice el título de la obra de Saco que relaciona, es muy posible que se haya referido a la *Historia de la esclavitud en las Antillas francesas*, ya que hasta la misma descripción que hace de la obra inédita hallada en la Biblioteca de la Sociedad Económica, en cuanto a la necesi-

⁸ SACO, J. A. *Op. cit.* (5). t. 1, p. 1.

⁹ ORTIZ, FERNANDO. Una colección cubana de libros y documentos inéditos o raros. *Revista Bimestre Cubana* (Habana) 8 (3): 161-172; mayo-junio 1913.

dad de reordenamiento y conclusión, corresponde también a la que analizamos. A él no escaparían las diferencias de letras que obedecerían a la utilización de distintos amanuenses o copistas, pero seguramente quiso referirse a la unidad de la escritura que presentan los manuscritos.

Tres años después, o sea, en 1916, en la propia *Revista Bimestre Cubana* se publicó un artículo titulado "De las mercancías que servían para la trata negrera",¹⁰ donde se hace la siguiente aclaración:

Estas páginas forman parte de un estudio inédito y no terminado de nuestro Saco, sobre la Esclavitud en las Antillas Francesas. Estos párrafos, así como algún otro se insertan en la obra en prensa: Fernando Ortiz, *Hampa Afro-Cubana. Los Negros Esclavos*. Habana 1916.

En este libro de Fernando Ortiz a que se hace referencia en la cita anterior, comprobamos a través de un cotejo, que aparece inserto de la página 123 a la 139, como parte del capítulo VIII, el también capítulo VIII de los manuscritos que tienen como título "Mercancías con que en Africa se compraban los esclavos y el valor de éstos en aquella región", reordenado, con una cita hecha por Ortiz donde hace la aclaración siguiente sobre su procedencia: "De unos nutridos apuntes para un libro semiacabado con el título de *La Esclavitud en las Antillas Francesas* que por desgracia continúan sin publicar y hasta hoy han sido ignorados".

No obstante, hemos realizado un análisis primario a través de las tablas de contenido, prólogos e introducción de las obras de José Antonio Saco sobre la temática de la esclavitud. En el índice de la *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos*¹¹, en el libro I del tomo I, se relaciona como parte de su contenido: "...Pretenciones de algunos franceses.— Robbe, Villot de Belfonde, Labat, Anquetil.— Discordias entre estos autores franceses.—..."; y en el libro V del tomo II "Bucaneros y filibusteros.— Isla de Tortuga.—...". Esto nos llevó a realizar

¹⁰ SACO, J. A. De las mercancías que servían para la trata negrera. *Revista Bimestre Cubana*. (Habana) 11(3): 129-127; mayo-junio 1916.

¹¹ SACO, J. A. *Op. cit.* (5).

un cotejo inicial con los manuscritos, y obtuvimos el siguiente resultado:

En el primer caso que aquí se cita, o sea, el libro I del tomo I, desde la página 18 hasta la 26, coinciden con las diez primeras cuartillas de las 28 que forman parte del capítulo IV de los manuscritos. En cuanto al libro V del tomo II, las páginas 154 y 155 son la impresión de cuatro cuartillas de las 37 que forman el capítulo I de los manuscritos *Historia de la esclavitud en las Antillas francesas*.

Todo esto tiene un extraordinario valor, pues confirma una vez más la autenticidad de los manuscritos, y brinda la posibilidad de apreciar las variaciones que tiene lo publicado con los originales, en cuanto a la distribución de los datos, cambios en su forma, en las palabras, etc. (las cuartillas manuscritas cuentan con toda una serie de datos al margen que no apreciamos en la publicación), y porque nos plantea la hipótesis de que pueden ser fichas de otros trabajos anteriores, retomadas en éste para su estudio y reelaboración o simplemente su inclusión a modo de cita de un trabajo ya conocido del mismo autor.

También Manuel Moreno Fragnals, en su obra *José Antonio Saco; estudio y bibliografía*¹² relaciona con el número 62 el trabajo de este autor titulado "De las mercancías que servían para la trata negrera", donde nos dice:

...se trata según Ortiz de un estudio inédito y no terminado de José Antonio Saco sobre la esclavitud en las Antillas Francesas. Fue publicado parcialmente en *Hampa Afro-cubana. Los negros esclavos. Estudio sociológico y de derecho público*. Por F. Ortiz, Habana, Revista Bimestre Cubana, 1916.

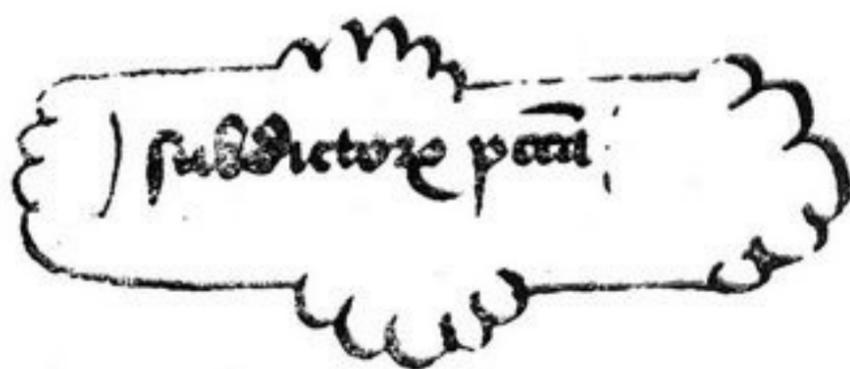
Por último, agregaremos que Carlos M. Trelles¹³ cita como inédita, entre las obras de José Antonio Saco dentro de la temática de "Historia de la Esclavitud", a *La esclavitud en las Antillas francesas*.

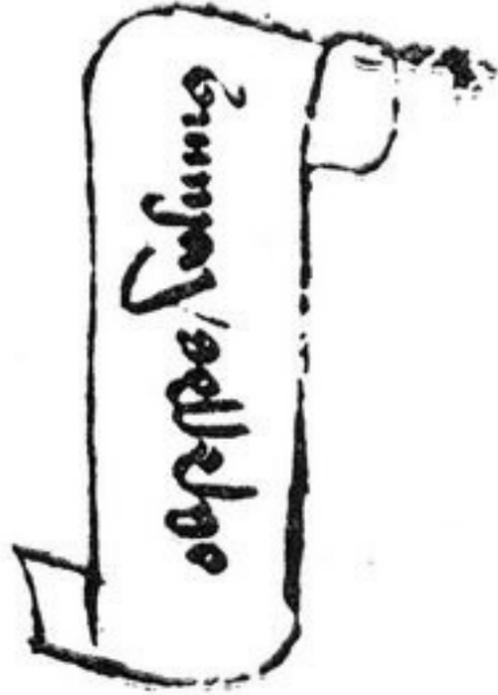
Podemos concluir, por todos los elementos anteriormente expuestos, que no cabe duda de que los manuscritos son autén-

¹² MORENO FRAGINALS, MANUEL. *José Antonio Saco; estudio y bibliografía*. La Habana Universidad Central de Las Villas, Dirección de Publicaciones, 1960. p. 163-164.

¹³ TRELLES, CARLOS M. *Biblioteca histórica cubana*. Matanzas, Imp. Juan F. Oliver, 1922. t. 1, p. 94.

ticos de José Antonio Saco. Lo que sí está por comprobar es su carácter inédito. Las afirmaciones de Fernando Ortiz, Trellés y Moreno Fragnals, pueden conducirnos a considerarlos de este modo. No obstante, estimamos prudente hacer un análisis exhaustivo de los mismos, a través del cotejo minucioso con las obras publicadas de Saco sobre esta temática.





Problemas del estudio de los componentes africanos en la historia étnica de Cuba

Rafael López Valdés

Al Profesor Dmitri A. Olderogge

En los últimos años se han publicado en Europa y América numerosos trabajos acerca del comercio de esclavos en Africa y el régimen de la esclavitud colonial en el Nuevo Mundo. El renovado y creciente interés que despierta esta temática encuentra explicación en el auge del movimiento nacional liberador en las antiguas colonias de Africa, aparejado al debilitamiento de las posiciones del imperialismo y el racismo en esta región.

En Cuba, al otro lado del Atlántico, cuyos puertos y ensenadas fueron durante siglos lugares de destino de los cargamentos negreros, apenas se concedió atención, en el transcurso de la república neocolonial, a los estudios relativos al régimen esclavista en la Isla, a pesar de la singular importancia que revistiera la esclavitud en la vida económica, política, social y cultural del país.

Las antiguas clases dominantes pugnaban por alejarnos del recuerdo de la lucha y los sufrimientos de los esclavos, forjadores de la riqueza colonial, en la misma medida en que trataban de acercarnos a los esclavistas, a la ideología de la discriminación y el prejuicio racial. La presencia del Africa ancestral, viva en nuestro pueblo, era sistemática e intencional-

mente opacada y oculta. Baste decir que en ningún centro de enseñanza del país se impartía materia alguna relativa a la historia o la cultura africana, pretendiéndose que la historia de los pueblos de Africa era la de las metrópolis coloniales.

Sólo era posible emprender el rescate de nuestra propia historia, que es en primer término la historia de los explotados y los oprimidos, la historia de lucha y redención del pueblo cubano, con la culminación de la etapa final en la lucha nacional liberadora alcanzada en 1959. En esta historia verdadera, por el contrario de la que se escribía en el pasado, es indispensable emprender la ruta de Africa siguiendo el derrotero que conduce a una de las fuentes fundamentales de la identidad étnica cubana.

Nuestro pueblo es latino-africano como proclamara Fidel en memorable alocución. Somos "herederos y continuadores del trabajo creador y de las tradiciones de combatividad, firmeza, heroísmo y sacrificio forjadas por nuestros antecesores"* , entre ellos los esclavos, que incansablemente se rebelaran contra la explotación de los amos y que contribuyeran decisivamente a las luchas del pueblo cubano contra el coloniaje español. Es por ello, con orgullo, que ahora es posible acometer la búsqueda de las raíces étnicas africanas que estuvieran presentes en la formación y desarrollo del pueblo cubano.

No sólo es preciso esclarecer, en la medida de lo posible, la composición de los esclavos introducidos en Cuba, desde el punto de vista estricto de la historia étnica de nuestro país, sino que, también, esta tarea tiene significación para la historia de los pueblos africanos envueltos en el tráfico de esclavos con destino al Nuevo Mundo. Es una parcela de historia común a uno y otro lado del océano que le imparte un sentido más profundo a la travesía de retorno de hijos de nuestro pueblo portadores de fraterna y oportuna ayuda internacionalista.

Durante el período colonial no fueron muchos los autores que se refirieron, aunque fuera de modo incidental, a la composición de los esclavos africanos, tratando de indagar sus lugares de procedencia. Entre ellos, pueden mencionarse a José María de la Torre, Esteban Pichardo, José Miguel Macías y el antropólogo francés Henri Dumont, cuya obra permaneciera

* CUBA. CONSTITUCIÓN. *Constitución de la república de Cuba*. Ed. oficial [La Habana] Ministerio de Justicia, 1976. Preámbulo. p. 17.

inédita hasta 1915 en que se produjera su publicación en la *Revista Bimestre Cubana* por iniciativa de don Fernando Ortiz. Es claro que los autores citados, en el seno de la sociedad colonial esclavista veían en los esclavos y en sus descendientes un segmento ajeno y foráneo, perfectamente separable y distinguible del resto de la población, integrada por españoles o criollos blancos, a quienes se dispensaban todas las prerrogativas de los ciudadanos con plenos derechos.

No fue sino hasta el presente siglo, como resultado de la labor pionera de don Fernando Ortiz en el campo de la etnología, que los estudios acerca de la composición de los esclavos introducidos en Cuba contaron con una sólida base. Es significativo que en la obra de Ortiz, por primera vez y de forma magistralmente inimitable, se concedió atención al papel desempeñado por los africanos en calidad de factor formativo del pueblo y la cultura cubanos.

Era en el contexto de una sociedad en que las clases dominantes se empeñaban en negar los aportes africanos, en discriminar al negro, que tuvo lugar la extraordinaria obra científica de Ortiz. Por ello adquiere sentido que el sabio cubano pusiera en circulación un término en sí mismo redundante, el de afro cubano con el propósito de enfatizar el carácter cubano de las influencias y componentes de origen africano en nuestro país. No podía aspirarse entonces a la definición de lo cubano en términos latino-africanos, como lo hiciera Fidel en síntesis más elevada.

En uno de sus primeros trabajos de envergadura, *Los negros esclavos*, publicado en 1916, Ortiz dedicó poco menos de un capítulo a enumerar las denominaciones étnicas más frecuentes de los esclavos introducidos en Cuba, cerca de un centenar, tratando, en lo posible, de precisar la localización geográfica de sus regiones de origen.

No he podido adquirir una completa nota de las diversas procedencias de los cargamentos de *ébanos*; —escribía entonces Ortiz— aparte de que darla es imposible, me limito a dar una indicación de los nombres de las regiones africanas que a tal respecto he visto citadas en las obras de autores cubanos y documentos antiguos que he consultado, con algunas aclaraciones y observaciones respecto a su localización en África, por lo común desconocida, ya que nadie, antes que yo,

se ha ocupado públicamente de este tema interesante y básico para la antropología cubana (ORTIZ, 1916).

Con este esfuerzo resumía don Fernando el nivel de conocimientos alcanzado por la ciencia hasta aquel momento. No volvería, sin embargo, a penetrar Ortiz en esta temática de la procedencia de los esclavos introducidos en Cuba, entregado de lleno a la apertura de nuevas trochas en la rica fronda de los aportes africanos a la cultura cubana e incursionando, siempre magistralmente, en el campo de diversas disciplinas científicas.

En lo que respecta a la composición étnica de los esclavos introducidos en Cuba, debe mencionarse, además, el breve trabajo de Manuel Pérez Beato, publicado en la *Revista Bimestre Cubana*, que casi se limita a la simple enumeración de denominaciones étnicas africanas, algunas de ellas no mencionadas por el sabio cubano en su trabajo ya citado; pero, a diferencia de éste, sin indagar acerca de su localización geográfica o intentar su identificación verdadera.

También del período republicano prerrevolucionario datan otros trabajos que, siguiendo los pasos de Ortiz, se dirigieron al estudio de determinados aspectos relacionados con la procedencia étnica de los esclavos, tales como los escritos por Rómulo Lachatañeré, Juan Luis Martín y Elías Entralgo. Tanto Ortiz como otros investigadores que trabajaran posteriormente en el estudio de la procedencia étnica de los esclavos que fueron introducidos en Cuba y en otras regiones de la América, tales como Aguirre Beltrán en México, Acosta Saignes en Venezuela y Debien en las Antillas francesas, han tropezado con parejas dificultades de orden metodológico, algunas de las cuales derivan de aquellas que se confrontan en el estudio de la composición étnica actual y la etnogénesis de los pueblos de África.

Debe comenzarse distinguiendo dos términos de connotación conceptual distinta. En primer lugar los *etnónimos*, que son nombres que sirven para designar una comunidad étnica, siendo de general aceptación y uso por sus integrantes para autodenominarse. En el presente trabajo, se usa, además, el término *denominación étnica*, referido a los nombres con que fueron conocidas ciertas comunidades étnicas en un contexto histórico determinado, y que no fueran usados con fines de autodenominación, al menos en sus regiones de origen, por miembros

de tales comunidades. Ejemplo de etnónimo pudiera ser el de *Bini*, usado por los habitantes de Benin en territorio actual de Nigeria para su autodenominación. Por otra parte, en calidad de *denominación étnica* pudiera mencionarse el término *Takwa*, usado por los Yoruba de Nigeria para designar a sus vecinos septentrionales los *Nupe*.

Con frecuencia las denominaciones étnicas con que eran conocidos los esclavos introducidos en el Nuevo Mundo no coincidían con sus etnónimos, además de que, a veces, se identificaba con varias denominaciones a los esclavos de una misma procedencia.

Tomando en cuenta las características del comercio de esclavos en las distintas épocas y la existencia temprana de factorías, algunas de ellas fortificadas, y de agentes europeos radicados en la costa africana o en las riberas de los grandes ríos navegables, se aplicaba en muchos casos a los esclavos, en calidad de denominación étnica, el nombre de la factoría o lugar de embarque. Los esclavos obtenidos en la factoría de San Jorge da Mina o Elmina establecida por los portugueses en la llamada Costa de Oro, actualmente territorio de Ghana, en 1482, y que sucesivamente pasara a holandeses (1637) e ingleses (1872), fueron conocidos con el nombre de esclavos Mina. Con el mismo nombre de Elmina, o Sant Jago Elmina existía además otra factoría muy cercana a San Jorge, que fuera establecida por los holandeses en 1670.

En presencia de nombre tan genérico como el de Mina, aplicado a buena parte de la Costa de los Esclavos (Costa de Mina), con frecuencia se añadía un segundo nombre con el que se pretendía lograr una mayor precisión en la pertenencia étnica, lo cual en el mercado esclavista tenía importancia debido a las cualidades hipotéticas o reales atribuidas a una u otra "raza" de esclavos.

Sin embargo, bajo la denominación Mina entraron a Cuba y otras regiones del Nuevo Mundo esclavos de diversa procedencia, lo cual ha motivado las opiniones más diversas por parte de los investigadores que se han ocupado del tema (MARTÍNEZ FURÉ, 1979: 103, *passim*). Independientemente de que volvamos en otra oportunidad a tratar sobre el origen de los esclavos Mina, además de su procedencia de la factoría de Elmina en Costa de Oro, existen testimonios y mapas de la época que permiten situar con precisión en la Costa de los Esclavos, al suroeste del antiguo reino de Dahomey, el territorio de los

Minas y la existencia de un *comptoir* con el nombre de Elmina Chica. Esto es, que se trata de tres puntos de embarque conocidos como Elmina, que aportaron el nombre genérico de los esclavos en ellos vendidos a los traficantes, pudiendo distinguirse su identificación étnica a partir del segundo nombre añadido al de Mina. De este modo es claro que los Mina Santé fueron esclavos Ashanti embarcados en las factorías de Elmina de Costa de Oro, mientras que los Mina Popó, a su vez, procedían de Elmina Chica en la Costa de los Esclavos.

Todavía permanece sin esclarecer por completo la procedencia de los esclavos que fueron introducidos en Cuba durante el siglo XVI con el nombre de Terranova o Tierranoba (*sic*), a todas luces topónimo portugués. Aguirre Beltrán, que señalara su presencia en México como Terra Nova o Novas, apunta el posible origen de estos esclavos en Porto Novo, al sur de Dahomey.

Mellafe (1975:68) afirma que los esclavos Novo o Terra Nova eran reembarcados desde Sao Thomé hacia la América formando parte de la llamada Casta de Sao Thomé, teniendo un probable origen dahomeyano. Sin embargo, aunque con posterioridad se extrajeran esclavos de esta zona con destino a la América, nunca fueron conocidos con tal nombre.

No solamente los topónimos correspondientes a las factorías de la costa dieron nombre a los esclavos introducidos en el Nuevo Mundo. También, en calidad de denominaciones étnicas, pudieron ser usados nombres de aldeas o poblados de los que procedieran los esclavos antes de su cautividad y embarque con destino a la América. Existen denominaciones de esclavos cuya identificación permanece ignorada, que pudieran corresponder a topónimos de aldeas o poblados, muchos de los cuales acaso desaparecieran en el curso de guerras intestinas que sirvieran para nutrir de prisioneros los mercados locales.

El uso de términos topónimos en calidad de denominaciones étnicas de los esclavos se complica por las deformaciones que sufrieran estos nombres al volcarse en el estilo fonético de las lenguas europeas. Además, con frecuencia, unos u otros navegantes y comerciantes de esclavos de diversas naciones de Europa consagraron nombres diferentes en el respectivo uso de topónimos correspondientes a la costa africana, aplicados a los sitios por ellos frecuentados, los cuales, a menudo, diferían a su vez de los nombres con que eran conocidos por

las comunidades étnicas locales. En la Costa de los Esclavos, la factoría conocida como Petit Popó para los navegantes franceses lo era a su vez para los ingleses como Little Popoe, de ortografía y pronunciación distinta, aunque a veces se usaba con una mayor fidelidad fonética la palabra Pawpaw, mientras que para los nativos era conocido este sitio con el nombre de Anecho o más exactamente Ane'jo.

Pudieran citarse otros ejemplos. La factoría de Whydad, al sur de Dahomey, fue conocida con distintos nombres, de ortografía diferentes, tales como Ajudá, Juda, Ouidah, en concordancia con navegantes portugueses, holandeses, franceses o ingleses.

Además del uso de topónimos para designar a los esclavos pertenecientes a ciertas comunidades étnicas, atendiendo a otras consideraciones, se les aplicaba diferentes denominaciones.

A menudo, y esto es característico para la época más tardía del comercio de esclavos, en que este se sistematizara contando con la participación de una vasta red de intermediarios locales, las capturas de prisioneros, fuente principal para el abastecimiento de esclavos, se producían en las regiones del *hinterland*.

Esta circunstancia motivaba que las caravanas de esclavos atravesaran territorios habitados por grupos distintos a los de los captores en los que se debía pagar tributos exigidos por las élites locales para permitir su paso. Por su parte, los grupos de la costa se encontraban en situación privilegiada, debido a su posición geográfica que les permitía el contacto directo con los europeos, bien fuera con las factorías o agentes establecidos en su territorio, en virtud de convenios, o con las embarcaciones dedicadas al tráfico.

De aquí que los grupos étnicos del litoral marítimo procuraran desempeñar el papel de intermediarios en la venta de los cautivos en calidad de esclavos y no raramente se desataran luchas por someterlos a vasallaje, de parte de otros grupos poderosos del interior. Este fue el caso, por ejemplo, del reino de Dahomey, que llegara a ser uno de los principales suministradores de esclavos con destino a la América durante los siglos XVIII y XIX.

En su expansión hacia el sur, el reino de Dahomey chocó con otros pequeños reinos situados sobre el litoral. Alguno

de estos fue conquistado, como el de Ardra en 1743. Otros, como el pequeño "reino" de Jacquin fue más afortunado, trasladando su residencia entre los islotes y lagunas que bordeaban la costa, creando verdaderos poblados lacustres. Es necesario mencionar que el Vodun o fetiche personal del rey de Dahomey, llamado *Kini-Kini* —el león— por los naturales de Jacquin, le impedía atravesar el agua para guerrear, circunstancia que los colocaba en su nueva instalación fuera de su alcance.

Pudieran citarse muchos ejemplos que ilustran el uso de denominaciones puestas en circulación por los intermediarios para designar los esclavos de una determinada pertenencia étnica, en lugar de los etnónimos correspondientes. Hemos hecho mención con anterioridad a los Nupé, conocidos en los mercados esclavistas de Cuba y de otras zonas americanas con el nombre de Takwa, que les fuera asignado por distintos grupos Yoruba, sus vecinos meridionales, responsables de su captura y posterior venta. Los propios Yoruba fueron a su vez conocidos en algunos mercados de esclavos de la América, como los del Brasil, con el nombre de Nago, que era el usado generalmente por los dahomeyanos, sus captores, para designarlos.

Muchos nombres de pueblos han llegado a nosotros a través de otros pueblos, no sólo intermediarios en el comercio de esclavos, sino, vecinos, o a través de aquellos con quienes en alguna medida entraran en contacto. Quizás el caso más representativo en este sentido sea el de los Fulbe, pueblo originalmente nómada que apacentando sus rebaños se esparciera por todo el Sudán Occidental, desde Camerún hasta Senegal. Siendo su autodeterminación o etnónimo el nombre Fulbe (en singular Pul-o) que significa en su lengua "esparcidos" o "extendidos", según la opinión de algunos destacados especialistas, otros consideran que el nombre Fulbe debe ser traducido como "carmelita claro" o "rojo", en contraposición al etnónimo de otro pueblo, el Wolof que significa "negro". En distintas regiones y por distintos pueblos del Sudán Occidental han sido llamados los Fulbe de modo diverso. Los Wolof los llaman Peul; los Haussa, Fulani o Filanen (singular Bafilanche); los Mandinga, Fula, Fulani, Futanka; los Mossi les llaman Silmissi (singular Tuimicha); los Tuareg, Ifulan (singular Afili); los Arabes, Fellata (singular Fellati), Fulani. Al menos una parte de los pueblos que hablan en lengua Fulbe reciben el nombre de Toucouleur (Tukuler), que en ocasiones se le ha aplicado al conjunto de dichos pueblos. Los viajeros y navegantes eu-

ropeos de la época les llamaron, reflejando tal diversidad de nombres, atendiendo a unas u otras de las denominaciones mencionadas, de acuerdo al origen de sus referencias (KOZLOV, 1976:3).

Esclavos Fulbe fueron introducidos en la América con distintas denominaciones. En Brasil se les conoció como Fulani, Filanins, Fulbes y Fula; en Haití, con los nombres Peul, Poulli, Poulard; en Venezuela fueron los Fuló y a México entraron confundidos con los Mandinga. En Cuba, por su parte, se les llamó Mandingas Fulaces o Mandinga Fula o simplemente Fula. Atendiendo a una comunicación personal del profesor José Luciano Franco, la presencia Fula era perceptible hasta hace unos diez años en Sagua la Grande.

La tradición *lucumí* conservada en las historias de los *orishas* o deidades recoge el nombre Filani como el de una tierra que fuera visitada por Changó, y en el uso *lucumí*, se traduce Filani por chino, tal vez porque en comparación con otros pueblos más próximos a la costa, los Filani de Africa procedían de lejanas tierras, que en la imprecisa geografía popular equivalían a China, el lugar más lejano conocido.

La esclavitud fue en Africa Occidental una institución tradicional muy extendida, pero, al mismo tiempo, con características peculiares, de tipo patriarcal, implicando frecuentemente la convivencia de amos y esclavos, y una vida de relativa libertad para estos últimos y sus familias; todo esto mientras el comercio de esclavos no alcanzó las proporciones que llegaría a tener en el período de su mayor auge. El derecho consuetudinario contemplaba una serie de figuras jurídicas que implicaban la esclavitud transitoria o permanente, como la esclavitud temporal por deudas. Sin embargo, de una parte la codicia despertada por el comercio de esclavos entre las élites gobernantes de reinos africanos y, de otra, la violencia empleada para la obtención de esclavos, convertida en norma permanente de vida, conducía a violaciones del derecho tradicional. Gradualmente fueron aumentando las condenas a esclavitud permanente por infracciones que con anterioridad no merecían tal sanción y aunque entre muchas comunidades étnicas la esclavitud de sus miembros iba acompañada por la prohibición de ser vendidos fuera de sus límites, también comenzaron a practicarse tales ventas. (ABRAMOVA, 1966:105).

En este contexto, el sometimiento a vasallaje ejercido por la fuerza de las armas de unos reinos sobre otros, implicaba

el pago de tributos, entre los que se contaban preferentemente los esclavos durante el período citado.

Esta circunstancia daba lugar a que los nombres con que fueran conocidos estos esclavos en la América fueran los de los reinos que imponían el vasallaje. Tal debe haber sido el caso de los Dajome, o Arará Dajome, en que el apelativo citado servía para designar el reino de Dahomey, que ejerciera vasallaje, entre otros, sobre el reino de Ardra o Ardres, el cual diera a su vez nombre a los Arará propiamente dichos y a otros grupos embarcados en su territorio, como los Manhi o Magi. Estos últimos, radicados al norte del reino de Dahomey, debieron mantenerse en lucha casi permanente con sus vecinos meridionales durante buena parte del siglo XVIII, siendo sometidos por último a vasallaje en 1772, hasta ser de nuevo víctimas de devastadores ataques durante los reinados de Ghezo y de Grere a mediados del siglo XIX (BOUCHE, 1885:339-40). Los esclavos Manhi fueron conocidos en Cuba con el nombre de Arará Magino, habiendo sido evidentemente comprados por intermedio del rey de Dahomey, el cual ejerciera prácticamente el monopolio comercial en esta región.

Existen otros nombres de esclavos que no han podido ser identificados, pudiendo tratarse de etnónimos de grupos desaparecidos como resultado de los procesos étnicos desencadenados y/o acelerados por el comercio de esclavos. A lo dicho se añade, dificultando la identificación étnica, los cambios operados en los etnónimos originales al pasar al uso de las lenguas europeas, cambios de tal magnitud que en ocasiones resultan irreconocibles.

También con respecto a los etnónimos, debe tomarse en cuenta que los mismos, al igual que las comunidades étnicas que designan, no son entidades invariables y estáticas. (OLDE-ROGGE, 1977:0). El curso de los procesos étnicos determina la asimilación de unas comunidades por otras, con los fenómenos transculturales que son habituales en tales situaciones de contacto, así como a la formación de nuevas comunidades étnicas que son el resultado de la fusión de otras precedentes, las cuales disuelven sus respectivas cualidades étnicas en una nueva entidad. Es, por tanto, necesario, cuando se trata de identificar la composición de los esclavos que fueron introducidos al Nuevo Mundo, tomar en cuenta la diferencia de connotación que experimentan los etnónimos atendiendo al contexto histórico.

En este sentido, el profesor Olderogge ha escrito lo siguiente:

...una misma denominación, por ejemplo, Swahili, en distintas épocas históricas ha tenido un significado distinto, dependiendo ante todo de la región en que se usaba. Así en Zanzíbar, el etnónimo Swahili tenía en el siglo pasado un matiz peyorativo, por cuanto se aplicaba a los esclavos que eran traídos de las regiones del interior de Africa para trabajar en las plantaciones pertenecientes a los árabes. Sin embargo, en nuestros días este mismo etnónimo tiene un carácter totalmente opuesto, significando la pertenencia de una persona al estrato social de alta cultura, que posee una determinada educación, que ha alcanzado una posición destacada, que vive "cultamente" a diferencia de los Vachensi "bárbaros", como era denominada la población que no vestía ropa de los musulmanes de lengua árabe, aunque por su tipo físico fuesen típicamente negroides. En nuestros días Kiswahili es la lengua de los ciudadanos de Tanzania, los tanzanios, es la lengua estatal de Tanzania y es aceptado en calidad de lengua oficial en Kenya y Uganda. En una palabra, los etnónimos cambian su carácter y contenido en el proceso de desarrollo histórico de la sociedad. (OLDEROGGE, 1977:9).

Las características de variabilidad en su composición y dinamismo tienen mayor validez aún en el caso de aquellos etnónimos que sirvieran para dar nombre a algunos antiguos reinos africanos, cuyo territorio no fuera siempre el mismo, como tampoco lo fuera la composición étnica de sus pobladores. Como ejemplo de ello pudiera citarse a los Ngola, etnónimo aplicado a los habitantes de regiones cercanas al río Kwanza, al norte del territorio de la Angola actual. A finales del siglo xv hasta principios del xvi el país Ngola comprendía una franja hasta aproximadamente el curso medio del río Kwanza, sobre todo al norte del mismo. Hacia mediados del xvi puede apreciarse una expansión de su territorio hacia la zona litoral del norte y hacia el nordeste, así como también hacia el litoral al sur del Kwanza. La máxima expansión del reino de Angola fue alcanzada a mediados del siglo xix, con la ampliación del dominio al norte y al sur del Kwanza. Esto quiere decir que cuando se hace referencia a los Ngola en fuentes del siglo xvi

no corresponden a la misma distribución geográfica que tuvieran en el XIX, como tampoco a la misma composición étnica que presentaran en distintos períodos.

Otro tanto vale decir con respecto a otros antiguos reinos africanos cuyos nombres no provinieran del etnónimo de alguno de sus grupos integrantes, pero que a menudo se usaran en calidad de denominaciones étnicas. El ya citado reino de Dahomey no adquirió su nombre del etnónimo de ningún grupo que poblara su territorio. Según la tradición, el nombre Dahomey, usado a partir de Tacoudonou, que gobernara hacia 1625, se debe a que en los cimientos de su palacio encontró sepultura el rey Da, vencido por aquél, llamándosele desde entonces Da-homé —sobre el vientre de Da— nombre que se hizo extensivo al reino. La denominación Dajome fue conferida justamente por derivación del homónimo del reino.

Distintos etnónimos que actualmente son aceptados y reconocidos sin discusión, en el pasado no eran usados a la manera contemporánea, con la connotación que ostentan en nuestros días. Es significativo que durante la época del comercio de esclavos se usaran diversas denominaciones para aludir a los grupos que hoy día se conocen genéricamente como Yoruba. En Cuba, generalmente, se les conoció con el nombre Lucumí, que ha perdurado en asociación a las manifestaciones religiosas de aquel origen; en otras zonas, como en Venezuela, se conoció con el nombre Lucumino, mientras que en Brasil se les llamó Nago.

De acuerdo con el abate Bouche,

...en Lagos nos encontramos en un país que los viajeros y los geógrafos ingleses; siguiendo a los árabes, llaman Yarriba o Yorouba. Los indígenas se llaman a sí mismos Nagos. A veces, es cierto, se les oye hablar de los Yorouba; pero bajo este nombre se designa la parte más septentrional de los países Nagos. (BOUCHE, 1885,313).

El investigador nigeriano Saburi Biobaku confirma los datos recogidos por el misionero francés al señalar que el nombre Yoruba era aplicado originalmente a los habitantes de Oyo, ciudad-estado situada más al norte en el territorio de la actual Nigeria.

Según Biobaku, el nombre Yoruba se hizo extensivo a la totalidad del grupo lingüístico en el siglo XIX, como resultado de los estudios realizados por misioneros cristianos que establecieron el parentesco lingüístico de los distintos dialectos regionales del Yoruba. Por primera vez parece haber sido usado el etnónimo Yoruba en sentido general, como derivación de los estudios lingüísticos que realizara J. Raban en su obra *The Eyo Vocabulary*, publicada en 1832 (BIOBAKU, 1973).

Se ha mencionado con anterioridad las cualidades reales o hipotéticas atribuidas a una u otra "raza" de esclavos. En efecto, en los mercados de esclavos, la procedencia de los mismos revestía para los compradores un valor empírico. A unos se les consideraba mansos y laboriosos, a otros levantiscos y rebeldes; ciertas "razas" de esclavos se consideraban más apropiadas para el agotador trabajo de las plantaciones, mientras que otras se consideraban débiles y propensas a contraer enfermedades. Tales preferencias adquirirían además contorno específico en las colonias de cada nación europea que contaba en Africa con sus propias zonas de aprovisionamiento de esclavos.

Como los llamados esclavos *bozales*, oriundos de Africa, no hablaban a su arribo más lengua que la propia, además del testimonio de los traficantes, los compradores se guiaban por ciertos indicadores a partir de los cuales elegían la mercancía humana. Se contaban entre tales indicadores de salud y procedencia, la robustez, el brillo de la piel, las marcas tribales en forma de escarificaciones, el estado de los dientes, no sólo para deducir la edad aproximada, sino, además, apreciar sus deformaciones inducidas, que en Cuba se atribuyeran generalmente a los negros del Calabar.

Sin embargo, a pesar de todas las providencias asumidas por los esclavistas, deben no haber sido excepcionales los fraudes en la procedencia atribuida a los esclavos recién llegados de Africa, particularmente cuando las compras se efectuaban en lotes, lo cual fuera característico sobre todo para el período después de 1820, cuando se iniciara el comercio ilegal, luego de los convenios suscritos entre Gran Bretaña y España para la supresión del tráfico.

A veces, en virtud de circunstancias que sólo podemos conjeturar, fueron conocidos ciertos esclavos con nombres totalmente distintos a sus etnónimos verdaderos, como los Zapé, introducidos tempranamente en Cuba y en otras zonas de

Tierra Firme como México, tratándose realmente de los Kpwe-si, extraídos del territorio actual de Sierra Leona y Liberia.

La identificación étnica de los esclavos africanos en la América comporta la aplicación del método histórico-comparativo tomando en cuenta un amplio rango de indicadores y estableciendo, en diversos planos, similitudes y diferencias. Uno de ellos es el relativo a la comparación que es necesario establecer con la composición étnica actual de aquellas regiones de Africa que fueran objeto de la rapiña esclavista. Sin embargo, los mapas étnicos y la consiguiente clasificación de los pueblos de Africa, aún distan de representar soluciones definitivas.

En un reciente trabajo del africanista soviético Dmitri A. Olderogge se mencionan algunos de los problemas de la identificación étnica que se manifiestan en los estudios acerca de la composición actual y la etnogénesis de los pueblos de Africa, los cuales inciden, a su vez, sobre el estudio de los componentes africanos en la América (OLDEROGGE, 1977).

En los mapas y en la literatura científica, con frecuencia se repiten denominaciones erróneas de pueblos otorgadas por los primeros investigadores, muchos de los cuales no forman parte de ninguna unidad étnica ni en sentido lingüístico ni por su composición u organización. Esto se puso de manifiesto cuando, hace varias décadas, se llevó a cabo el estudio de la composición étnica de Zaire, que era todavía colonia belga, pudiendo entonces advertirse que muchas denominaciones de tribus no eran más que el fruto de la ignorancia. Los viajeros que compusieron los primeros mapas, todavía en el siglo pasado, desconocían las lenguas locales, estando obligados a utilizar como traductores a personas que los acompañaban en calidad de servidores. Generalmente, en las regiones orientales de Africa eran personas que hablaban en swahili, para la costa ecuatorial de Africa el lingala o kikongo, en Senegal el mandeng (Kan-Gbe), en Nigeria el haussa. Como resultado de la falta de entendimiento con los grupos locales, en los mapas aparecieron nombres que traducidos tienen significados tales como "gente que vive por aquel lado del río", "salvajes", "aquellos que están hacia el mar" o "en este lado", etc. (OLDEROGGE, 1977:7-8).

Cuando se estudia la historia étnica de Africa, hay que tomar en cuenta que en los mapas se señalan no pocas "tribus"

creadas artificialmente por las administraciones coloniales. Según datos del informe de la comisión del senador norteamericano R. S. Buell (*The Native Problem in Africa*, N. Y. 1928), en el Congo Belga se contaban en 1914 la cantidad de 3 653 unidades tribales distintas, mientras que cinco años después en 1919 su número era de 6 095. En otras palabras, las unidades tribales se desarrollaban creándose, por cierto, nuevas, de modo artificial, en dependencia con las exigencias de la dirección colonial. Los grupos unidos étnicamente y por la lengua, se dividían, creándose uniones que a veces recibían otra denominación, lo cual ha traído aparejado no pocas dificultades en la reconstrucción de la historia de las interrelaciones étnicas en la parte central del continente africano. Así ocurrió no sólo con el Congo Belga, sino, también, con otras colonias. Por ejemplo, en los mapas de Africa Oriental, aparecieron nuevas denominaciones, antes desconocidas, por el estilo de varufidji, tribu sobre la cual antes no se hablaba. Esta denominación significa en la lengua swahili "población del río Rufidji", que alude a la población mezclada, de distinta composición étnica, que se trasladó en busca de trabajo al valle de este río, pero que no representaba por su origen, un grupo étnico unido (OLDEROGGE, 1977:9).

Existe un concepto generalizado de tribu, que es erróneo en la medida en que resume un conjunto de características estáticas. Se entiende que una tribu es un grupo homogéneo que se opone en sí mismo a otros y en virtud de una pretendida endogamia estricta se les considera grupos cerrados. Se estima también que sus integrantes poseen rasgos físicos, costumbres, hábitos y carácter cultural familiares además de una lengua propia.

Las tribus distan de ser entidades homogéneas por su composición étnica, por su lengua o por su género de vida, comprendiendo grupos de origen y carácter distinto al de su núcleo fundamental. Existen, además, vínculos intertribales e, incluso, instituciones, como las sociedades secretas, tan frecuentes en Africa Occidental, que reunían a grupos de tribus distintas y cuyo poder superaba el de los jefes de los grupos tribales componentes.

Ejemplo de diversidad lingüística puede servir la mención a los Bvamba, pueblo de agricultores, que poseen costumbres y un modo de vida común, que habitan zonas en la frontera occidental de Uganda. Sin embargo, la población del país

Bvamba habla en lenguas de tres familias lingüísticas. Los grupos meridionales en dos lenguas distintas de la familia Bantu, mientras que entre los septentrionales, uno habla una lengua que pertenece al grupo de las sudanesas y otro, en una de las lenguas de tipo bantoide, que poseen muchos rasgos de las lenguas Bantu pero se distinguen de éstas por su estructura.

Por otra parte, en nuestros días se están acelerando los procesos étnicos en Africa, con el advenimiento de nuevas naciones independientes y el fortalecimiento de los Estados nacionales que pusiera fin a la dominación colonial. En el seno de estos Estados los contactos interétnicos se desarrollan a un ritmo creciente, aumentando la formación de nuevas comunidades étnicas producto de los matrimonios entre sujetos pertenecientes a distintos grupos tribales.

Según distintos autores, se concede diferente connotación a los pueblos africanos, incluyendo otros en calidad de subdivisiones menores, mientras que, partiendo de opuestos criterios, a veces se arriba a resultados totalmente divergentes. La falta de unicidad metodológica imprime una diversidad taxonómica a los estudios acerca de la composición étnica de los actuales países africanos, que se hace más aguda cuando se retrocede en el tiempo para estudiar su formación.

Es evidente que la posibilidad de contar con algunos conceptos metodológicos fundamentales contribuye al esclarecimiento de esta problemática de cuya solución depende también el éxito de los estudios etnohistóricos americanos. Entre estos conceptos un lugar destacado lo ocupa el planteamiento formulado por los etnohistoriadores soviéticos de que a cada formación social corresponde un tipo particular de comunidad étnica: al régimen de la comunidad primitiva la tribu, al esclavista y feudal la nacionalidad, al capitalista la nación.

El estudio de los componentes étnicos africanos en la formación de las actuales naciones de la América adquiere en nuestros días una vigencia particular. En esta tarea, los investigadores deberán enfrentarse a las dificultades y problemas metodológicos que se han tratado de resumir en este modesto trabajo y a muchos otros que, por razones de espacio y tiempo, se ha omitido su mención. Sin embargo, la vigencia y necesidad de acometer esta labor adquiere una significación más elevada por cuanto contribuye al mejor conocimiento de la cultura y la historia de las actuales sociedades americanas, así

como, también, al esclarecimiento del papel que desempeñan los pueblos africanos en la etnogénesis de nuestros pueblos.

BIBLIOGRAFIA

- ABRÁMOVA, SVIETLANA YÚRIEVNA. *Istoriya rabotargovli na vierjnie gvinieiskom pabieriezhie*. Maskvá, Izd. Nauka, 1966. (Historia del comercio de esclavos en la costa alta de Guinea.)
- ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. La Habana, Ed. Casa de las Américas, 1978.
- AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO. *La población negra de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- BIObAKU, SABURI O. *Sources of Yoruba History*. Oxford, Clarendon Press, 1973.
- BOUCHE, PIERRE. *Sept ans en Afrique Occidentales, la Côte des Esclaves et le Dahomey*. París, 1885.
- CASTRO, FIDEL. Discurso en el acto central en conmemoración del XXII aniversario del ataque al Cuartel Moncada. Santa Clara, Las Villas, 26 de julio 1975. *Granma* (Habana) 28 julio 1975: 2-3.
- CRUMRINE, N. ROSS. The problem of ethnic identity. En *Readings in Anthropology 75/76*. Dushkin Pub. Group, Conn. 1974.
- CUBA. CONSTITUCIÓN. *Constitución de la república de Cuba*. Ed. oficial [La Habana] Ministerio de Justicia, 1976.
- DEBIEN, G. Les origines des esclaves des Antilles. *Bulletin de l'IFAN* (Dakar) 23 (3-4); 1961.
- DUMONT, H. Antropología y patología comparada de los negros esclavos. Memoria inédita referente a Cuba. *Revista Bimestre Cubana* (Habana) v. 10, 1915 y v. 11, 1916.
- ENTRALGO, ELÍAS. *La liberación étnica cubana*. La Habana, 1953.
- KOCHAKOVA, NATALIYA BORÍSOVNA. *Gorodá-Gosudarstva Iorubov*. Maskvá, Izd. Nauka, 1968. (Las ciudades-estados de los Yoruba.)
- KOZLOV, SIEMIÓN YAKOVLEVICH. *Fulbe Futa-Dzhalona*. Maskvá, Izd. Nauka, 1976. (Los Fulbe de Futa-Djalón.)
- LACHATAÑERÉ, RÓMULO. El sistema religioso de los lucumí y otras influencias africanas en Cuba. *Actas del Folklore* (Habana) (2-8); 1961.
- MACÍAN, J. M. *Diccionario cubano; etimológico, crítico, razonado y comprensivo*. Veracruz, México, Tip. de Antonio M. Rebollado, 1855.

- MARTÍN, J. L. *De dónde vinieron los negros de Cuba*. La Habana, Atalaya, 1939.
- . *Notas sobre negros e indios*. La Habana, Atalaya, 1943.
- MARTÍNEZ FURÉ, ROGELIO. *Diálogos imaginarios*, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1979.
- OLDEROGGE, D. A. *Etnicheskaya istoriya Afriki. Dokolonialnii period*. Maskvá, Izd. Nauka, 1977. (Historia étnica de Africa. Período precolonial.)
- . Problemi etnicheskoi istorii Afriki. En *ibidem*.
- OLDEROGGE, D. y PATIEJIN, IVAN. *Narodi Afriki*. Maskvá, Izd. A. N. SSSR, 1954. (Los pueblos de Africa.)
- ORTIZ, F. *Los negros esclavos*. La Habana, Ed. Revista Bimestre Cubana, 1916.
- PÉREZ BEATO, M. Procedencia de los negros de Cuba. *Revista Bimestre Cubana* (Habana) (5):161-163; 1910.
- PICHARDO, ESTEBAN. *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1975.
- RANSFORD, O. *The slave trade*. London, 1971.
- TORRE, J. M. *Compendio de geografía física, política, estadística y comparada con la Isla de Cuba*. La Habana, 1854.

*El negro en nuestra cultura**

Salvador García Agüero

Desde el remoto inicio de la conquista, al nacer el siglo XVI, hasta ya entrado el siglo XVIII, la enseñanza primaria y, en general, la cultura, no fueron para la sociedad de la colonia preocupación sensible. El ejercicio de la instrucción es entonces actividad sin estrenar. Apenas nos refiere alguna crónica que por el año 1859 [*sic*, debe ser 1589] funcionó una escuela fundada por Juan Roger, misionero español, y en la que Juan B. Segura enseñó por un tiempo a niños indios. Y que en 1605 existió fugazmente en la Habana la primera escuela de que se tienen por aquí noticias. No es sino después de 1700, y especialmente con posterioridad a la dominación inglesa, cuando la inquietud intelectual se manifiesta con la necesidad urgente de una mayor capacidad.

Es entonces, en 1790, cuando el inolvidable Don Luis de las Casas llega a hacerse cargo del mando de la Isla. Verdadero gobernante, de amplia comprensión, se empeña en satisfacer los justos anhelos populares. Múltiples obras, desde los asilos a las mejoras agrícolas realizadas, hacen por sí solas el elogio de Las Casas. Pero acaso la más trascendente y la que

* Fue publicado en la revista *Mediodía* (Habana) 2 (6); 15 enero 1937.

al cabo importa a nuestro objeto, fué la "Real Sociedad Patriótica de Amigos del País", fundada en 1791. Reuniéronse en ella los hombres más conspicuos por el saber y por la riqueza, y uno de sus primeros cuidados fue atender a la instrucción popular. En el año 1793, la Sociedad Patriótica encarga a Fray Félix González un informe minucioso sobre las escuelas que existían en la Habana, según el cual había en la ciudad 39 escuelas, 7 de varones y el resto de hembras. Pero lo más notable del caso es que la mayoría de aquellas escuelas estaban a cargo de gente negra, especialmente de mujeres, entre cuyos nombres cita el propio Fray Félix los de María Regla, Teresa de Palma, Juana Teresa Ruíz, Brígida Hernández, María Josefa Aguirre, María de la Merced Interiano, Rosalía del Toro, María Josefa Castellón y otros.

Refiriéndose a este detalle, comenta repugnado Bachiller y Morales, que "la raza más envilecida y la más ignorante enseñara a la caucásica".

Y esta rareza —agrega— producía otra que, desde luego, procuró destruir la Sociedad Económica: la confusión en un mismo recinto de todos colores y castas, fomentando de esa manera, desde la infancia, ese elemento de corrupción moral que trae de suyo la inevitable familiaridad de los jóvenes de diversas condiciones en los países esclavos.

Con ridícula torpeza, la ceguera de sus preocupaciones pone en boca del ilustradísimo Don Antonio aquel altivo asombro, de que esta gente de la raza más ignorante, (que por lo visto no ignoraba tanto), enseñara lo que sabía a la ignorancia total de aquellos criollos de amalgama que él llamó caucásicos. Y despectivamente motejaba de envilecidos a aquellos maestros sin rencor, que ya por su solo gesto quedaban muy por encima de la vileza del reproche. Prejuicioso y hostil al negro, como la mayoría de la sociedad de su tiempo, el intelecto de Bachiller y Morales se nubla repudiando el contacto de blancos y negros en la infancia sin manchas que siente y ama sin reservas, porque a su juicio el esclavo no debía nivelarse con el amo...

—0—

Poco a poco, la instrucción primaria en la Habana fué quedando en las manos de la Sociedad Patriótica, que se consagró a su fomento. En aquel propio año de 1793, organizó la

Sociedad un concurso, concediendo un premio al maestro que presentase los cuatro niños mejor instruidos en Gramática, Ortografía y las cuatro reglas. En aquella ocasión, Lorenzo Menéndez culminó sus éxitos al ganar el premio disputado, presentando con Mariano Moya seis niños blancos y cuatro negros, cuyo examen satisfizo y aún mereció elogios de los calificadores. "La Económica —nos repite entonces Bachiller y Morales— se pronunció siempre contra esta amalgama, y hasta descuidó la enseñanza de la gente de color, habiéndolo estimado perjudicial."

Henos aquí ante un documento que es índice admirable para el juicio social de la época, y que delata cómo en las mejores intencionadas empresas, está presente lo económico e influye el interés de clase. No cabe negar que entre los socios de la "Económica" los hubo tan nobles, tan limpios de prejuicios y pequeñeces, como Félix Varela y el Obispo Espada. Pero entre ellos abundaron siempre quienes por su propia posición social y económica estaban profundamente interesados en la perpetuación del régimen colonial, que se fundaba en la agonía sin rescate del esclavo. Por eso importaba a la mayoría de los Amigos del País que el negro, si había de saber algo, fuera estrictamente aquello que no le diera comprensión mayor de su estado, ni se convirtiera en sus manos en arma propicia para salir de él. Así es que, cuando en 1794 se ensaya una organización de la enseñanza popular, se aprueba la proposición defendida por Fray Manuel de Quesada, de expulsar de las escuelas a los negros. Más tarde, en 1809, al redactarse el primer Reglamento de Gobierno de Maestros, el mismo interesado criterio calorizó el proyecto de negar a los negros toda instrucción.

Poco después, el afán de mejorar la capacidad de la población blanca, hace que se establezca en 1816 la sección de Educación de la "Económica", con un presupuesto asignado por el Gobierno, de 32,000 duros. Pero el interés esclavista por el embrutecimiento del negro persiste agudizado. Y Saco, de cuyas opiniones no cabe aquí la crítica, nos cuenta como

...abolióse la costumbre de que los niños de ambos sexos se reuniesen en una sala, y de que se hallasen mezcladas las razas blanca y africana. Prohibióse, además el magisterio a la gente libre de color, aunque se toleraba ejercerlo limitadamente con los de su misma raza.

Esta limitación señalaba, como conocimientos tolerados para el negro, lectura, escritura y las cuatro reglas, y, desde luego, el anestésico: la doctrina cristiana. Larga fué (si es que en realidad puede hablarse de esto como de cosa totalmente pasada) la vergonzosa enemiga contra el avance del negro: así, en diciembre 13 de 1827, el Ayuntamiento habanero negaba a la morena libre Ana del Toro, permiso para enseñar las primeras letras a niñas de color.

Tales iniquidades esclavistas, —que justifican aquel diagnóstico de Villanova: “tormento de los negros y envilecimiento de los blancos”— tales manejos sombríos produjeron su horrible efecto. Y en un censo de la época comprobamos cómo en 7 escuelas de la Habana, los negros que recibían instrucción pasaban en 1800 de la cuarta parte de los blancos que estudiaban. Más tarde, en 1836, de los 8,900 niños matriculados en toda la Isla, sólo 486 son negros; es decir, la vigésima parte, distribuidos en 12 escuelas para negros, contra 222 de blancos. Y en 1861, los educandos de color han disminuido, hasta ser no más que un veintisieteavo de la matrícula blanca, pues estudian 16,800 blancos y 620 de color.

Pero a pesar de aquella persecución de inquisidores contra el negro alumno y el negro maestro, la raza víctima, evidenciando el espíritu de superación que se le pretende negar, mantuvo la lucha incesante contra la ignorancia, lucha tanto más generosa cuanto que aún en aquellas circunstancias que habrían justificado todo gesto defensivo de exclusivismo racial, el educador negro jamás negó su saber al blanco, con superior conciencia humana.

No fué Lorenzo Menéndez un caso excepcional, ni aquellos maestros negros del año 93, los únicos ejemplos. Matías Velasco, hijo de la esclava de un sacerdote, recibió de éste notable instrucción, que luego devolvió enseñando. Y el crédito de su saber en asuntos de leyes reunía en su tertulia letrados de la época, que le escuchaban y discutían con respeto. José Calzada sostuvo en 1826, una escuela en que aprendían unos 80 niños sin distinciones raciales; y en ella ejerció Don Agustín Botey, profesor español nombrado poco después Rector de los Escolapios.

Francisco Pastor Rodríguez, dentista como su padre, contribuye sólidamente al progreso de su tierra, fundando en 1866 el primer depósito dental de la América española, en 1879 la Sociedad Odontológica de La Habana y en 1881 el colegio

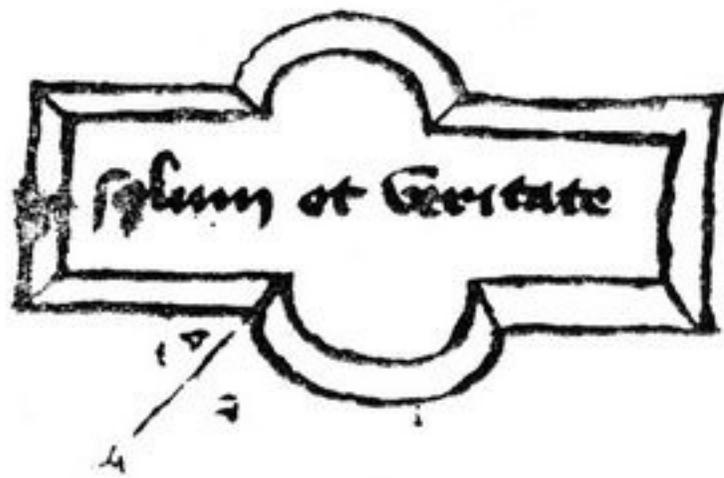
dental "El Progreso". Secundino Arango, violoncelista notabilísimo, fue maestro músico de fama. Para garantizarlo, basta señalar dos artistas formados por él: José Silvestre White, inmortalmente famoso, y su propio hijo Francisco de Paula Arango.

No puede omitirse, al evocar figuras negras influyentes en nuestra educación, la de Juana Pastor, maestra y poetisa nacida en el barrio de Jesús María, versadísima en distintas disciplinas. Ni cabe olvidar los méritos del ilustrado Antonio Medina, profesor, poeta y comediógrafo; y aún es interesante el caso de León Monzón y Pilar Borrero, desinteresados educadores habaneros, quienes deportados bajo la acusación de conspiradores, fundan en la Coruña una escuela, como para decir a la posteridad que ni aún fuera de su propio ambiente borrábase en el negro su discutida aspiración al progreso

Venciendo por su propio esfuerzo, contra las mil rémoras ya señaladas y otros tantos escollos puestos en su camino, el negro realiza un asombroso progreso en su preparación cultural. De la población cubana en 1862, saben leer, según una estadística recogida por Trelles, un 30% de los blancos y sólo un 4% de los negros. Y en 1920 los datos oficiales acusan como no analfabetos, un 49% de los blancos y un 44% de los negros. Es decir, que en igual tiempo y con las desventajosas circunstancias económicas, sociales y de toda índole que sobre él pesan en Cuba, el negro ha aumentado su cultura primaria en un 40%, mientras el blanco, sólo ha ganado un 19%. Lo que niega la incapacidad y abandono que a menudo se imputa al hombre de color.

Por ello, aunque todavía el negro encuentra obstáculos en su afán de cultura y se pretende discutir su contribución a la cultura cubana, los innumerables Lorenzo Menéndez que cumplieron y están cumpliendo con su deber, podrán siempre reposar sin remordimientos. Ellos saben, como el Apóstol, que

Hay diferentes modos de dormir en la soledad de las tumbas, y que en el orden largo y encadenado de la naturaleza, en que un árbol o una peña duran siglos, no puede, en una sola vida, acabarse el hombre que le es superior, ni el que vió en calma y sin amor la desdicha de sus semejantes, y el anhelo de las almas briosas por su redención podrá, aunque se lleve el ataúd la leontina de oro, hombrearse con los que depusieron su interés para aumentar la libertad humana, o robustecieron el brazo dispuesto al sacrificio.



Crónica

MIRTA AGUIRRE CARRERAS (1912-1980)

Ella misma, y los que aprendimos a estimar cuanto hizo, esperábamos más frutos, aun más sazonados, de su saber social y su militancia comunista acendrados a lo largo de un empeñoso y consecuente camino de más de cuatro décadas. Directora del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias; miembro del Consejo Superior de ésta; profesora de la Facultad de Filología de la Universidad de La Habana; miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministro de Cultura. Magna escritora en prosa y verso, profunda crítica de la literatura, su juicio orientaba y su obra suscitaba nuevos emprendimientos.

Ya su huella estaba llamada a perdurar. Por citar solamente una parte, la más concentrada en libros, de su obra múltiple, los estudios acerca de Miguel de Cervantes y Sor Juana Inés de la Cruz poseen indudable categoría antológica y su poesía se consideraba por siempre digna de permanecer entre los más altos y significativos valores de nuestra literatura.

Durante los años más recientes, un quehacer innumerable, multiplicado en forma y oportunidad, nos entregaba lo mejor de su talento y de su condición revolucionaria. Su excepcional capacidad enjuiciadora, revestida de estimulante agudeza y de afanado ejemplo singularizaba aun más, si cupiera, esa conste-

lación de méritos y de calidades propios de su eminente personalidad. Así la veíamos sus contemporáneos como expresión de una vida en que todo, ciencia y conciencia, era una misma fuerza creadora. Y la hemos visto caer como ella seguramente lo quiso: en una continua línea de esfuerzo y pensamiento hacia más altas realizaciones.

En esta casa, se la tenía como guía, compañera y amiga ameritada. Su deceso es, y no podría ser de otro modo, el tránsito hacia una memoria imperecedera, que es el privilegio ganado por los constructores de la patria nueva y de su auténtica cultura.

JULIO LE RIVEREND

UN HOMBRE, UN COMBATE: WALDO MEDINA

Cuando el lector tenga esta revista en sus manos, nuestro compañero y amigo, militante de todas las buenas causas, doctor Waldo Medina, habrá traspuesto los ochenta años de edad. Si la naturaleza lo ha privilegiado, su decisión de aprovecharla es aún más significativa. Nacido en Cidra, antigua provincia de Matanzas, el diez de diciembre de 1899, desde joven se mostró abierto a una vida de cultura y de servicio a su pueblo. Cursó diversos estudios universitarios y escogió como carrera la de los tribunales de justicia.

En vidas como la suya no hay nada que esté desvinculado de un principio rector, quizás en lo hondo de su conciencia estaba el afán de poner orden humano y digno en las relaciones entre individuos que tenían que acudir ante los jueces. Y lo hizo de tal modo, en defensa de la gente más pobre y desamparada, estrujada por toda clase de usureros y de ambiciosos, que se le inició un expediente de separación (1955) porque algún grupo de presión de los intereses dominantes estimaba que no cumplía con su deber, o sea, según ellos, administrar la clásica justicia ciega que, por cierto, partiendo de la con-

cepción de las leyes en uso, se inclinaba, eso sí, ciegamente, a favor de los amonedados y los poderosos.

Desde años antes, Waldo Medina se había distinguido como un juez inalcanzable por las sollicitaciones del conformismo y la complicidad. Hizo más: una pródiga labor periodística —muchos centenares de artículos— le había permitido exaltar valores históricos cubanos y extranjeros de auténtica significación transformadora y defender las causas del pueblo, aquel mismo pueblo que como juez defendía en los casos sometidos a su decisión.

En verdad, no se trataba de un simple populismo revestido de palabras nebulosas o vagas, sino de una raigal conciencia de la necesidad de un nuevo tipo de convivencia humana en la tierra nuestra. Por eso, un grupo de intelectuales de aquellos años le ofreció un homenaje en la Institución Nacional de Escritores, Poetas y Amigos del Arte con la participación, entre otros, de José Sanjurjo, Manuel Navarro Luna y Raúl Ferrer.

Esa obra periodística que llevaba a la comunidad muchos de los problemas planteados en los tribunales se extendió durante tres décadas por las principales revistas y los diarios de aquellos tiempos. Algún día en la Biblioteca Nacional podremos realizar el trabajo bibliográfico que corresponde a su cuantiosa obra.

Bástenos en este número y en pocas palabras, sin regatear otras que correspondería escribir en su honor, dar a los lectores una dimensión de conjunto del hombre y su obra. Obra de conciencia, de pelea incesante por las mejores causas y de conducta irreductible frente al sistema que cifraba su política en los peores sentimientos y prácticas contra la dignidad humana, contra la independencia y la soberanía de la patria. Sin duda, en su múltiple y enérgica conducta como juez en la entonces llamada Isla de Pinos se revela la unidad sustancial de todos los elementos característicos de su pensar y su quehacer sobre la patria.

JULIO LE RIVEREND

EXPOSICION TESORO DOCUMENTAL II —BIBLIOTECA NACIONAL (7-VII-1980)

Sin duda, entre los diversos factores que singularizan nuestro siglo diecinueve, el florecimiento sin precedentes de lo que podemos denominar ya a esta altura histórica la cultura cubana —entendida en su sentido más amplio— es uno de los más importantes y de más perdurable resonancia. En el terreno de la ciencia, de la literatura y de las artes, este período no tiene paralelo comparable durante la época colonial ni en la república burguesa. No sólo se distingue por la múltiple presencia de escritores y artistas de gran valía —lo que bastaría para otorgarle un lugar especial en la historia de nuestra cultura— sino, también, (y es lo más característico) por la íntima vinculación que se da entre el proceso de creación de una cultura propia y la creciente articulación histórica del movimiento que se orienta a la solución de la tarea nacional.

En efecto, el rasgo esencial de este fenómeno cultural es que nace y se relaciona directamente, aunque en medida diversa según su fuente clasista, a los afanes por crear un Estado nacional independiente, vale decir, tiende a dar forma y, a la vez, a estimular la emergencia de aquellas ideas y sentimientos que conforman la base subjetiva de la lucha por la afirmación nacional de los cubanos. No puede subvalorarse en este sentido el papel desempeñado por la ciencia, la literatura y las artes de esta etapa en la formación de la conciencia nacional; en especial, por la música y la literatura. Baste observar las obras aquí expuestas para comprender cuán diversas formas y medios se utilizaron en este empeño. Desde el estudio científico de la geografía, la demografía y la sociedad cubana hasta la elaboración artística y literaria de esa realidad. De lo apuntado se desprende la importancia y profunda repercusión de estas manifestaciones, no sólo ni, obviamente, para sus contemporáneos, sino, también para los que hoy debemos continuar esta tarea en un nivel superior y en diferentes condiciones sociales.

Las peculiares condiciones en que tuvo lugar esta consolidación de la cultura nacional posibilitó en Cuba el surgimiento de una riquísima tradición democrático-popular que es preciso rescatar y fundir con el pensamiento revolucionario de hoy, porque la asimilación crítica de la cultura precedente resulta indispensable para la afirmación de una ideología marxista

coherente, sólida y firme. En este sentido, existe un amplio campo para la labor de los historiadores de la cultura.

Precisamente, en el desarrollo del movimiento de liberación nacional en Cuba, las publicaciones periódicas ocupan un lugar especial. Ellas se transforman cada vez más en el decursar del siglo en un vehículo decisivo de la lucha política y cultural. Ellas reflejan, del modo más nítido, el combate incesante por los derechos nacionales y democráticos con los matices y la riqueza propia de cada fase de este gran movimiento secular. Desde *El Habanero* hasta *Patria*, se opera un enriquecimiento progresivo del pensamiento político y social del país, hablando más propiamente, de las capas populares cuya actividad consciente crece de manera sistemática así como su influencia en los resultados del proceso histórico.

En las publicaciones periódicas más que en ninguna otra fuente, podemos encontrar los elementos de un pensamiento democrático y utópico-social del que sólo conocemos las manifestaciones más significativas: *La Aurora* a mediados del siglo, y *El Productor* más tarde.

Una revisión somera del amplio catálogo que de estas publicaciones posee la Biblioteca Nacional nos demanda el estudio sistemático de estas ricas fuentes para la comprensión cabal del desarrollo del pensamiento político en todos sus matices, de la evolución de la literatura y el arte y, más aún, para el análisis del complejo problema del modo de vida, terreno este último casi enteramente inexplorado entre nosotros.

Al destacar la influencia y la importancia de la cultura en el siglo diecinueve cubano, no debemos olvidar, sin embargo, su limitado radio de acción. El usufructo de la cultura, salvo la música, estaba restringido a un pequeño sector de la población de entonces; sector que era tanto creador como consumidor de la actividad cultural. La cultura, en realidad, era patrimonio que usufructuaba una minoría. El acceso de las masas al disfrute de este rico tesoro quedaba notablemente restringido no sólo por el costo prohibitivo del libro y de las publicaciones periódicas, sino por una circunstancia aún más dramática: el pavoroso analfabetismo que era consustancial al status colonial del país.

La literatura, la cultura en general, constituían, pues, un derecho de la élite económica y social. Era una actividad de

minorías, aun cuando esta minoría se amplíe históricamente —gracias a la lucha popular— a lo largo del siglo. Estas limitaciones explican el combate denodado de los publicistas más progresivos de la época por ampliar lo que constituye la base esencial de la cultura: la instrucción generalizada de la población.

Por ello, los creadores de orientación democrática buscaron siempre las formas y vías más idóneas para crearse un público cada vez más amplio y para llegar adecuadamente a su entendimiento. La lucha por el derecho de las masas a la instrucción y a la cultura, desarrollada en corrientes paralelas por el pueblo y la intelectualidad democrática, ha sido tan larga y difícil como el propio proceso de nuestra liberación. No sin razón se ha dicho que la Revolución constituye el hecho más trascendental de la cultura cubana. Ello es así porque fue la Revolución quien liquidó definitivamente el analfabetismo y porque ha propiciado, de manera creciente, la vinculación del pueblo con la cultura, de la cual es ahora, a la vez, creador y beneficiario.

Nada más significativo y revelador de la naturaleza de nuestro presente, pues, que conmemorar un aniversario más del 26 de Julio con la exposición de estas muestras del quehacer cultural del pasado siglo que son, ahora, patrimonio de todo el pueblo. La asimilación crítica de este verdadero tesoro es un prerrequisito indispensable para el ulterior enriquecimiento y desarrollo de nuestra cultura socialista.

GLORIA GARCÍA

ANIVERSARIO DE LIBROS CUBANOS*

Compañeras y compañeros:

Acaso sería mejor remitirnos al catálogo en cuyas páginas se nos informa con precisión de los objetivos que persigue esta peculiar muestra.

* Palabras inaugurales de la exposición *Aniversario de libros cubanos* que se abrió al público en la Biblioteca Nacional José Martí el día 19 de febrero de 1980.

Recuerdo que en mayo de 1974 auspiciamos una exposición también valiosa, con ocasión de la Reunión de Ministros de Cultura del Campo Socialista en La Habana. Entonces, como se recordará, intentábamos tender un arco de dos siglos y medio —a partir de la nombrada *Tarifa General de Precios de Medicina*, impresa en 1723— tiempo enorme si se tiene en cuenta la juventud de nuestro proceso histórico. Hoy comenzamos con los solemnes sesquicentenarios hasta deslizarnos en la cercanía de los 50, 25 y aun 20 aniversarios de textos significativos. Una vez más tenemos la oportunidad de palpar, por así decir, la continuidad de la cultura cubana, entendida la cultura en su más amplia acepción. Una vez más tenemos ante nosotros el fino y resistente hilo conductor del pensamiento cubano.

Por supuesto que cada etapa muestra su perfil, sus diferencias, sus instituciones, grupos, líneas, temas en lo que queremos sumergirnos como en la famosa y, fatalmente inexistente máquina del tiempo, que nos permitiría participar de antiguos diálogos de carísimos empeños. Pero bien, con sus rótulos de 150, 120, 100, 50, 40 años estas breves o extensas obras nos transmiten las tensiones de cada época, el ritmo que ellos calificaron de acelerado y nosotros consideramos leve, lento, melancólico.

¿Qué títulos mencionaremos? Aquellos que nos asaltan con su vigencia o los que nuestra preferencia colocó en sitio elevado, como ese que reeditamos hace dos décadas, me refiero a *Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales* de José Martín Félix de Arrate o esa humilde *Memoria sobre caminos en la Isla de Cuba* de José Antonio Saco. Y entrando en los que cumplen 120 años, vale destacar el de Francisco de Frías, *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otras ramas de interés para la Isla de Cuba*. O las *Poesías* de Luisa Pérez de Zambrana que en el volumen expuesto sobrepasa las doscientas cincuenta páginas y da cuenta de una de nuestras más apasionantes poetisas.

Los centenarios nos traen, redivivo, a José de Armas y Céspedes, quien se ocupa aquí del *Trabajo libre*, fragmento de un informe mayor a Cánovas del Castillo. Bachiller y Morales, aparece con dos títulos, uno centrado en la historia de las Antillas Mayores —orígenes, lenguas, tradiciones; Borrero Echevarría —médico, poeta, pedagogo, mambí, periodista, narrador— firma un estudio monográfico sobre el café. José

Martí vuelve cien años después con su lectura de Steck Hall, *Asuntos cubanos*, que coronó el frío enero de Nueva York. Enrique Piñeyro nos ofrece sus *Estudios y conferencias de historia y literatura*. Felipe Poey, el sabio habanero, sobrevive también en su *Revisio Piscium Cubensium*, extenso e ilustrado.

¿Anselmo Suárez y Romero? *Francisco*, obra de poderosa juventud, contradictoria, atrayente, mural de una época en que el humanismo criollo enredaba los hilos de sus buenas intenciones en las demandas económicas, en el desmedido afán de obtención de plusvalía. Pero se cumple un siglo de la primera edición de esa novela y sigue alimentando la polémica, moviendo nuevas interpretaciones. Las célebres conferencias filosóficas del maestro Enrique José Varona, emergían de la Imprenta de Miguel Villa y hasta unos apuntes sobre *La metafísica* surgían de los tipos móviles propiedad de la Viuda de Soler y despertaban un lógico interés en los habaneros y después en todos los lectores avisados del país.

Más jóvenes, con sólo ochenta años, llegan los de Sellén, Enrique Collazo, Diego Vicente Tejera que aquí habla de blancos y negros.

Tres cuartos de siglo exactos nos separan del *Tratado elemental de Geografía* de Alfredo Aguayo y Carlos de la Torre y Huerta y de un opúsculo significativo de Carlos Baliño, *Verdades socialistas*, así como de otro de Collazo que tendría, cómo no, varios y destacados sucesores en el tratamiento del delicado tema: *Los americanos en Cuba*. Sesenta años se cumplen ahora de la aparición de un libro muy atendible, *Generales y doctores*, de Carlos Loveira que sirvió no sólo para caracterizar la situación de últimos del siglo XIX y principios del XX, como él pretendía, sino que desafortunadamente fue como un dramático titular durante las seis décadas de república burguesa. El tema es bien conocido por todos, mas la gracia de Loveira, su fuerza narrativa, desbordan las intenciones originales y nos da más de una pista, fija para siempre más de un rostro.

Hace nada más y nada menos que medio siglo que comenzó a circular un folleto mínimo, doce páginas, impresas por Rambla, Bouza y Cía., cuya importancia no ha hecho sino acrecentarse con los años: *Motivos de son* de Nicolás Guillén que inaugura aquella década principal para el arte y la literatura de la isla y, si nos detenemos a pensar, para el continente y el

mundo. Guillén aportaría después otros títulos esenciales, sin embargo su pequeño poemario inicial no sería aplastado por la gloria de logros posteriores sino que esa misma gracia, esa misma sonrisa melancólica se asomaría desde entonces hasta hoy en cada página, en cada verso.

Del brazo de Gonzalo Maza, su compañero de sueños y aventuras, viene el querido Pablo de la Torriente Brau con los cuentos de *Batey*. Aquí está todo Pablo: el periodista, el narrador, el dirigente político, el comisario de la guerra española, aquí está la fuerza y el afilado humor que sostendrá todo su edificio literario. Por cierto que, si pasamos de los cincuenta a los cuarenta, Pablo retornará con *Aventuras del soldado desconocido cubano*. Y lo acompañan los trabajos en prosa de su entrañable Rubén Martínez Villena y el ensayo sobre el imperialismo de Julio Antonio Mella, el gran dirigente, el lúcido combatiente, los tres, unidos en la faena de construir un mundo nuevo, en la acción y el pensamiento marxista-leninista, reaparecen en este primer año de la década del cuarenta con sus invenciones y sus llameantes denuncias, con su admirable vigencia. Así, como una herencia viva, Pablo, Mella, y Rubén, nos acompañan en esta muestra histórica. Junto a ellos un maestro a quien conocieron y admiraron, a quien asistieron Rubén y Pablo: Fernando Ortiz, con su soberano *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* y Blas Roca, otro compañero de todas las batallas integra el activo movimiento editorial de hace cuatro décadas con un encendido texto *Contra la reacción sediciosa*. La agudeza de Mirtha Aguirre se hace sentir con *Palabras de Juan Cristóbal*.

La poesía casi completa de Emilio Ballagas cumple un cuarto de siglo en la edición de Ucar García, S. A. que preparó cuidadosamente Cintio Vitier. Casi completa, decimos, porque afortunadamente hemos hallado otros textos del inspirado y fino poeta camagüeyano, pero aquí está prácticamente lo fundamental del autor de *Júbilo y fuga*.

Hay otros libros y folletos en esta muestra, hay conferencias, manuales, lecciones, discursos... Lo importante es que este proyecto no se detenga, que otras exposiciones sigan ofreciendo a nuestros lectores, investigadores, periodistas, estudiantes la almendra del pasado cuyo estudio nos permite comprender el presente e iluminar el porvenir. Para hallar la identidad del futuro se hace necesario estudiar profundamente

el pasado, sobre todo si, como en nuestro caso se trata de un pasado no exento de riquezas.

Pienso también que sería conveniente organizar conferencias, debates, conversatorios, diálogos en fin que nos revelaran el significado de estos libros, folletos, revistas en su momento, para que exposiciones como esta contribuyan a revelar-nos las etapas del pensamiento cubano y su devenir.

Muchas gracias.

LUIS SUARDÍAZ

Miscelánea

MEXICO Y CUBA. CONFERENCIA / EXPOSICION

¡Saludamos a un pueblo que funde, en crisol de su propio metal, las civilizaciones que se echaron sobre él para destruirlo! ¡Saludamos, con las almas en pie, al pueblo ejemplar y prudente de América!

No puede evitarse la evocación, cuando de México se trata, de aquel “hijo tuyo que no nació de tí”, de nuestro José Martí.

Con motivo del jubiloso anuncio de la visita del Presidente “de la República que viene a ser en América como la levadura de la libertad”, nuestra Biblioteca participó en la fraterna salutación al Presidente amigo, excelentísimo señor licenciado José López Portillo y a su comitiva, que nos visitarían del treinta y uno de julio al dos de agosto.

Los laureles de antaño reverdecían en esta ocasión y, como hace un siglo, podían repetirse las palabras martianas “¡Te ama Cuba!... ¡Gracias, México noble [...] en nombre del pan que nos diste, y con el amor de un pueblo te es pagado!”. Lo dijo el editorial del diario *Granma* —órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba— ya en el mes de abril, al señalar que el anuncio oficial de la visita del Presidente mexicano

...se hizo en momentos en que los imperialistas... preparaban sus provocadoras maniobras en el Caribe en tanto la reacción internacional acrecentaba sus ataques contra Cuba. La visita del digno representante del pueblo mexicano y la oportunidad en que ha sido anunciada es apreciada en todo su valor por nuestro pueblo.

Ahí mismo rinde homenaje *Granma* al inolvidable general Lázaro Cárdenas, el gran amigo de Cuba, cuando afirma que “la conducta del Presidente López Portillo nos recuerda la solidaria actitud del general Lázaro Cárdenas”.

En lo que toca a nuestra Biblioteca Nacional, su participación fue activa y perdurable. Con motivo de la grata visita del Presidente mexicano, la Sociedad Cubana Mexicana de Relaciones Culturales organizó, desde los primeros días del mes de julio, un ciclo de conferencias sobre las seculares relaciones entre Cuba y México. Y ya el siete de julio, dentro de este ciclo, ofrecía la Biblioteca en su salón de actos la conferencia *Símbolos de una historia común: México y Cuba*, pronunciada por su director, el doctor Julio Le Riverend. Abrió el acto el doctor José Antonio Portuondo, vicepresidente de la institución, otro “cubano-mexicano” —como él mismo dijo de Le Riverend; se refirió brevemente a los viejos vínculos entre los dos países y evocó los días del Colegio de México, fundado por el ilustre Alfonso Reyes, como “una especie de Caballería”, de Orden de honor para los que allí estudiaron.

El doctor Le Riverend analizó en su conferencia la historia de “Cinco siglos, con sus tiempos de formación y sus arremolinados momentos de revelación de sí, [que] han sido testigos y vehículo de experiencias y creación que sólo ellos han de permitirnos comprender”; afirmó que “México y Cuba, sus pueblos, sus héroes, sus más nobles intelectuales han dado el ejemplo de esa historia más fuerte y rica a la medida del decursar de nuevas y promisorias experiencias”. Mencionó nombres-símbolos, desde Arrate. Heredia, Pedro Santacilia, Guadalupe Victoria, Juárez, Altamirano —entre otros— y José Martí, Julio Antonio Mella, Raúl Roa. Lázaro Cárdenas, Fidel Castro, Juan Marinello, Enrique Cabrera, Jorge L. Tamayo... hasta concluir en nuestros días:

Una vez más Cuba había hallado en México la oportuna, firme y desinteresada ayuda que necesitaba para emprender, esta vez por el camino del socialismo, su segunda y definitiva independencia [...] En la distancia, los símbolos de la tradición común verían si lo pudieran, cómo crecía su siembra secular. [...] A su hijo cubano, José Martí, que señalaba con su poderoso ejemplo el emprendimiento creador, México respondía con un gesto llamado a perdurar en la memoria de nuestro pueblo.

Exposición México en Cuba

El martes veintinueve de julio se inauguró la exposición *México en Cuba*, en el vestíbulo y en el pasillo principal de nuestra Biblioteca. Pronunció las palabras inaugurales —plenas de afecto, comprensión y solidez histórica— la doctora Martha Lugioyo, Diputada a la Asamblea Nacional y miembro de la Sociedad Cubana Mexicana de Relaciones Culturales. La numerosa concurrencia, entre los que se encontraban la señora Bertha Zuno, Consejera Cultural de la embajada de México, el doctor Faustino Pérez, presidente de la Sociedad Cubana Mexicana de Relaciones Culturales, el pintor René Portocarrero y representaciones del cuerpo diplomático, de instituciones y organismos oficiales y populares e incontables amigos de México, admiró la hermosa exposición que no sólo presentaba libros y otras publicaciones atesoradas por nuestra Biblioteca, referentes a las antañonas relaciones entre ambos países, sino, también, como ornato y testimonio magnífico, bellas muestras de esculturas prehispánicas, de arte y artesanías de México, de manuscritos importantes. Y durante un mes, hasta el veintinueve de agosto, constituyó esta exposición placer y disfrute para miles de usuarios y de visitantes especialmente interesados en esta hermosa historia común.

Da pena que la falta de espacio impida hacer una reseña detallada de las muestras conmovedoras de esta amistad de siglos. Resumamos, pues, a grandes trazos. Las dos vitrinas principales del vestíbulo respondían a sus señas: *Martí y México*, *Fidel y México*. Es la historia vieja, y la nueva, en libros, imágenes y símbolos. Allí, con el retrato del amigo mexicano Manuel Mercado, las sabias advertencias del "testamento político", la carta escrita en vísperas de su muerte. Allí los libros sobre Martí, escritos por autores mexicanos y las palabras del Maestro, transidas de amor y vigilancia por el país que más amó después de Cuba; y también la presencia de Martí en el México de hoy, desde grandes afiches del Museo Nacional de Antropología y del Museo Nacional de las Culturas, hasta los ecos de la inauguración del Centro Cultural José Martí, en la ciudad de México, en mayo de 1976, conmemorativo del centenario de la estancia de Martí en México, con la presencia del Presidente Echevarría y las palabras del escritor Agustín Yáñez, como las de Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente del Consejo de Estado, que recibió el hermoso homenaje a nombre del pueblo y del Gobierno cubanos.

Es México [afirmó CRR] entre todos los parajes americanos, el que puede reclamar con fuerza mayor ese derecho a recordarlo que cuaja hoy en la armónica creación de arquitectura y libros.

Fidel y México era, igualmente, una profunda lección de internacionalismo, un himno a la revolución y a la amistad entre ambos países. Nombres y hermosas estampas que hablan de la realidad de esa bella historia: *Tuxpan-Granma. De Tuxpan a La Plata, La Revolución socialista en América*, en sendas ediciones de Siglo XXI y Nuestro Tiempo. Páginas del diario *Hoy y Bohemia* y otras publicaciones con gráficas de la visita a Cuba del general Lázaro Cárdenas en julio de 1959; ilustraciones de la visita de Fidel a ese país y del Presidente Luis Echevarría al nuestro en agosto de 1979, y un gran retrato del Presidente José López Portillo que se esperaba por aquellos días.

En las otras vitrinas del vestíbulo había una dedicada a "aquel indio egregio y soberano, que se sentará perpetuamente a los ojos de los hombres al lado de Bolívar, Don Benito Juárez", con documentos manuscritos datados de 1862 y escritos impresos del Benemérito y sobre él. Más allá, junto al retrato de don Miguel Hidalgo, palabras también de José Martí:

Hidalgo fue de esa familia de hombres que sacuden al aire una bandera, miran de frente al sol, y al sol arrancan luz para su gloria, y al aire arrancan el secreto de la independencia de su país.

Documentos de la colonización y conquista de Nueva España (1515-1532) que pertenecieron a José Antonio Saco y se encuentra en la Colección Vidal Morales; correspondencia de Anselmo Suárez y Romero acerca de la historia de Cuba y la conquista de México; publicaciones mexicanas de actos en favor de la independencia cubana, como un discurso de Guillermo Prieto en 1869, reseña de *La América Libre* sobre la muerte de Carlos Manuel de Céspedes (10 de abril, 1874); reseña de una velada de la Sociedad México y Cuba, el diecinueve de mayo de 1896; noticia sobre el *II Almanaque de Arte y Letras* (1895) en el cual su editor, Manuel Caballero, publica páginas en verso y prosa dedicadas a Martí, de José López Portillo y Rojas, Alberto Leduc, Bartolomé Carbajal y Rosas, Justo Sierra, Amado Nervo, Juan de Dios Peza y otros escritores. Y por cierto que alguien advirtió que este homónimo de nuestro apreciado

visitante es precisamente el abuelo del actual Presidente de México. Allí estaban también ediciones de poesías de José María Heredia, y *En el teocali de Cholula* (1820); el *Gicotencal* (sic) de Plácido, en edición de Matanzas, de 1838; el *Guatimozin*, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, publicado en Madrid en 1846. Inagotable sería la relación de obras de autores mexicanos publicadas en Cuba y de autores cubanos publicadas en México. En cuanto a publicaciones periódicas, a más de algunas del siglo pasado, se podían ver versos de Martí en la revista *Azul* de México (1894); artículos de Julio Antonio Mella en *El Machete*, *La América Libre*, *El Tren Blindado*; en *Mediodía*, de La Habana (1937), "El congreso de escritores y artistas de México", por Juan Marinello; en la habanera *Revista de Avance* 1927, versos de Alfonso Reyes; en la revista *Carteles*, desde 1927 hasta 1948, una larga serie de artículos de Emilio Roig de Leuchsenring en defensa y alabanza de México; en la revista *Ultra* (febrero 1946), "Relaciones entre México y Cuba en el período colonial", por J. Le Riverend. Grande atracción constituyeron los libros de arte, en bellas ediciones de diversas editoriales: Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, por sólo citar a los primeros del gran movimiento muralista; el arte prehispánico, el colonial, el de nuestros días. En arqueología y antropología destacaban libros de Laurette Sejourné y de nuestra Calixta Guiteras. Y, para cerrar la breve reseña, anotemos un artículo publicado en *Ultra* (La Habana, 1943) firmado por David Alfaro Siqueiros, uno de "los tres grandes" de la pintura mural, sobre los pintores cubanos Víctor Manuel, Amelia Peláez, María Carreño, Carlos Enríquez, Martínez Pedro y René Portocarrero.

Como recuerdo de esta exposición *México en Cuba*, se obsequió un pequeño folleto con elocuentes fragmentos de la conferencia pronunciada por el doctor Le Riverend, reseñada al principio de estas notas. Como detalle original, señalamos que el dibujo que figura en su cubierta —un retrato a línea de José Martí— es original de otro gran poeta y escritor que mucho amó a México también: el inolvidable Juan Marinello.

LOS LIBROS POLACOS MAS BELLOS 1970-1979

Esta exposición, perteneciente a la colección de la Biblioteca Nacional de Varsovia —en el marco de la colaboración con la nuestra según explicó el compañero W. Powlak, su subdirec-

tor, reunió 167 libros considerados como los más bellos de la última década de producción editorial polaca. Los mismos han sido premiados en numerosos concursos en diversos países.

Desde Nicolás Copérnico y sus obras completas, hasta la literatura para niños, sin olvidar los libros políticos, de ciencias humanas y naturales, matemático-técnicos, arte y literatura, cada uno de estos libros ofrecía especiales atracciones, excelente encuadernación y magníficas cubiertas. Como dice el también bello folleto-plegable de la Biblioteca de Varsovia,

...esperamos que esta exposición contribuya al mejor conocimiento del pueblo cubano de la cultura de nuestro país y que estreche los lazos de amistad que unen Cuba y Polonia, cosa que deseamos sinceramente.

También nuestra Biblioteca Nacional imprimió, como recuerdo de esta preciosa exposición, el folleto *Presencia de Polonia en la cultura cubana*, en el cual nuestro vicedirector, doctor Rolando Alvarez Estévez evoca cómo "destacados hombres de la cultura cubana intercambiaron o recibieron distintas manifestaciones culturales durante el siglo XIX". Menciona a José Martí, José de la Luz, Plácido, la Avellaneda, Joaquín Lorenzo Luaces, Antonio Sellén, Enrique José Varona y otros, entre los caros amigos de Polonia. Y recuerda a Federico Chopin y a Carlos Roloff Mialofski, el polaco que luchó por la independencia de Cuba, el hombre en quien "veíamos su patria imperecedera".

LA PRIMERA GRAN BATALLA

Curiosa y bella esta exposición, en el vestíbulo del Departamento Juvenil —junio de 1980, Jornada de la Infancia. Esta vez no son trabajos de los niños, sino sobre ellos, presentados por Ulises Cruz y Jorge Macías, los jóvenes maestros de los círculos de interés del Departamento Juvenil de la Biblioteca Nacional. Cruz, los de artes plásticas y de malacología; Jorge, del de fotografía, *Tina Modotti*

PRECURSORES DE LA FOTOGRAFIA CUBANA (1841-1959)

Del doce al veintiuno de julio próximo pasado, la exposición *Precursores de la fotografía*... resultó casi una sorpresa

y muy interesante por lo novedosa. Ahora le tocaba el turno al Círculo de Fotografía *Tina Modotti* —del Departamento Juvenil—, que junto con la Subsección de Fotografía de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) auspiciaba el evento. Por primera vez se exponía en Cuba una muestra de la historia de la fotografía cubana. Dice el catálogo:

Los integrantes del Círculo [...] a nombre de todos los niños del Departamento Juvenil de la Biblioteca, queremos agradecer a nuestros colegas María Eugenia Haya (Marucha) y Mario García Joya (Mayito) de la UNEAC, el habernos facilitado esta muestra de nuestra fotografía que ellos, con tanta dedicación y amor, han estado atesorando para el disfrute de todos.

Así reza la nota del programa-memorandum impreso. Además, reproduce un anuncio publicado en el *Diario de la Habana*, en enero de 1841, por el norteamericano G. W. Halsey, "listo ya para retratar por esta admirable y asombrosa invención". Fuente de grato aprendizaje resultó la graciosa exposición.

EL LIBRO SOVIETICO EN CUBA

El veintisiete de junio se inauguró la exposición del libro soviético en Cuba. Unos 1,700 títulos representaron al libro soviético, mensajero de la amistad y la paz, según consigna acertadamente el espléndido folleto *Edición de libros en la Unión Soviética*, que nos llegó de Moscú junto con la exposición y nos ha hecho conocer tantas cosas interesantes.

Despertó especial interés los libros y álbumes sobre arte y sobre la vida y la obra de Vladimir Ilich Lenin, quien, "a pocas horas del triunfo de la Revolución solicitó dedicar la más seria atención a la organización de la edición de libros y a la bibliotecología", como explica el fino folleto plegable editado en la imprenta de la Dirección de Divulgación de nuestro Ministerio de Cultura. También informa este folleto, entre sus importantes noticias, que últimamente ha aumentado el número de traducciones de autores cubanos y que "Los lectores han recibido los correspondientes volúmenes de la *Biblioteca de la literatura cubana*, en 15 tomos", cuya edición se completará en 1981.

Magnífica resultó la exposición del libro soviético por su importancia, su variedad y su excelente presentación.

EXPOSICION DE PAISAJES EN PLAKA XXVII ANIVERSARIO DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA

Verde que te quiero verde.
Verde viento, verdes
ramas...

Esta vez en el vestíbulo del Departamento Juvenil, y como saludo al 26 de Julio, la fecha insigne que marca el inicio de nuestra Revolución, se exhibieron los paisajes del pintor bayamés Rogelio de la Cerda Llano.

El director de la Biblioteca, compañero Le Riverend, pronunció las palabras de apertura de esta bella y singular exposición —en la tarde del 24 de julio— y, tras recordar la fecha y hacer el merecido elogio de la obra, envió al artista, ausente por motivos de salud, un cálido y cariñoso mensaje de admiración, afecto y reconocimiento por esta exposición, “punta de lanza de los homenajes que dedica nuestra Biblioteca en 1980 a la gran fecha”.

El propio pintor nos dice:

Era mi propósito dejar una constancia plástica de los lugares históricos de nuestra gesta revolucionaria en la Sierra, siguiendo muchas veces los caminos del Ejército Rebelde, así como los logros alcanzados por nuestra Revolución.

Refiere cómo se deslumbró con el majestuoso pico El Gigante, al caminar por la Sierra y al contemplar la infinita gama de verdes: “al momento recordé a Federico García Lorca”. Muy acertado el lema lorquiano, también, para los maravillosos verdes que nos da la paleta de Rogelio de la Cerda. Inolvidables sus cuadros *Combate de la Plata del Turquino* y *Combate de Cerro Pelado*, por no citar más que dos. Se nos antoja que es un nuevo héroe de las famosas batallas que tanto admira.

Cada uno de los veintinueve cuadros —desde *La granjita Siboney* hasta *Las vegas de Jibacoa —Comandancia de Fidel*, son el reflejo de una realidad heroica dentro de un panorama maravilloso. “Una linda marina que me ofrecía el Caribe”, lo dice él mismo, con justicia, al cuadro titulado *Las Coloradas*, el lugar del desembarco del *Granma*. Termina el artista sus interesantes notas:

Todos estos lugares fueron vistos y pintados con nuevos ojos, que miran hacia el esplendoroso porvenir de nuestra Patria Socialista libre y soberana, mucho más que suficiente para sentirme feliz de haber logrado esta idea que tanto acariciaba, es decir, andar por los caminos del Ejército Rebelde, en todo lo posible, y dejar una plástica revolucionaria si se quiere, al arribo de mis 72 años de edad y poder apreciar el porqué de aquel 10. de enero de 1959.

A fe que ancianos como éste son “gala y lustre rica de las copiosas remembranzas de la patria”.

TESORO DOCUMENTAL II. SIGLO XIX

Entre las grandes exposiciones del año ha de recordarse ésta, con cuya muestra de libros y folletos, grabados, mapas y planos, publicaciones seriadas, manuscritos y música impresa del siglo XIX, la Biblioteca Nacional José Martí ofrece parte de sus ricos fondos. Así explica la nota introductoria del catálogo que la acompañó, y esta sí queda, igual que las “lecciones enormes y silenciosas” de toda la exposición, de los manuscritos y los ex libris, de los periódicos cubanos de la época y algunos publicados en el extranjero tan importantes —por citar algunos— como *El Habanero*, de Félix Varela (Filadelfia, 1824-1826); y del mismo, con José Antonio Saco, *El Mensajero Semanal* (New York, 1828-1831); o aquellos mexicanos en que colaborara José María Heredia: *El Iris*, México, 1826; *Miscelánea*, México, 1831-1832; y los de José Martí: *Revista Venezolana*, Caracas, Venezuela, 1881; *La Edad de Oro*, Nueva York, 1889, *Patria*, Nueva York, 1892-1895.

Y entre tantas joyas bibliográficas allí presentadas, llamaba la atención las encuadernaciones valiosas de obras extranjeras: para citar primores no alcanzarían estas páginas, recordemos sólo una, entre tantas: *La perfecta casada*, de Fray Luis de León (Madrid, 1872), bellísima en su sencillez. Nada hemos dicho acerca de otra sección fascinadora, la de grabados. Sirva de referencia la hermosa portada del catálogo, una litografía de la Alameda de Paula realizada por el conocido pintor francés Federico Mialhe. Del mismo vimos más de una docena de litografías y unos doscientos grabados.

Finalmente, debe decirse que merecen felicitaciones las especialistas que confeccionaron el citado catálogo, compañeras Araceli y Josefina García-Carranza, Elena Giráldez y Zoila Lapique.

CONFERENCIAS. BREVE RECuento

Se ofrecieron algunas conferencias que habían quedado pendientes de La Tribuna Enrique José Varona: *El proceso de poblamiento del territorio cubano*, por Enrique Fernández; *Historia de los ferrocarriles*, por los licenciados Oscar Zanetti y Alejandro García, y *Los congresos nacionales de historia*, por la doctora Hortensia Pichardo.

El veintitrés de mayo, conjuntamente con el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) y la Sociedad Cubana Mexicana de Relaciones Culturales, la Biblioteca Nacional ofreció un homenaje de recordación a la victoria de Pichincha, en su 158o. aniversario.

Inauguración de la Jornada Mundial de Bibliotecología, bajo la presidencia del doctor Armando Hart Dávalos, Ministro de Cultura y la doctora Olinta Ariosa, directora de la Red Nacional de Bibliotecas.

Jornada Maceo-Che. El doctor Julio Le Riverend dictó una conferencia sobre el general Antonio Maceo y el Comandante Ernesto (Che) Guevara, en conmemoración de un aniversario más del nacimiento de ambos.

El doctor Sergio Benvenuto ofreció la conferencia *Las artes plásticas y la teoría de la información.*

CONCIERTOS, RECITALES

A pesar del riguroso verano de este año, los eventos musicales se vieron muy concurridos. Y fueron tantos, que se hace difícil mencionarlos todos. Recordamos, entre otros, los de María Remolá, el Trío José White, el pianista Cecilio Tiele, el Quinteto de Vientos de la Orquesta Sinfónica Nacional, Jorge Hernández, viola, acompañado por A. Joya al piano. Cuatro pianistas famosos: Jorge Luis Prats, Roberto Urbay, Nancy Casanova y la amiga polaca Ana María Sanczyk. La Orquesta de Cámara de La Habana, el clarinetista Alfredo Valdés Brito, acompañado al piano por Pura Ortiz. Finalmente, la Orquesta de Cámara de La Habana, en un hermoso programa de Juan Sebastián Bach.

COLABORADORES

MARÍA DEL CARMEN BARCIA. Doctora en Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana. Profesora Titular y Jefa del Departamento de Historia de Cuba de la Facultad de Filosofía e Historia de esa institución. Ha publicado la compilación *Primeras sociedades de clases y modo de producción asiático*.

JOSÉ LUCIANO FRANCO FERRÁN (1891-). Historiador y ensayista. Ha colaborado en las publicaciones *Social, Actual, Carteles, Mediodía, El Mundo, Hoy* y numerosas revistas extranjeras. Dirigió los cuadernos del Instituto Interamericano de Historia Municipal. Ha publicado entre otros títulos, *La política continental de España en Cuba, Maceo, apuntes para una historia de su vida, Historia de la revolución de Haití, Plácido; una polémica que tiene cien años, Comercio clandestino de esclavos* y numerosos ensayos. Es Profesor Emeritus del Instituto Superior de Pedagogía Enrique José Varona, ratificado como Profesor Titular de Historia de la Universidad de La Habana, Héroe Nacional del Trabajo (1978), miembro de la Comisión Científica Internacional para la redacción de una historia general de Africa, patrocinada por la UNESCO, y miembro de la Academia de Ciencias de Cuba.

GLORIA GARCÍA. Licenciada en Historia de la Universidad de La Habana. Ha publicado *Monopolios norteamericanos en Cuba* (coautora), *Historia de Santa Cruz del Norte* y otros artículos en revistas nacionales y extranjeras. Actualmente es jefa del Departamento de Historia del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba.

SALVADOR GARCÍA AGÜERO (1907-1965). Maestro, orador brillante, escritor y combatiente comunista. En 1935 perteneció a las redacciones del diario *La Palabra* y del semanario *Resumen*. Fue dirigente de la Hermandad de Jóvenes Cubanos y perteneció al Comité Nacional del Partido Unión Revolucionaria. Fue delegado a la Asamblea Constituyente de 1940 por el Partido Socialista Popular y ocupó un escaño en la Cámara de Representantes y en el Congreso de la República, a los cuales fue elegido como miembro de su Partido.

En 1938 asistió en París al encuentro de la Agrupación Mundial por la Paz; en 1946 participó en México en el Congreso de la Confederación Americana del Magisterio. Fue socio colaborador de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. Colaboró con *Mediodía*, *Adelante*, *Hoy*, *Revista de Estudios Afrocubanos* y otras publicaciones periódicas. Fue embajador del Gobierno Revolucionario en la República de Guinea (1960) y en la República Popular de Bulgaria (1962-1965), donde falleció en el desempeño de su cargo.

ORESTES GÁRCIGA GARCÍA. Graduado de la Facultad de Filosofía e Historia en la Universidad de La Habana. Labora como investigador en el Departamento de Historia del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba. Ha participado en varios eventos científicos nacionales.

FE IGLESIAS. Realizó estudios de licenciatura en Historia en la Universidad Martin Lutero Halle/S, en la República Democrática Alemana. Es licenciada en Sociología de la Universidad de La Habana. Trabaja como investigadora del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba.

JULIO LE RIVEREND (1912-). Historiador y economista. Miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Cultura. Ex Embajador de Cuba ante la UNESCO. Director de la Biblioteca Nacional José Martí. Ha publicado distintos ensayos y libros basados en investigaciones históricas y económicas de Cuba; entre ellos, *Historia económica de Cuba (varias ediciones)*; *La Habana (Biografía de una provincia)*, *Los orígenes de la economía cubana*, *La República: dependencia y revolución*, y otros.

RAFAEL LÓPEZ VALDÉS (1941-) Candidato en Ciencias Históricas con especialidad en Etnografía. Especialista en estudios afroamericanos. En los últimos años ha venido trabajando en el campo de la etnohistoria sobre los componentes étnicos africanos en la formación del pueblo cubano. Es colaborador científico de la Academia de Ciencias de Cuba.

JUAN LOSADA FERRARI. (1933-). Licenciado en Historia de la Universidad de La Habana. Es investigador del Departamento de Historia

del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba. Ha publicado *José Martí: joven revolucionario, Martí; personalidad e Historia, Estructura y lucha de clases en la república colonial*.

JORGE MAYOR RÍOS. Licenciado en Psicología de la Universidad de La Habana. Trabaja como investigador del Departamento de Psicología del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba.

NORMA TERESA PERAZA ZARAUSA. Doctora en Pedagogía y licenciada en Bibliotecología de la Universidad de La Habana. En la actualidad es investigadora de la Sección Gallega del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. Ha publicado los artículos *Las publicaciones científicas y la Química y La medicina actual y la iatroquímica*.

HORTENSIA PICHARDO. Investigadora histórica. Doctora en Pedagogía y en Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana. Ha sido profesora de Historia en el Instituto Preuniversitario de la Víbora y en la Escuela de Historia de la Universidad de La Habana. Ha participado en numerosos congresos. Fue miembro titular de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. Ha publicado *Documentos para la historia de Cuba, 3 t., Las primeras memorias de fray Bartolomé de las Casas, Descripción de la isla de Cuba*, entre otros libros, y numerosos artículos y folletos.

LUIS SUARDÍAZ (1936-). Poeta. Vicepresidente primero de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba. Junto a Rolando Escardó organizó el Primer Encuentro Nacional de Poetas (1960). Fue director de Literatura y Publicaciones del Consejo Nacional de Cultura (1963-1967) Su libro de poesía *Haber vivido* recibió mención en el Concurso Casa de las Américas 1966.

INDICE DE ILUSTRACIONES

Los grabados utilizados como viñetas aparecen en [*Códice escrito por cierto Lope, en Almanza, Diócesis de Sigüenza*] en el año 1433.

Transcripción de la obra de Santo Tomás de Aquino sobre la educación de los reyes y príncipes.

Es el libro más antiguo que posee nuestra Biblioteca Nacional.

Este título ha sido impreso
por la Imprenta "Urselia Díaz Báez"
del Ministerio de Cultura
en el mes de febrero de 1981.
"Año del 20 Aniversario de Girón"